

Informe de
sostenibilidad
2019



chec[®]
Grupo·epm[®]

75^{Años}

Tabla de contenido

-  **Informe de la Administración**
 - Palabras del Gerente
 - Perfil del informe
-  **Nuestra Empresa**
 - Quiénes Somos
 - Los Negocios
 - La Cadena de Suministro
 - Ética y Gobierno Corporativo
-  **Enfoque de Sostenibilidad**
 - Declaraciones Estratégicas
 - Nuestros Grupos de Interés
 - Relacionamiento y materialidad**
 - Formas de Relacionarnos
 - Determinación de temas materiales y su cobertura
 - Participación de los Grupos de interés
 - Compromisos nacionales e internacionales en sostenibilidad

-  **Gestión Económica**
 - Solidez financiera
-  **Gestión Social**
 - Acceso y Comprabilidad
 - Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios
 - Tarifas y Precios
 - Clima Organizacional y Entorno de Trabajo
 - Contratación Responsable para el desarrollo local
 - Derechos Humanos (DDHH)
 - Transparencia
-  **Gestión Ambiental**
 - Agua y Biodiversidad
 - Estrategia Climática
 - Energías Renovables
-  **Índice de contenidos GRI**

Informes Complementarios

-  Informe de Sostenibilidad 2019
-  Estados financieros 2019
-  Separata IFS 2019
-  Presentación gerente IFS 2019
-  Producción y consumo sostenible 2019
-  Ciudadanía corporativa 2019
-  Informe técnico del generador
-  Informe técnico del distribuidor
-  Informe de gobierno corporativo
-  Informe comercial por negocios
-  Guía de relacionamiento con comunidades étnicas Grupo EPM
-  Informe de gestión asamblea de accionistas CHEC 2019
-  Calidad y Seguridad de los Servicios 2019
-  Entorno de trabajo 2019
-  Gestión de la Innovación y la tecnología

Somos más eficientes y modernos



Informe de la administración





INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019 CHEC S.A. E.S.P

Jhon Jairo Granada Giraldo
Gerente General CHEC S.A E.S.P



GRI Standards

“No solo encendimos la luz de cientos de hogares y calles, sino también la vida de muchas personas”

soluciones en torno a problemáticas, que no solo impactan nuestro entorno, sino también nuestro ecosistema global.

En esa línea, preguntarnos para qué existimos como empresa, nos permitirá encontrar el sentido de lo que hacemos, de la contribución real detrás de la operación y del servicio.

Durante el 2019 nuestros esfuerzos empresariales se enfocaron en consolidar una organización cada vez más eficiente y moderna, encaminada a la prestación de un servicio de energía que, en los territorios donde CHEC hace presencia, contribuya al bienestar, competitividad, sostenibilidad y en general a la armonía para un mundo mejor.

Nuestro direccionamiento estratégico y la gestión enfocada en los temas materiales, reafirman los compromisos que de manera voluntaria hemos adquirido con el Pacto Global de las Naciones Unidas, el Acuerdo por la Sostenibilidad de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), de transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico “Acción Colectiva”, e integra nuestros resultados al esfuerzo mundial para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por lo anterior es muy satisfactorio, en el marco de la rendición de cuentas de empresa, poner a disposición de todas las partes interesadas, el Informe de sostenibilidad de CHEC y sus documentos complementarios; los cuales,

siguiendo las directrices establecidas en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), recogen de forma transparente información sobre el desempeño y resultados económicos, sociales y ambientales obtenidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Es gracias a la contribución de cada uno de nuestros grupos de interés que se han obtenido estos importantes resultados en el año 2019, por tal razón les invitamos a seguir trabajando de manera conjunta y decidida para afrontar los retos que como empresa y sociedad nos depara el futuro de la región y del país.

Finalmente quiero compartir una frase de Humberto Maturana R:

“Para que un propósito sea común, tienen que ser comunes los deseos”



Hace 75 años, un 26 de febrero del año 1944, teníamos un sueño, electrificar los municipios de lo que en su momento era la región de Caldas, enfrentándonos a innumerables retos que comenzaron por vencer la difícil topografía de la cordillera central colombiana, en donde tenemos nuestro ámbito de mercado; hoy decimos con admiración que nuestras ganas de salir adelante, fueron más grandes que cualquier obstáculo.

No solo encendimos la luz de cientos de hogares y calles, sino también la vida de muchas personas. Entendimos que nuestra razón de ser está allí afuera, en cada caldense y risaraldense, sintiéndonos parte de su bienestar y calidad de vida. Nos hemos involucrado y comprometido con el progreso de los territorios, al comprender los sentires y formas de vida de quienes los habitan. Hemos recorrido un camino iluminado con el anhelo

de seguir creciendo y contribuyendo a escribir la historia de nuestra región. Es por esto que hoy decimos con orgullo que son 75 años creciendo juntos y que la prestación del servicio es un valor agregado que se transformó en educación, cultura, innovación, movilidad y protección ambiental.

En 75 años hemos vivido cambios y transformaciones cada vez más rápidas y disruptivas, que nos invitan a un aprendizaje acelerado y a recibir el futuro emergente como parte de esa transformación, abrazando los desafíos como únicas oportunidades.

Es por esto que nuestro propósito como grupo empresarial “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor” nos invita a generar conciencia de humanidad y toma como base una agenda mundial que busca gestionar

PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC 2019

PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD CHEC 2019

GRI:102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
GRI:102-48	Reexpresión de la información
GRI:102-49	Cambios en la elaboración de informes
GRI:102-50	Periodo objeto del informe
GRI:102-51	Fecha del último informe
GRI:102-52	Ciclo de elaboración de informes
GRI:102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
GRI:102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI
GRI:102-55	Índice de Contenidos GRI
GRI:102-56	Verificación externa



102-45

ASPECTOS DESTACADOS DE LA GESTIÓN

El Informe de sostenibilidad CHEC 2019 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales. El reporte de estos asuntos se mantiene por ser información de interés y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas o mediciones a las que CHEC y el Grupo EPM se ha adherido voluntariamente; por lo anterior se considera que el Informe de Sostenibilidad es el medio más idóneo para la divulgación pública de dicha información.

A su vez el informe de sostenibilidad 2019 de CHEC se presenta conjuntamente con los estados financieros de la organización correspondientes a dicho periodo y con el Informe de Gestión presentado en la sesión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada anualmente; de esta manera se da inicio al proceso de comunicación a los grupos de interés y a la sociedad en general del informe de sostenibilidad empresarial.



102-48
102-49

En relación con informes anteriores al año 2019 y con miras a integrar los análisis y resultados de materialidad bajo una perspectiva de grupo empresarial, CHEC por directriz del Grupo EPM, adopta los análisis y resultados de la materialidad 2018-2021 y ajusta los contenidos asociados a su informe de sostenibilidad en los siguientes aspectos:

- Los cambios asociados a las coberturas de los temas materiales y sus énfasis de gestión, siguen estando determinados por los resultados del análisis de materialidad de Grupo EPM 2018-2021.
- Se modifican aspectos del direccionamiento estratégico de empresa con base en los cambios y directrices establecidos por el Grupo EPM.
- Se ajusta para CHEC el tema "Clima organizacional" por "Clima Organizacional y Entorno de Trabajo" con el fin de articular información que, en el caso de CHEC se considera relevante presentar y que a nivel de Grupo EPM se reporta como complementaria.
- Con el fin de precisar la información reportada, los datos presentados en el marco de los estándares GRI 403-1 a 403-

10, tienen un alcance en lo relacionado a trabajadores (trabajadores de contratistas), a los trabajadores que hacen parte del contrato temporal de CHEC y quienes prestan servicios en instalaciones de la empresa.

- Se ajusta la presentación de los datos del indicador GRI 305- 5 de emisiones CHEC mostrando lo correspondiente a reducciones anuales 2016 a 2018.



CHEC ha definido una periodicidad anual para la elaboración de sus informes de sostenibilidad. Su último informe de sostenibilidad corresponde al año 2018. En el año 2019 se realizó el séptimo Informe de Sostenibilidad de CHEC. Dicho informe corresponde al período comprendido entre el primero (1º) de enero y el 31 de diciembre del año 2019, y reporta las actividades, resultados e impactos de tipo económico, s en su área de influencia.



Punto de contacto para preguntas sobre el informe de sostenibilidad CHEC 2019:

Este informe fue elaborado en conjunto por el área de Gestión Operativa, la Unidad de Comunicaciones y con la participación de diferentes áreas de la organización responsables

del relacionamiento con los grupos de interés y conectoras de la gestión empresarial.

- Correos electrónicos:**
informedesostenibilidad@chec.com.co
- Teléfono:**
(+57) 8899000 - Ext: 1575



Bajo las directrices metodológicas de Global Reporting Initiative (GRI):

“Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial”.



Verificación:

CHEC no realizó una verificación externa en relación con el informe de sostenibilidad correspondiente al año 2019. El proceso de verificación y validación del actual informe de sostenibilidad aprobado por la gerencia de la organización está soportado a nivel interno y externo en los siguientes aspectos:

- Esquema metodológico definido por CHEC para la recolección de información.
- Sistemas de información empresariales de CHEC y Grupo EPM los cuales son de uso interno y permiten la recolección y verificación de información.
- Proveedores externos certificados y entes reguladores del estado: quienes en términos legales y de transparencia realizan verificación de la gestión, operación y resultados así:

Dicha auditoría fue ejercida por la firma Gestión y Auditoría Especializada Ltda. (GAE).

Auditoría externa de verificación al sistema de gestión de la calidad ISO9001:2015, ejercida por la Firma ICONTEC.

Auditorías técnicas: en relación con la operación de los negocios.

Informe de sostenibilidad de Grupo EPM: para el cual se realiza un ejercicio de verificación externa de algunos contenidos, reportados por CHEC con base en los criterios y metodologías establecidas por Núcleo corporativo.

Revisoría fiscal: ejercida por la Firma KPMG S.A.S., que en su calidad de contratista entrega un dictamen.

Rendición de la cuenta a la Contraloría General de Medellín: con la cual se verifican diferentes aspectos económicos, sociales, ambientales, administrativos y legales.

Auditoría externa al sistema de gestión ambiental ISO14001:2015: ejercida por la Firma ICONTEC.

Auditoría externa de gestión y resultados: Verifica los aspectos relacionados con la gestión y resultados en aspectos financieros, comerciales, técnicos, sistema de control interno, entre otros.

chec[®]
Grupo epm[®]

75
Años



Trabajamos con mucho energía

para darte lo mejor

Nuestra
empresa ▶

Informe de
sostenibilidad 2019



Perfil de la empresa

01 Nuestra empresa

02 Los negocios

03 Nuestros empleados

04 La cadena de suministro

05 Ingresos y capitalización

06 Gestión ética

07 Gobierno corporativo

08 Certificaciones y reconocimientos

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	ESTÁNDARES GRI ASOCIADOS
NUESTRA EMPRESA	102-1 / 102-2 / 102-3 / 102-4 / 102-7 / 102-5 / 102-6
LOS NEGOCIOS	102-7
NUESTROS EMPLEADOS	102-7 / 102-8 / 102-41
LA CADENA DE SUMINISTRO	102-9 / 102-10
INGRESOS Y CAPITALIZACIÓN	102-7
GESTIÓN ÉTICA	102-16
GOBIERNO CORPORATIVO	102-18 / 102-19 / 102-20 / 102-22 / 102-23 / 102-24 / 102-25 / 102-26 / 102-35 / 102-36 / 102-13
CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS	102-16



NUESTRA EMPRESA

Perfil de la ORGANIZACIÓN

- NOMBRE DE LA EMPRESA:**
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A E.S.P
- SIGLA:**
CHEC S.A E.S.P
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:**
NIT: 890.800.128-6
- PÁGINA WEB:**
www.chec.com.co

TELÉFONO:
+57 6 8899000

MARCA:
chec
Grupo-epm

GRI:
102-1
102-2
102-3
102-4



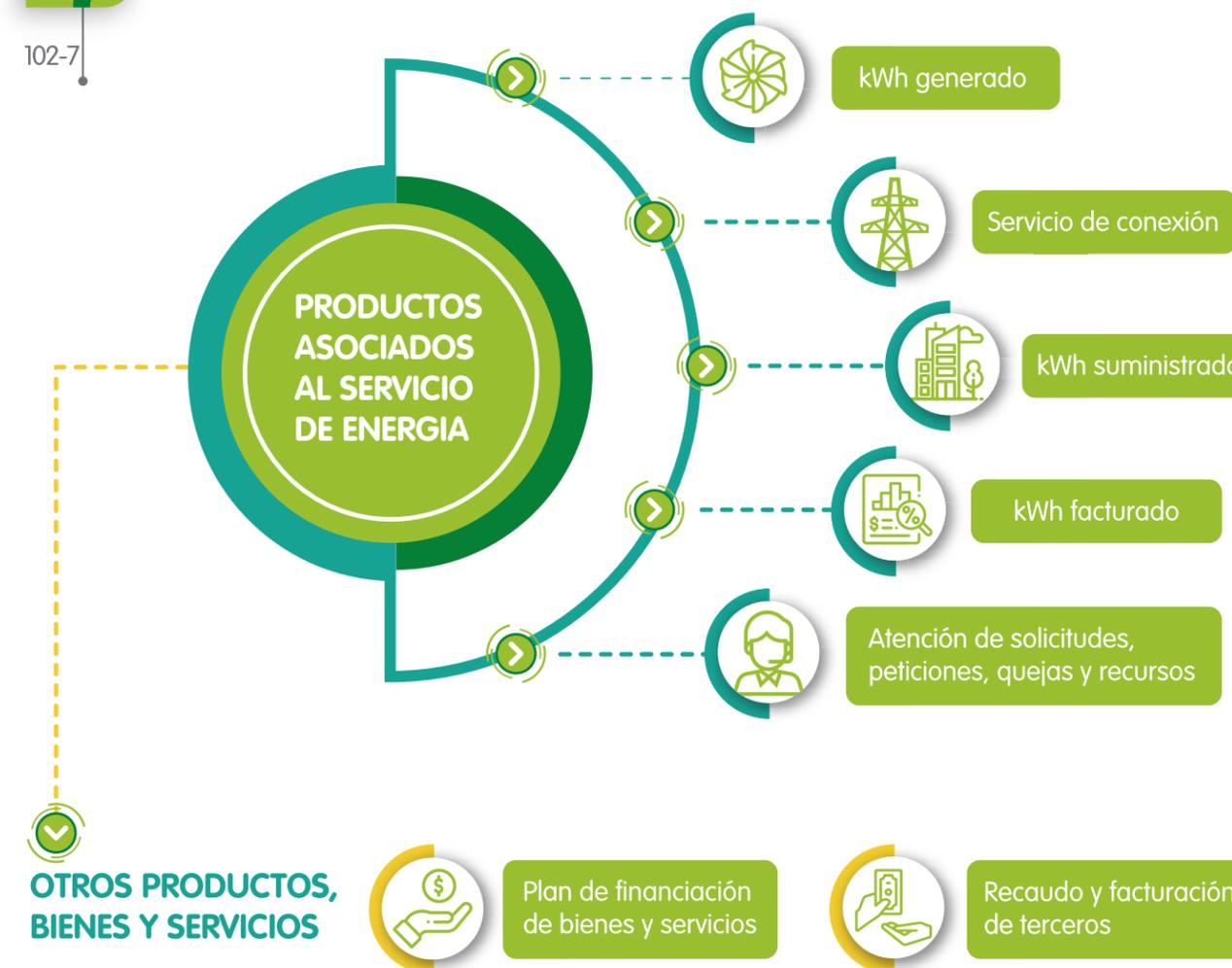
Productos y servicios más importantes

CHEC dentro de su objeto social tiene la responsabilidad de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica, con sus actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión; igualmente, en busca de oportunidades que permitan capturar valor del mercado y a su vez generar bienestar y desarrollo

en el territorio donde actúa, la empresa realiza actividades comerciales de interés o beneficio para sus clientes y usuarios ofreciendo otros productos, bienes y servicios. CHEC no vende ni comercializa productos o servicios que sean sujetos de cuestionamiento por parte de los grupos de interés o sean de debate público.

GRI:
102-7

CHEC presta un total de 7 productos y servicios así:



GRI:

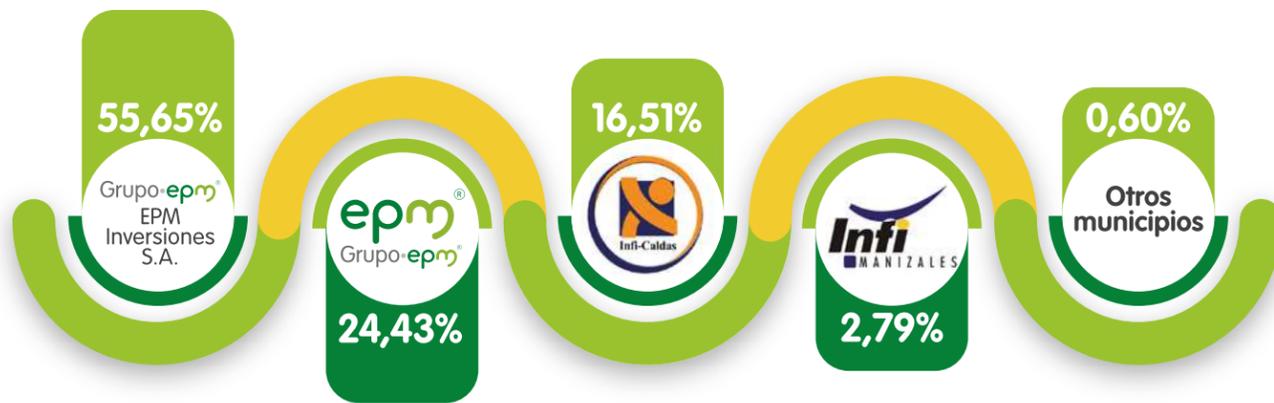
102-5

Naturaleza Jurídica de la empresa

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC) es una sociedad anónima comercial de nacionalidad colombiana, clasificada como Empresa de Servicios Públicos Mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico.

Principales Accionistas:

Los principales accionistas son EPM Inversiones S.A. con el 55,65%, EPM E.S.P con el 24,43%, InfiCaldas con el 16,51%, el porcentaje restante de accionistas está compuesto por InfiManizales y otros municipios de los departamentos de Caldas y Risaralda. Asimismo, el capital se encuentra conformado por 14 361 622 acciones de valor nominal COP 1 000 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.



CHEC participa como empresa filial dentro del Grupo Empresarial EPM en el sector de energía eléctrica. El Grupo Empresarial EPM se proyecta como un grupo empresarial multilatino con inversiones en gran parte del territorio nacional (Colombia) e internacional (Panamá, Guatemala, Chile, México y El Salvador), el cual actúa en los sectores de energía eléctrica, gas, agua y saneamiento.



Nuestros negocios

Grupo-epm

6 países 7 negocios 51 empresas

Generación de energía	Institucional
Transmisión de energía	Gas natural
Distribución de energía	Gestión de aguas residuales
Gestión de residuos sólidos	Revisión de aguas



GRI:
102-6

Área de influencia y mercado CHEC

CHEC presta sus servicios en las zonas urbanas y rurales de los departamentos de Caldas y Risaralda (excluye el municipio de Pereira, pues la Empresa de Energía de Pereira - EEP presta sus servicios como distribuidor y comercializador en dicho municipio).



Mercado CHEC 2019



TOTAL CLIENTES 500 137

COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA



LOS NEGOCIOS

Número y tipo de operaciones

CHEC desarrolla cuatro (4) actividades u operaciones significativas:

Generación de energía: Producción de energía eléctrica mediante centrales hidráulicas y térmicas.

Transmisión de energía: Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones iguales o superiores a 220 kV (Kilovoltios).

Distribución de energía: Transporte de energía eléctrica por redes y subestaciones con equipos asociados, que operan en tensiones menores a 220 kV (Kilovoltios).

Comercialización de energía: Compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados.

GRI:
102-7



Número de centrales de generación

Hidráulicas mayores a 20 MW: **2**
Hidráulicas menores a 20 MW: **5**
Térmicas: **1**

Capacidad de generación

Capacidad generación hidráulica (efectiva): **189,22 MW**
Capacidad generación térmica (efectiva):
- Combustible líquido Jet A-1: **44 MW**
Total de centrales de generación de energía: **8**
Total, capacidad generación energía:
Efectiva Neta: **232,22 MW**
Nominal (instalada): **262,5 MW**
Producción Neta de energía: **524,6 GWh**

Bahías de línea de 230 kV: 5



Número de clientes: **500 137**

Canales de atención

Presenciales

Puntos de atención y oficinas: **40**
Telefónicos
Líneas de atención telefónica: **3**

Escritos

Canal escrito: **1**

Contacto Transparente:

Línea telefónica: **1**
Correo electrónico: **1**

Puntos de atención y pago

Puntos de pago propios: **11**
Puntos de pago tercerizados: **1 042**

Virtuales

Página web:

Trámites y Servicios - PQRs: **1**
Reporte fraudes de energía: **1**
Contacto proveedores: **1**
Correo electrónico: **2**
Redes sociales: **5**
Asesor virtual-Chat: **1**
Interrupciones de energía: **1**
Notificaciones por aviso: **1**

Total clientes: 500 137

total puntos de pago
y canales de atención: **1 112**



Número de subestaciones: **63**

17 subestaciones nivel de tensión 115 kV (cinco de ellas poseen conexión al Sistema de Transmisión Nacional -STN)

46 subestaciones nivel de tensión 33/13,2 kV

Número transformadores de distribución: **19 288**

Kilómetros de Redes

km de redes nivel de tensión 1 (líneas menores a 1 kV): **13 136**
km de redes nivel de tensión 2 (líneas que se encuentran entre 1 kV y 30 kV): **8 810**
km de redes nivel de tensión 3 (líneas que se encuentran entre 30,1 kV y 57,5 kV): **859**
km de redes nivel de tensión 4 (líneas que se encuentran entre 57,6 kV y 220 kV): **481**

TOTAL SUBESTACIONES: 63

total transformadores de distribución: **19 288**

Capacidad Total de Transformación: **2 721 MVA**

Total redes distribución de energía: **23 286 KM**

Total Redes de Distribución Aérea: **23 066 KM**

Total Redes de Distribución Subterránea: **220 KM**

índice de pérdidas operador de red (OR): **16,99% (14,20 Gwh/año)**

Administrativamente, el Grupo EPM y la Empresa tienen definidas unas áreas responsables de la gestión de los negocios y operaciones de acuerdo con su estructura de procesos y organizacional así:

● **Negocio de Generación**

En este negocio el área de generación de energía, es la responsable de la operación y mantenimiento de las plantas hidráulicas y térmica, así como del desarrollo de acciones sociales y ambientales con comunidades aledañas a las cuencas que abastecen el sistema de generación; para la comercialización de la energía generada se ha suscrito un contrato de representación comercial con EPM.

● **Negocio de Transmisión y distribución**

En este negocio CHEC tiene áreas y procesos adecuados para operar y mantener desde lo técnico el Sistema de Transmisión Regional (STR), el cual cubre los territorios de Caldas, Quindío y Risaralda (CQR), y el Sistema de Distribución Local (SDL), con CHEC como Operador de Red (OR).

Gestión comercial: se cuenta con procesos y equipos de trabajo que atienden lo relacionado con la comercialización y venta de energía; además se desarrollan otras actividades comerciales relacionadas con el objeto social de la empresa y del relacionamiento con los grupos de Interés Clientes y Usuarios y Comunidad, como lo son: facturación, gestión del sistema de atención a clientes, recaudo, gestión cartera, plan de financiación social, alumbrado público, entre otras.

● **Centros de operaciones más representativos**

CHEC tiene identificados diferentes centros de actividad en los que opera y en los cuales genera impactos económicos, sociales y ambientales. Para el reporte de esta información, se ha adoptado como criterio básico para definir los centros de actividad más importantes, aquellas instalaciones o infraestructura, donde se considera que un gran número de personas se desplaza, realiza actividades y potencialmente son impactadas.

Es de aclarar que algunos centros de operación están ubicados o inmersos dentro de otros.



NUESTROS EMPLEADOS

Composición de la planta de empleados

CHEC para el periodo 2019, contó con una planta de 994 empleados, de los cuales el 74% son hombres y el 26% son mujeres.

Composición de la planta de empleados por cargos y género



Empleados por tipo de contrato



GRI:
102-7
102-8

Otros trabajadores Chec por tipo de contrato y género



Empleados cubiertos por convenios colectivos

Para la vigencia 2019, se encuentran 989 empleados cubiertos por convenio colectivo. Los empleados que no están cubiertos por convenio colectivo hacen parte del personal directivo que corresponde a los cargos de gerente, subgerentes, secretaria(o) general y auditor(a).

Libertad de asociación



En el año 2019, se logró la suscripción de la convención colectiva de trabajo con una vigencia de cuatro (4) años con retroactividad, para el periodo 2018 a 2021.

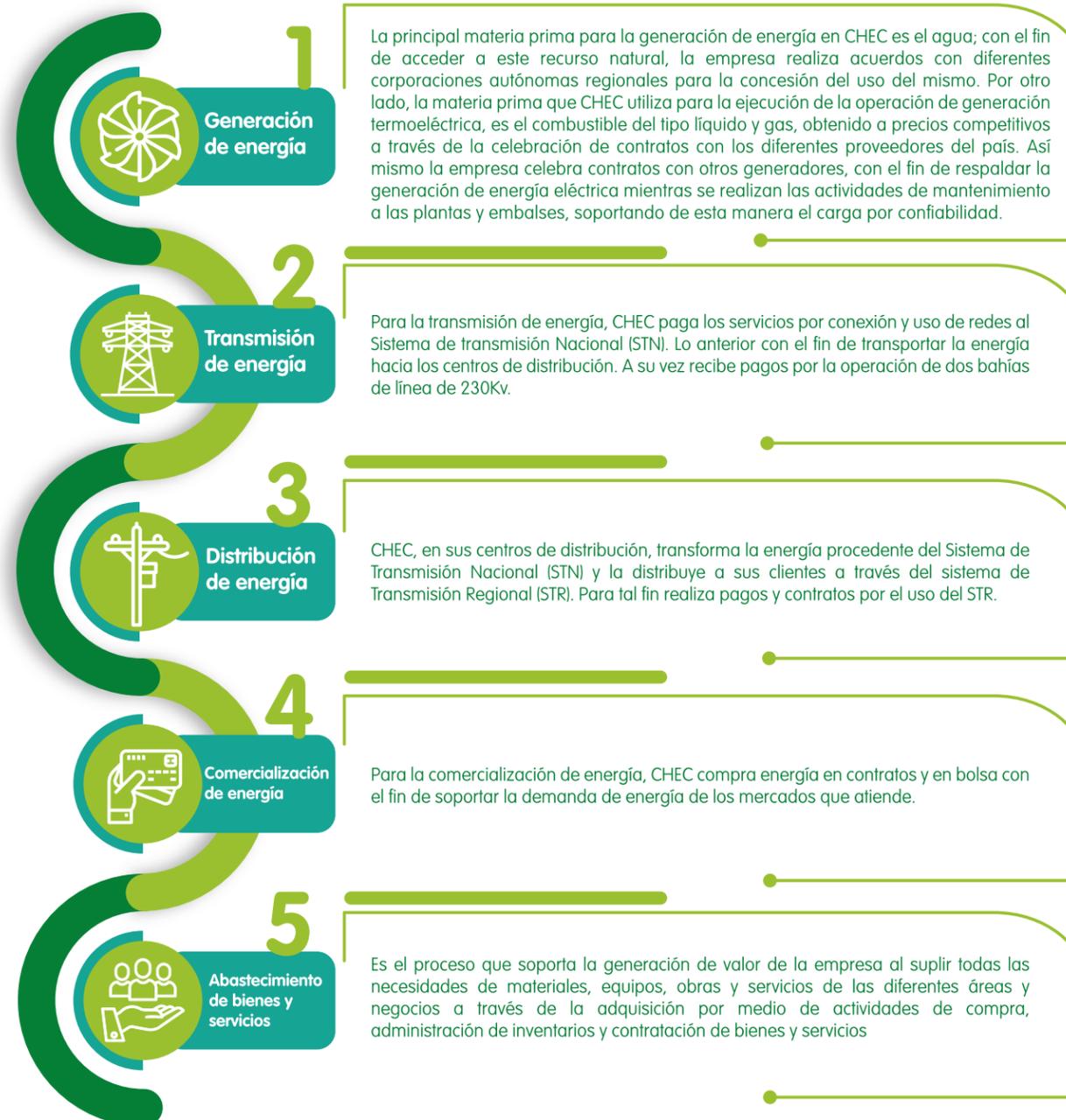
GRI:
102-41

La cadena de suministro

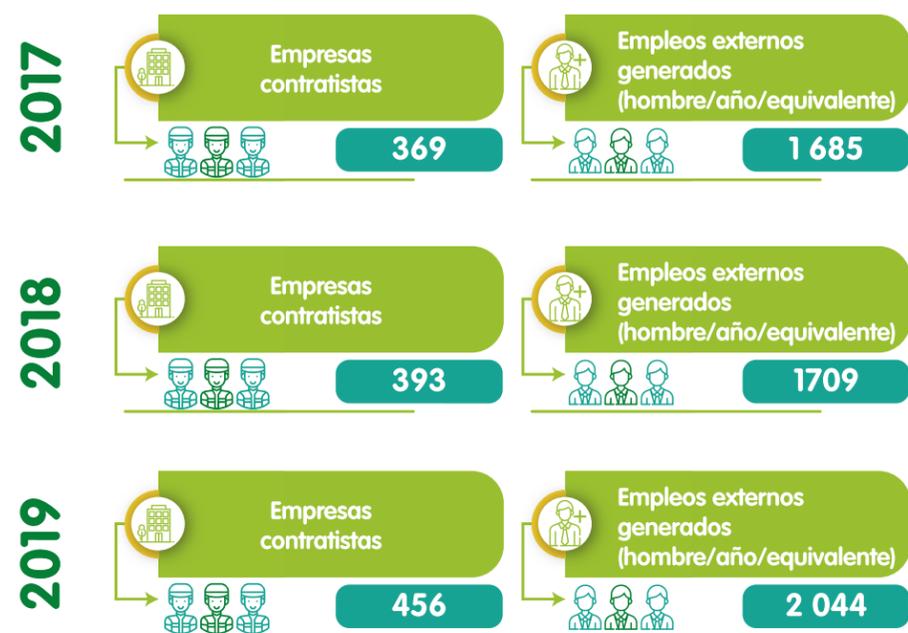
Cadena de suministro

La cadena de suministro de CHEC se estructura con base en las operaciones de generación, distribución y comercialización de energía. En cada una de estas operaciones, se desarrollan diferentes actividades que soportan la adquisición y el abastecimiento de insumos para la prestación del servicio público de energía eléctrica, así:

GRI:
102-9



Contratistas
CHEC



*El número de empleos externos generados (hombre/año equivalente) corresponden a los contratos vigentes entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

Durante el 2019, se continuó con la homologación iniciada en el 2018 a nivel empresarial. Dicha homologación, cumplió un hito importante en abril con la implementación y puesta en vivo de la nueva herramienta de contratación

ARIBA a través de la cual se deben seguir gestionando los procesos de contratación de bienes superiores a los 100 SMLMV y servicios de cualquier cuantía. De igual forma:

Se implementó una nueva herramienta homologada para el grupo empresarial para la compra menor, denominada TeCuento que busca facilitar la interacción entre la empresa y su grupo de interés Proveedores y Contratistas a la hora de celebrar un contrato por medio de orden de compra.



INGRESOS Y CAPITALIZACIÓN



102-7

La empresa garantiza sus ingresos a través de la prestación del servicio de energía, ventas de energía de corto y largo plazo, ingresos por cargos por uso de su infraestructura eléctrica en todos los niveles de tensión y otros ingresos. Para la prestación adecuada de estos servicios, la empresa requiere mantener en estado óptimo de funcionamiento sus activos operacionales. Estos activos operacionales están representados en la infraestructura de propiedad, planta y equipo que, a diciembre de 2019, tienen un valor neto de COP 864 033 millones de pesos.

La empresa mantiene permanentes programas de mantenimiento predictivos y programas de reposición para evitar la obsolescencia de sus activos operacionales.

Además de lo anterior, en el marco de los sistemas de calidad en Gestión de Activos, la empresa viene desarrollando su proyecto de Gestión de Activos que consiste en desarrollar actividades coordinadas de los negocios para generar valor a partir de sus activos; este proyecto busca gestionar los activos físico productivos durante su ciclo de vida, con criterios de optimización del desempeño y el costo, administrando el riesgo, y considerando la naturaleza, escala, contexto y la operaciones de los negocios.

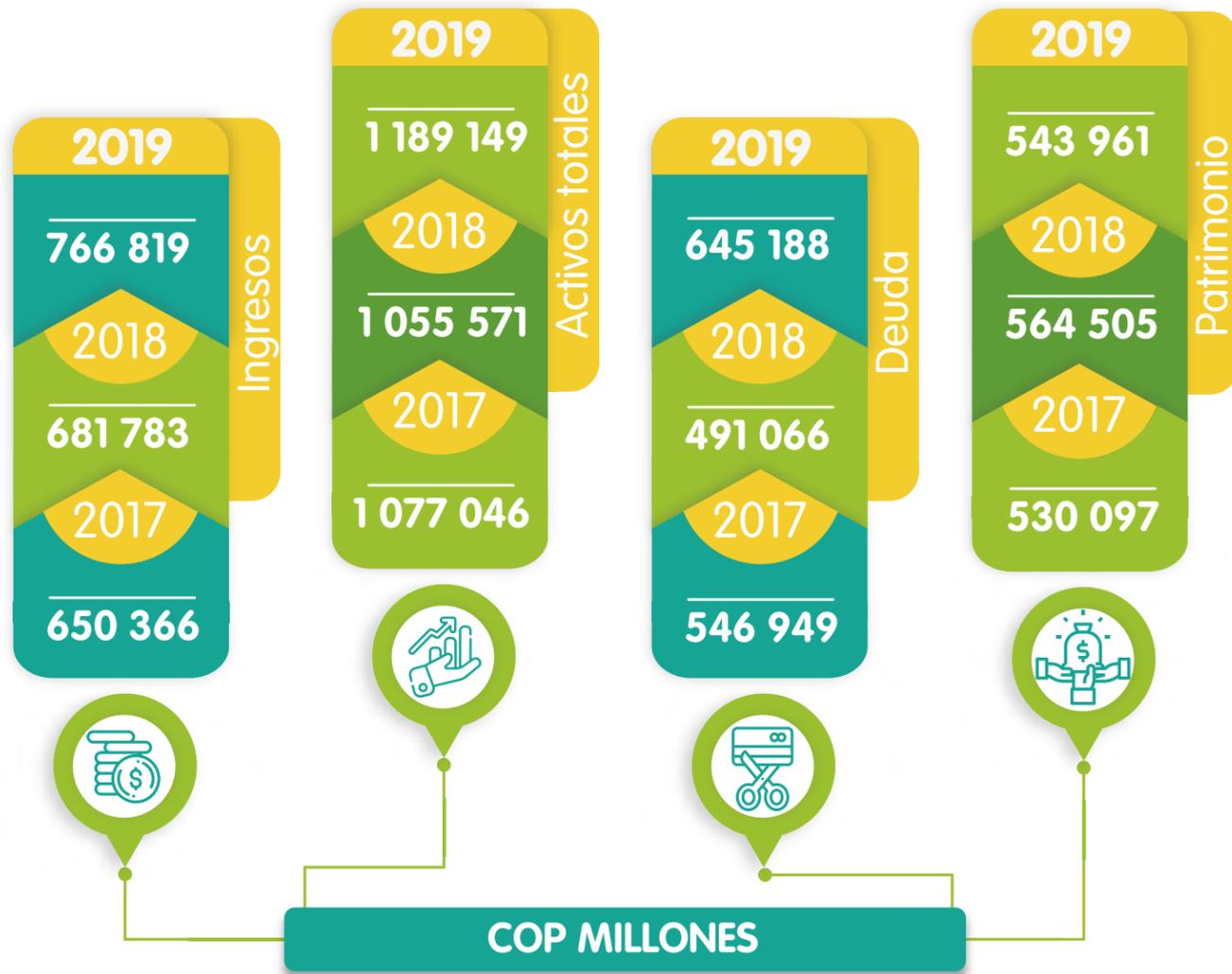
La estructura de capital de la empresa, y su costo de capital, se gestionan a través del patrimonio que incluye los aportes de los accionistas y las utilidades retenidas; y los pasivos que incluyen los endeudamientos a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional. Con la

generación interna de recursos, se apalancan programas de inversión y capital de trabajo.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en el mercado financiero nacional a través de la banca comercial, o a través de la banca de fomento líneas con redescuento; con el fin de desarrollar las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior, la empresa mantiene una gestión de financiación que comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para su normal funcionamiento, y para materializar las decisiones de crecimiento y de inversiones en expansión y reposición de su infraestructura; optimizando los costos del financiamiento.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital, y no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el año 2019. A su vez, la empresa no tiene Covenants (convenios) firmados con la banca nacional o internacional.



La firma calificadora Fitch Ratings, afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de CHEC en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente y mantuvo la Observación Negativa de la calificación de largo plazo:

“La decisión de mantener la calificación de CHEC en Observación Negativa obedece a la estrecha relación con su matriz Empresas Públicas de Medellín E.S.P (EPM) [AAA(col)/Observación Negativa] dada la existencia de vínculos operativos y estratégicos fuertes que llevan a igualar las calificaciones de CHEC con las de EPM. La Observación Negativa de CHEC está vinculada a la Observación Negativa que tiene la calificación de EPM, la cual refleja la incertidumbre relacionada con los retrasos en la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango. Fitch anticipa que dicha situación podría continuar en los próximos seis a 12 meses”.

“Las calificaciones de CHEC reflejan su posición competitiva en su zona de influencia, la estructura regulada de sus tarifas y exposición moderada a riesgos de demanda, que brinda predictibilidad y estabilidad a su generación de flujo de caja operativo (FCO). Igualmente, consideran el fortalecimiento del perfil financiero de la compañía, producto de la aplicación de la nueva regulación tarifaria para el segmento de distribución e indicadores operativos adecuados. Así mismo, incorporan el perfil crediticio sólido, con niveles de apalancamiento relativamente bajos respecto a su generación operativa, necesidades moderadas de inversión, con una estructura de capital robusta, perfil de vencimientos del mediano plazo y el sostenimiento de una política de reparto de dividendos exigente”.

GESTIÓN ÉTICA



En CHEC los valores empresariales, el propósito, la estrategia y los demás direccionamientos de tipo estratégico como de Gobierno Corporativo son establecidos en el Grupo EPM y **validados para su implementación por la Junta Directiva y el Comité de Gerencia de la empresa.**

CHEC acoge la definición de ética del Grupo EPM, entendida como el marco a través del cual se validan todas las actuaciones tanto individuales como colectivas dentro de una sociedad, en función de su consideración como adecuadas

o convenientes para la sostenibilidad del grupo y el logro de sus objetivos estratégicos. Para la empresa, la gestión ética es un tema fundamental para apalancar el logro del direccionamiento estratégico de empresa y de grupo empresarial.

Valores CHEC:

Los valores son los habilitadores del propósito empresarial y se entienden como el conjunto de creencias y reglas de conducta personal y empresarial que regulan la calidad de vida de la organización y su relación con el entorno.

El marco de actuación ético de CHEC se fundamenta en los siguientes principios éticos y valores corporativos que se encuentran en el Código de Ética de Grupo:

Principios éticos que guían nuestro actuar



Valores corporativos

TRANSPARENCIA



El sujeto ético sabe que sus actos no valen solo por el efecto o resultado que producen, sino por la legitimidad que la sociedad les imparte sobre la base de juzgar su finalidad, el proceso de su ejecución en términos del acatamiento de las reglas a las que ha de someterse, y la completa información que permite juzgar acerca de ello. Cada acción está enmarcada por los fines de la sociedad, las reglas de distintos niveles creadas por esta y las expectativas que el Grupo EPM genera para los demás miembros de la sociedad, mediante comunicación oportuna, veraz y completa.

RESPONSABILIDAD



Conocemos el papel que nos compete en términos económicos, sociales y ambientales; sabemos que ello implica el manejo de recursos que pertenecen a los miembros actuales de la sociedad, pero también a las generaciones futuras; en consecuencia, medimos el alcance de cada acto y asumimos las consecuencias que ellos suponen para garantizar que nuestra participación en la sociedad sea valiosa y reconocida.

CALIDEZ



La atención de las necesidades de cada uno en términos de empatía, respeto y amabilidad es la base del servicio que ofrecemos y el compromiso que asumimos en frente de cada miembro de la sociedad. No discriminamos, ni prejuzgamos acerca de nadie por sus condiciones particulares ni en función de la relación que mantenemos con ellos.

Las herramientas de gestión ética con las que cuenta la empresa son las siguientes:

- **Código de Ética de Grupo EPM:** Contiene los valores corporativos y los principios éticos que guían el actuar de los trabajadores CHEC. Este código fue adoptado por CHEC el 31 de mayo de 2017 mediante aprobación de Junta Directiva. El lanzamiento del Código se realizó en el año 2017 y se continuó su divulgación mediante talleres de reflexión ética, inducción a personal nuevo y la campaña de comunicación "Pienso para Actuar" en 2018 y "Pongámosle Sentido" en 2019.
- **Manual de Conflicto de Intereses:** Proporciona la información necesaria y los procedimientos que permitan a los administradores y trabajadores CHEC conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses que pudieran presentarse en el ejercicio de sus cargos. Este manual fue adaptado para CHEC a partir del Manual de Conflicto de Intereses de EPM el 18 de abril de 2018 mediante aprobación de Junta Directiva y la divulgación de su contenido se ha realizado en el marco de las campañas "Pienso para Actuar" y "Pongámosle Sentido".
- **Manual de Dilemas Éticos:** Este manual propio de CHEC orienta el comportamiento y la toma de decisiones de los trabajadores al momento de enfrentarse ante algún dilema ético y da a conocer a quién se puede acudir en caso de no poder resolverlos por sí mismos y los mecanismos establecidos para reportar actos indebidos. Este manual fue creado en CHEC en el año 2014 y actualizado el 16 de octubre de 2018 con la aprobación del Gerente General. La apropiación de su contenido se ha realizado mediante los talleres de reflexión ética de 2018 y 2019.
- **Compromisos voluntarios:** Son las iniciativas mediante las cuales CHEC se compromete con la implementación y fortalecimiento de iniciativas que fomentan la ética, la transparencia y la gestión anticorrupción
- **Manual de Conducta Empresarial de Grupo EPM:** Contiene las declaraciones de comportamientos éticos que deben inspirar el actuar de los trabajadores tanto a nivel interno como con los diferentes grupos de interés. Este manual fue adoptado por CHEC el 15 de agosto de 2018 mediante aprobación de Junta Directiva y la divulgación de su adopción se realizó mediante mensaje masivo el 4 de octubre de 2018 y por medio de las campañas de ética de 2018 y 2019, en las cuales se promovieron los comportamientos éticos que están contenidos tanto en este manual como en el Reglamento Interno de Trabajo.



Con esta vinculación CHEC se compromete con la implementación y fortalecimiento de una estrategia, mediante la cual se integren esfuerzos e iniciativas que se adelantan al interior de la empresa entorno a la ética, la transparencia y la gestión anticorrupción; además de la construcción y divulgación de un mapa de riesgos de corrupción. Conoce el avance que tuvo CHEC en respuesta de estos compromisos.

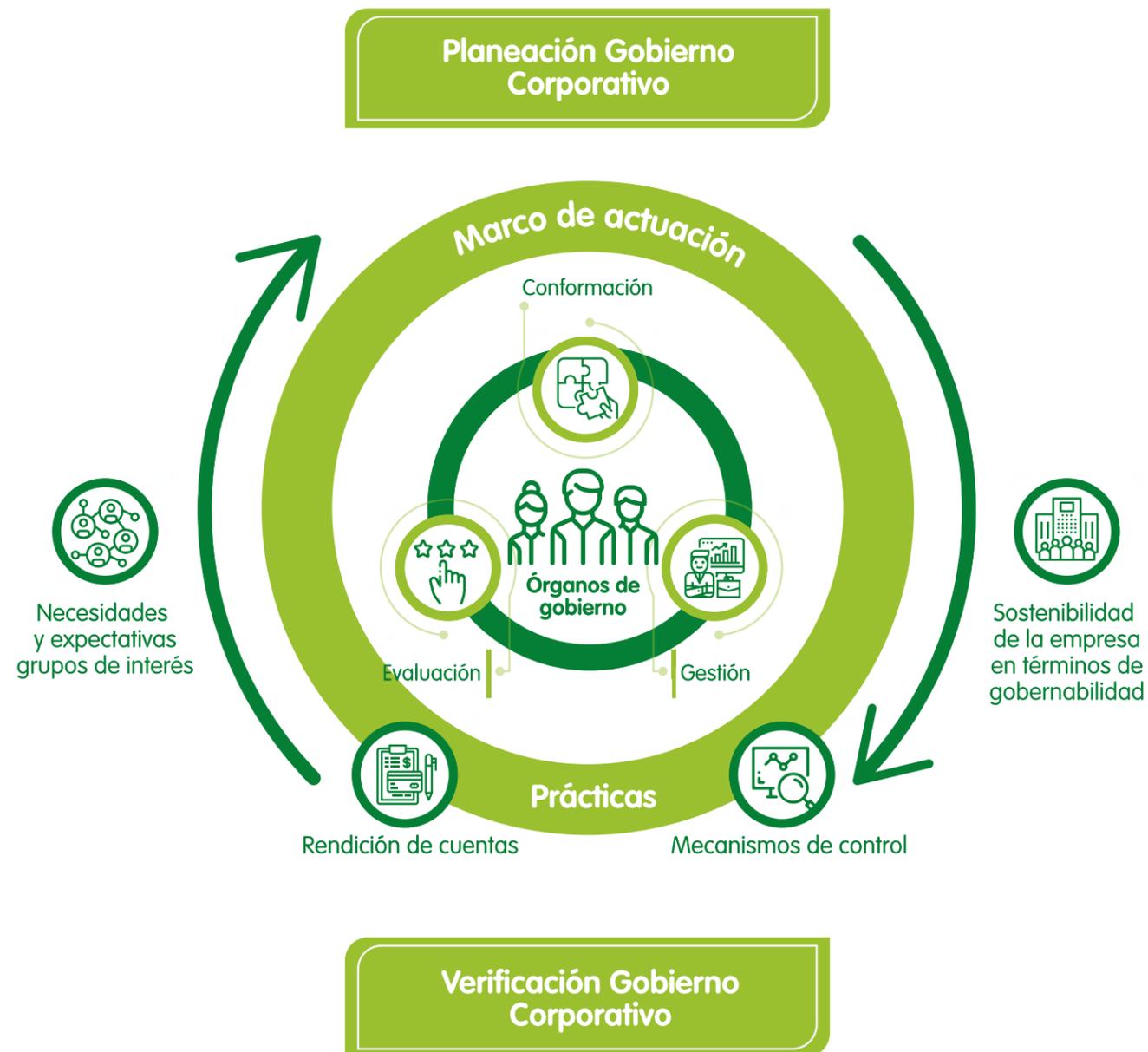
- **Contacto Transparente:** El Grupo EPM cuenta con una línea ética llamada Contacto Transparente, por medio de la cual cualquier grupo de interés puede reportar actos indebidos de los empleados.
- **Indicadores de Trayectoria de la RSE y Transparencia:** Estos indicadores permiten evaluar, entre otros aspectos, la efectividad de las acciones realizadas en pro del fortalecimiento de la gestión ética de la empresa.

GOBIERNO CORPORATIVO

Modelo de gobierno corporativo CHEC

CHEC actúa bajo el marco general del Gobierno Corporativo de Grupo, el cual se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su marco de actuación mediante prácticas de gobierno, los mecanismos de control, y la rendición de cuentas.

Marco general del gobierno corporativo



GRI: 102-18

Para CHEC, Gobierno Corporativo es el conjunto de disposiciones, prácticas y medidas que demarcan el adecuado equilibrio entre la propiedad y la gestión de la empresa, con el fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus accionistas, la transparencia y ética en su actuación, y el equilibrado acceso a la información para sus grupos de interés.



Hace parte integral de este informe de sostenibilidad, el informe de gobierno corporativo el cual puede encontrar en:

Mecanismos de Gobierno Corporativo

Estatutos CHEC

Reglamento de Junta Directiva:

Continúa vigente el Reglamento de Junta Directiva aprobado en la Sesión de Junta Directiva del 1 de diciembre de 2017, con el cual se homologaron los criterios de funcionamiento de las juntas directivas, para facilitar a los miembros de junta el entendimiento de su rol como parte de un cuerpo colegiado; y regular la gestión, organización y funcionamiento de las juntas directivas del Grupo, así como las responsabilidades de sus miembros.

Reglamento Comité De Auditoría:

Define las normas y procedimientos que regulan el funcionamiento del comité de auditoría, así como las reglas de conducta de sus miembros.

Plan de Gobierno Corporativo 2019 - 2022:

Desde Núcleo Corporativo, se realizó la actualización al Plan de Gobierno Corporativo de Grupo y los énfasis que tiene dicho plan entre los años 2019 y 2022, en el cual se definió un Plan a Largo Plazo y un Plan Operativo.

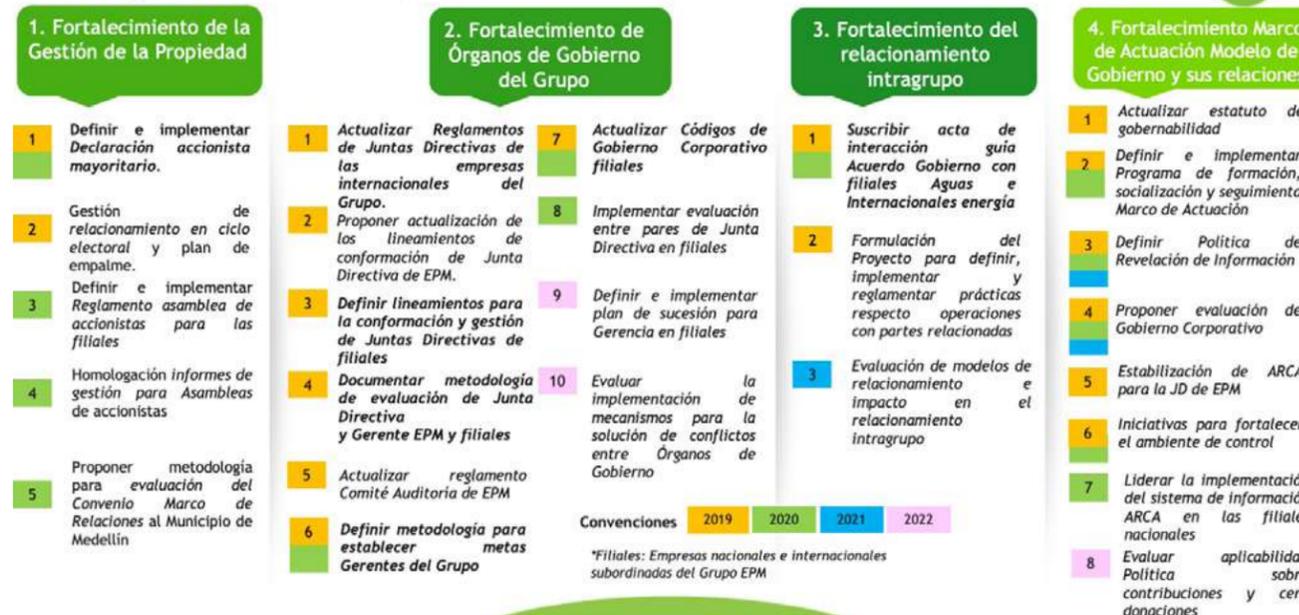
Plan a Largo Plazo

- Consolida las iniciativas para mantener la evolución en materia de Gobierno Corporativo para el Grupo EPM.
- Se han retirado iniciativas que se pueden reconsiderar según las señales del entorno (Elaborar propuesta de actualización al Convenio Marco de Relaciones).
- El seguimiento al cumplimiento del plan se consolida dos veces al año, y se publica el cierre anual en el Informe de Gobierno (Capítulo Plan Gobierno Corporativo).



Actualización Plan 2019-2022

Plan Largo Plazo Gobierno Corporativo



Manual de conflictos de interés:

Durante el año 2019 la empresa no realizó modificaciones al Manual de Conflicto de Interés, que fuera aprobado en la Sesión de Junta Directiva No 664 del 18 de abril de 2018.

Acuerdo de Gobierno:

Suscrito el 8 de noviembre de 2013, entre las empresas del Grupo EPM y al cual se adhirieron posteriormente las filiales internacionales. Con dicho acuerdo se formalizó y se dio operatividad al modelo de relacionamiento y a la estructura de Grupo EPM para facilitar el logro de los objetivos empresariales y conseguir sinergias.

El Acuerdo de Gobierno sigue vigente y no ha tenido modificaciones posteriores a las enunciadas.

Código de Buen Gobierno Corporativo:

En la junta directiva No. 681 del 13 de noviembre de 2019, se adaptó para CHEC el Código de Gobierno Corporativo de EPM y del Grupo EPM, en el cual se compilan y se dan a conocer las prácticas que en materia de Gobierno Corporativo se definen e implementan en EPM.

Políticas empresariales:

Las políticas organizacionales son orientaciones o directrices, que buscan aportar al logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias definidas por la empresa.

Política de gestión integral CHEC

CHEC comprometida con sus grupos de interés en la generación de valor social, económico y ambiental, y con la mejora continua de la Gestión Integral, ofrece el servicio de energía eléctrica a través de su talento humano competente, contribuyendo al desarrollo humano sostenible y acogiendo directrices de tipo legal e iniciativas voluntarias.

Son lineamientos de esta política

1 Relaciones transparentes y de mutuo beneficio con los grupos de interés

La gestión del relacionamiento con los grupos de interés debe basarse en principios de transparencia, corresponsabilidad, respeto y mutuo beneficio, promocionando la participación, de tal manera que se mantengan y se fortalezcan vínculos positivos y relevantes en el tiempo.

2 Universalización y desarrollo, foco de la actuación socialmente responsable

Las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial deberán apuntar a la universalización del servicio, tanto en acceso como en comparabilidad; y al apalancamiento del desarrollo para generar capacidades, ingresos y prosperidad. La priorización de las actuaciones deberá considerar criterios de sostenibilidad.

3 Seguridad y Salud en el Trabajo

CHEC, para el desarrollo de sus actividades, gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas. Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios, para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar integral de la gente CHEC; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio.

4 Gestión ambiental integral

Incentivar prácticas ambientales según las posibilidades tecnológicas y económicas de la organización, orientadas a la prevención de la contaminación y al uso racional de los recursos; que cumplan la legislación ambiental y los convenios voluntarios, fortalezcan una cultura ambiental en los grupos de interés y propicien su participación, de manera que se mejore y comuniquen el desempeño ambiental y se adopten acciones frente a cambio climático.

5 Prestación del servicio con calidad

La Organización prestará su servicio con eficiencia, eficacia, efectividad, seguridad y transparencia, comunicando a los grupos de interés los resultados de la gestión empresarial.

Otras políticas aprobadas por la Junta Directiva de CHEC:

A su vez CHEC ha adoptado para el desarrollo de su gestión las siguientes políticas, las cuales han sido difundidas e incorporadas en el desarrollo de los procesos organizacionales y el actuar de sus empleados (Gente Chec):

Durante el año 2019 la Junta Directiva no realizó aprobaciones de nuevas políticas para la empresa.

El Comité de Gerencia durante el año 2019, aprobó las siguientes políticas:

- Relacionamiento con el grupo de interés Estado, aprobada en la sesión del 17 de mayo de 2019.
- Revelación de Información, aprobada el 9 de agosto de 2019.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE CHEC

Según los estatutos sociales de CHEC, la dirección y administración de la Sociedad serán ejercidas, dentro de sus respectivas competencias legales y estatutarias, por los siguientes órganos principales, en su orden:

Órgano de gobierno



Comité de apoyo a la gestión



La Junta Directiva y el Gerente de la organización representan los cargos ejecutivos con responsabilidades principales en relación con la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos y gestiones en cuestiones económicas, ambientales y sociales, quienes a su vez rinden cuentas directamente ante el la Asamblea de Accionistas como órgano superior de gobierno.

GRI:
102-18

GRI:
102-20
102-26

Constitución Asamblea General de accionistas



Es el máximo órgano de gobierno de la organización, la integran los accionistas inscritos en el libro de registro de Acciones de la Sociedad, o sus representantes o mandatarios, reunidos en el quórum y en las condiciones previstas en la ley y en los estatutos sociales. Dicho órgano cuenta con plenas facultades para dirigir y decidir los temas de mayor trascendencia de la sociedad.

La reunión ordinaria de accionistas se lleva a cabo anualmente, dentro de los tres primeros meses del año, según lo dispuesto en los estatutos de la sociedad (Artículo 20).

La Asamblea General de Accionistas la conforman los accionistas inscritos en el libro de registro de acciones de la sociedad, o sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones previstas en la ley y en los estatutos.



Accionistas	No. de Acciones en CHEC	% de Participación en CHEC
EPM Inversiones S.A.	7 992 436	55,651346%
EPM	3 509 887	24,439350%
Infi-Caldas	2 371 519	16,512891%
Infi-Manizales	401 332	2,794475%
Municipio de la Dorada	27 738	0,193140%
Departamento de Risaralda	16 738	0,116547%
Municipio de Pereira	9 438	0,065717%
Corporación Regional del Quindío	6 674	0,046471%
Municipio de Samaná	6 246	0,043491%
Municipio de Pensilvania	2 438	0,016976%
Municipio de Aguadas	1 651	0,011496%
Municipio de Villamaría	1 490	0,010375%
Municipio de Anserma	1 481	0,010312%
Empresa de Energía del Quindío	1 462	0,010180%
Municipio de Riosucio	1 360	0,009470%
Municipio de Victoria	1 325	0,009226%
Municipio de Chinchiná	1 259	0,008766%
Municipio de Santa Rosa de Cabal	1 088	0,007576%
Municipio de Risaralda	1 042	0,007255%
Municipio de Marquetalia	944	0,006573%
Municipio de Aranzazu	764	0,005320%
Municipio de Marsella	711	0,004951%
Municipio de Quinchía	692	0,004818%
Federación Nacional de Cafeteros	620	0,004317%
Municipio de Pácora	526	0,003663%
Municipio de Palestina	275	0,001915%
Municipio de Filadelfia	210	0,001462%
Municipio de Belalcázar	207	0,001441%
Municipio de Manizales	69	0,000480%
Totales	14 361 622	100%

Situación jurídica de la Sociedad:

Reforma de Estatutos: Durante el año 2019 no se presentaron reformas a los estatutos sociales.

Negociación de Acciones: Durante el año 2019, no se presentaron otros cambios significativos para la sociedad.

La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de Gobierno delega su autoridad en la Junta Directiva, atribuyéndole las funciones establecidas en los Estatutos Sociales (Artículo 35), así:

GRI:
102-19

Junta Directiva



La Sociedad tendrá una Junta Directiva compuesta por cinco (5) miembros principales. Los miembros suplentes de la Junta Directiva serán numéricos. Los miembros principales y suplentes serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el sistema de cociente electoral. La Junta Directiva deberá integrarse de modo que en ella exista representación proporcional a la propiedad accionaria (Artículo 30 Estatutos Sociales).

En la Junta Directiva se entiende delegado el más amplio mandato para administrar la Compañía y, por consiguiente, ella tendrá atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y que no fuere de la competencia de la Asamblea General de Accionistas. (Artículo 37 Estatutos Sociales).

En virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de CHEC está compuesta por cinco miembros principales y por suplentes numéricos, los cuales son elegidos por el sistema de cociente electoral, y debe integrarse de modo que en ella exista representación proporcional a la propiedad accionaria, sin que ello signifique que la persona postulada para integrar la Junta Directiva deba tener la calidad de accionista.

GRI:
102-22
102-23
102-24

En el año 2019 la Junta Directiva llevo a cabo once (11) sesiones en las cuales se presentaron y trataron diferentes asuntos estratégicos, dificultades empresariales, logros y reconocimientos de la gestión empresarial.

“Durante el año 2019 se realizaron once (11) reuniones de Junta Directiva, de las cuales seis (6) sesiones fueron presenciales, una (1) sesión no presencial y cuatro (4) votaciones por escrito, las cuales se desarrollaron en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de la Ley 222 de 1995.”

La siguiente fue la composición de la Junta Directiva de CHEC durante el año 2019:



MIEMBROS PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	SEXO	Período 2019 durante el cual fue miembro de junta	No. de juntas asistidas 2019 como miembro de junta	Total juntas no asistidas	% Asistencia por miembro	Observación
Presidente	Juan Felipe Valencia Gaviria	M	Enero - Diciembre	11	0	100 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017 y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019.
Miembro	Juan Carlos Duque Ossa	M	Enero - Diciembre	11	0	100 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019.
Miembro	Diego Humberto Montoya Mesa	M	Enero - Diciembre	11	0	100 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017 como suplente y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019. como principal.
Miembro	Gilberto Saffón Arango	M	Enero - Diciembre	11	0	100 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019.
Miembro	Gobernador de Caldas	M	Enero - Diciembre	9	2	89%	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019.

Nota. La asistencia de los miembros principales incluye las decisiones tomadas mediante el mecanismo de voto por escrito establecido en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995.

SUPLENTE NUMÉRICO							
CARGO	NOMBRE	SEXO	Período 2019 durante el cual fue miembro de junta	No. de juntas asistidas 2019 como miembro de junta	Total juntas no asistidas	% Asistencia por miembro	Observación
Miembro	Juan Rafael López Foronda	M	Marzo - Diciembre	0	0	0 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2018 y reelegido el 13 de marzo de 2019.
Miembro	Blanca Liliana Ruiz Arroyave	F	Enero - Diciembre	0	0	0 %	Elegida en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017 y reelegida en la Asamblea del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019.
Miembro	Alberto Mejía Reyes	M	Enero - Diciembre	1	10	9 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas del 3 de marzo de 2016, como suplente, reelegido en Asamblea General de Accionistas, del 21 de marzo de 2017, como principal y reelegido en Asamblea del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019, como suplente
Miembro	Carlos Mario Jaramillo Duque	M	Marzo - Diciembre	0	0	0 %	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 15 de marzo de 2018 y reelegido y en Asamblea del 13 de marzo de 2019.
Miembro	Alcalde de Manizales	M	Enero - Diciembre	0	0	0%	Elegido en Asamblea General de Accionistas, del 27 de febrero de 2015 y reelegido en Asamblea del 21 de marzo de 2017, del 15 de marzo de 2018 y del 13 de marzo de 2019.

Principales cambios en la Junta Directiva 2019

Respecto a la diversidad en la integración de la Junta Directiva, ésta se encuentra conformada por:

- **Personas que tienen vínculo laboral con EPM:** Algunos miembros de la Junta Directiva son elegidos en razón a sus conocimientos técnicos, financieros y del negocio. Este es el caso de los representantes de EPM, quienes se desempeñan en esa empresa en los siguientes cargos:



- **Una persona independiente:** El nombramiento del Dr. Gilberto Saffón Arango fue propuesto por EPM y EPM Inversiones, es un miembro de Junta Directiva independiente ya que no tiene vínculos legales ni contractuales con los accionistas de CHEC.
- **Representantes de la región:** El Gobernador de Caldas y el Alcalde de Manizales fueron elegidos en representación del Grupo de Interés socios, por ser accionistas de la empresa, sin embargo, puede decirse que también representan a otros Grupos de Interés, como son: Estado, comunidad, clientes y usuarios.

Nota. Ninguno de los miembros de la Junta Directiva ocupa un cargo dentro de la empresa.

Conflicto de Interés

Todos los miembros de la Junta Directiva en su carta de aceptación al cargo manifestaron no estar incurso en situación alguna que pudiese significar conflicto de interés, respetando tal condición durante el desempeño del cargo.

Durante el año 2019, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés, que hubiese tenido alguno de los miembros de la junta directiva.

Remuneración de la Junta Directiva

En CHEC la remuneración de la Junta Directiva y el equipo directivo son definidos por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, respectivamente. La Asamblea General de Accionistas, aprobó para los miembros de Junta Directiva designados para los períodos 2019 – 2020, una asignación de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV a la fecha de la respectiva sesión, por concepto de honorarios derivados de la asistencia a cada una de sus sesiones ordinarias o extraordinarias, virtual o presencial a favor de los Miembros Principales y de los Suplentes que asistan, salvo que por impedimento legal no puedan devengar tales honorarios. La misma asignación recibirán los integrantes de los comités de Junta Directiva por su asistencia a los mismos.

Los miembros de Junta Directiva que tengan vínculo laboral o contractual con Empresas Públicas de Medellín E.S.P o EPM Inversiones, no devengan honorarios.

El valor total de los honorarios pagados a los miembros de Junta Directiva durante el año 2019, por asistencia a las sesiones de Junta y al Comité de Auditoría fue de COP 26 499 712.

GRI:
102-25

GRI:
102-35
102-36

GRI:
102-18
102-19
102-20

Gerencia

Gerente general



El Gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad y supervisión general de la empresa, funciones que cumplirá con arreglo a las normas de los estatutos y a las disposiciones legales, con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva. (Artículo 41)

El principal ejecutivo de la empresa es el Gerente General, quien es elegido por la Junta Directiva, de conformidad con lo estipulado en los Estatutos Sociales.

Comité de Gerencia

El Gerente tiene como apoyo a su gestión el Comité de Gerencia. Dicho comité está integrado por catorce (14) miembros de los cuales doce (12) representan los cargos ejecutivos responsables en CHEC de la toma de decisiones en cuestiones económicas, ambientales y sociales, siendo el Gerente General quien rinde cuentas de las mismas a la Junta Directiva de la empresa. Los otros dos (2) miembros son invitados permanentes: líder de comunicaciones y líder de planificación y gestión de T&D.

En el año 2019 el Comité de Gerencia realizó 44 sesiones de trabajo semanales de cuatro horas laborales en promedio, en las cuales se trataron temas de cada uno de los negocios y de las áreas habilitadoras.

Los temas que se discutieron en este comité están relacionados con temas de estrategia general de la empresa, la asignación de recursos, la aprobación de algunas políticas y lineamientos, y en general todos aquellos asuntos que impliquen una visión y un trabajo en equipo de los integrantes de este comité.



Conformación del Comité de Gerencia 2019



GRI:
102-22
102-23
102-24

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GERENCIA 2019				
N°	Nombre	Cargo dentro de la empresa	Cargo dentro del Comité	Tipo de participación
1	Jhon Jairo Granada Giraldo	Gerente General	Presidente del Comité	Miembro permanente
2	Yaneth Cristina Rodríguez Vélez	Secretaria General		Miembro permanente
3	Martha Libia Castaño Tovar	Subgerente Distribución		Miembro permanente
4	Luis Eduardo Arango Sánchez	Subgerente Subestaciones y Líneas		Miembro permanente
5	Sandra Raquel Forero Vega	Auditora	Auditor del Comité	Miembro permanente
6	Juan Carlos Palacio Ramírez	Jefe de Área Generación		Miembro permanente desde el 1° de noviembre de 2018
7	Mauricio Arango Cardona	Jefe de Área Gestión Operativa		Miembro permanente desde el 1° de noviembre de 2018
8	Doralba Rivera González	Jefe de Área Finanzas		Miembro permanente
9	Carolina Aristizabal Arias	Jefe de Área Servicios Corporativos		Miembro permanente
10	Jimena Jaramillo Jaramillo	Jefe de Área Suministros y Soporte Administrativo		Miembro permanente
11	Gonzalo Jaramillo Hoyos	Jefe de Área Gestión Comercial		Miembro permanente
12	José William Calle Flórez	Jefe de Área Proyectos		Miembro permanente
13	José Urbey Gómez Salazar	Líder Equipo Trabajo Planificación y Gestión	Secretario del Comité	Miembro invitado permanente
14	Catalina Arboleda Ramírez	Líder Equipo de Comunicaciones		Miembro invitado permanente



Nota. El gerente de la empresa no ocupa ningún cargo dentro de la Junta Directiva.

Doce (12) de los directivos de CHEC que hacen parte del comité de gerencia, tienen su residencia en el área de influencia de la empresa y uno (1)

directivo es procedente del departamento de Antioquia.

Principales cambios en el comité de Gerencia 2019

Durante el año 2019 no se presentaron cambios.

Remuneración del Comité de Gerencia

La retribución del comité de gerencia es fija y aplica de acuerdo con el tipo de salario que devengan los empleados que en éste participan, es decir, salario básico integral o salario básico. El valor global pagado por la empresa a los miembros del comité de gerencia durante el año 2018 ascendió a la suma de COP 2 620 millones.



102-35
102-36

El equipo directivo recibe como compensación una remuneración fija, que para el caso de las personas que devengan salario básico, incluye los beneficios pactados en la Convención Colectiva de Trabajo.

En CHEC no existe retribución variable, ni otro tipo de incentivos o beneficios. Para el caso de las pensiones, no se conceden beneficios adicionales a los establecidos en la legislación vigente.

Participación de CHEC en asociaciones, organizaciones y/o gremios con los cuales desarrolla acciones conjuntas

CHEC se reconoce como un actor más que forma parte del territorio, por tal motivo, de manera voluntaria participa activamente de los siguientes gremios, asociaciones, entre otros:



102-13

PARTICIPACIÓN DE CHEC EN ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y/O GREMIOS CON LOS CUALES DESARROLLA ACCIONES CONJUNTAS 2019			
Número	Cargo	Rol	Entidad
1	Gerente	Miembro de Junta Directiva	<ul style="list-style-type: none"> Miembro equipo promotor "Estoy con Manizales" Asociación Nacional de Industriales – ANDI Corporación VIVO CUENCA Presidente del Comité Universidad, Empresa, Estado, Sociedad Civil de Caldas (CUEES)
13	Gestores y Profesionales	Asistentes y Representantes en convenios, comités, mesas de trabajo y juntas directivas	<ul style="list-style-type: none"> Pactos por la cuenca Concejo de cuenca Programa de Paz para el Magdalena Centro – PDP Estoy con Manizales Sistema municipal - SIMAP y departamental - SIDAP de áreas protegidas Manizales Cómo Vamos Federación Nacional de Comerciantes -Fenalco (Caldas y Risaralda) Asociación Colombiana de Pequeños Industriales - ACOPI Cámara Colombiana de la Construcción -CAMACOL- Caldas y Risaralda Gestión Energética S.A E.S.P - GENSA Centro Comercial Sancancio Edificio Aparcadero del Centro Fundación Luker Comité de Cafeteros de Caldas Comité de Cafeteros de Risaralda Mesa de calidad del aire de la ciudad de Manizales

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Certificaciones

CHEC en el marco de su gestión ha obtenido las siguientes certificaciones y reconocimientos:

Certificaciones

- Certificación en Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001:2015 con vigencia a 2022.
- Certificación Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015 con alcance a la administración, operación y mantenimiento de las subestaciones del STR hasta el nivel de tensión 115 kV en el área de Caldas, Quindío y Risaralda (CQR) con vigencia a 2020.
- Calificación del riesgo crediticio Fitch Ratings: "AAA(col)" con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y "F1+(col)" para la deuda de corto plazo.
- Se realizó por parte de Training Corporation S.A.S la auditoría interna bajo la norma ISO 55001:2015.
- Se realizó por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, la auditoría para acreditación del laboratorio de medidores bajo la norma ISO IEC – 17025:2017, frente a lo cual, se atendieron planes de mejora derivados de la auditoría de cara a la certificación 2020.

Premios y Reconocimientos 2019

Es de destacar en el año 2019, la obtención de los siguientes reconocimientos:

En el marco de la implementación de buenas prácticas sobre la Política de Gobierno Digital, la empresa recibe el reconocimiento por parte de MinTIC en el ámbito de Interoperabilidad, lenguaje claro y nos certifica en 1er nivel de interoperabilidad para el servicio de intercambio de información de recaudos.



En el marco de la Feria de Manizales recibimos el Cordón de la Feria como símbolo de compromiso y aporte al desarrollo de la ciudad.

Para CHEC es motivo de orgullo recibir este reconocimiento, no cabe duda que seguiremos actuando de manera corresponsable y decidida frente a los desafíos que nos depara la sociedad



El Gerente de CHEC es el nuevo Presidente del Comité Universidad, Empresa, Estado, Sociedad Civil de Caldas (CUEES), el cual busca a través de asociaciones de universidades, empresas e instituciones, un sistema innovador que promueva la competitividad e impacte en el desarrollo económico y social del país.



Nos unimos a la firma del Pacto para la Construcción Sostenible de Caldas, que convoca entidades de los sectores público y privado a comprometerse con mejorar la protección del medio ambiente y la gestión de los residuos. Gracias a este Pacto, el departamento de Caldas se asegura un prometedor futuro en el que todos trabajamos por seguir creciendo de manera responsable y sostenible.



Contribuimos al bienestar

competitividad y sostenibilidad



Enfoque de sostenibilidad



Enfoque de sostenibilidad

Enfoque de sostenibilidad CHEC

Aspectos, impactos, señales, amenazas, oportunidades estratégicas de cara a la sostenibilidad

Compromiso en sostenibilidad

Declaraciones estratégicas CHEC

Gestión Integral de Riesgos

Principio de precaución



GRI:
102-14

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD CHEC

Para el **Grupo EPM** la Sostenibilidad es entendida multidireccionalmente; es decir, sostenibilidad para los territorios y para el **Grupo EPM**. Se gestiona a partir del desarrollo de la actividad empresarial, asegurando que el crecimiento económico respete límites sociales y ambientales.



Direccionamiento estratégico CHEC

CHEC desde el año 2008 ha alineado y articulado su direccionamiento estratégico a las declaraciones estratégicas de Grupo EPM, en relación con su propósito, estrategias y objetivos. En el año 2019 el Grupo EPM realizó una actualización del Direccionamiento Estratégico, con los cuales se establece la articulación con elementos de Sostenibilidad, como base fundamental para el desarrollo de los componentes del nuevo direccionamiento.

El Direccionamiento Estratégico está conformado por cuatro dimensiones: propósito empresarial, identidad, acción y resultados, las cuales se desagregan en 8 bloques, así:



Propósito

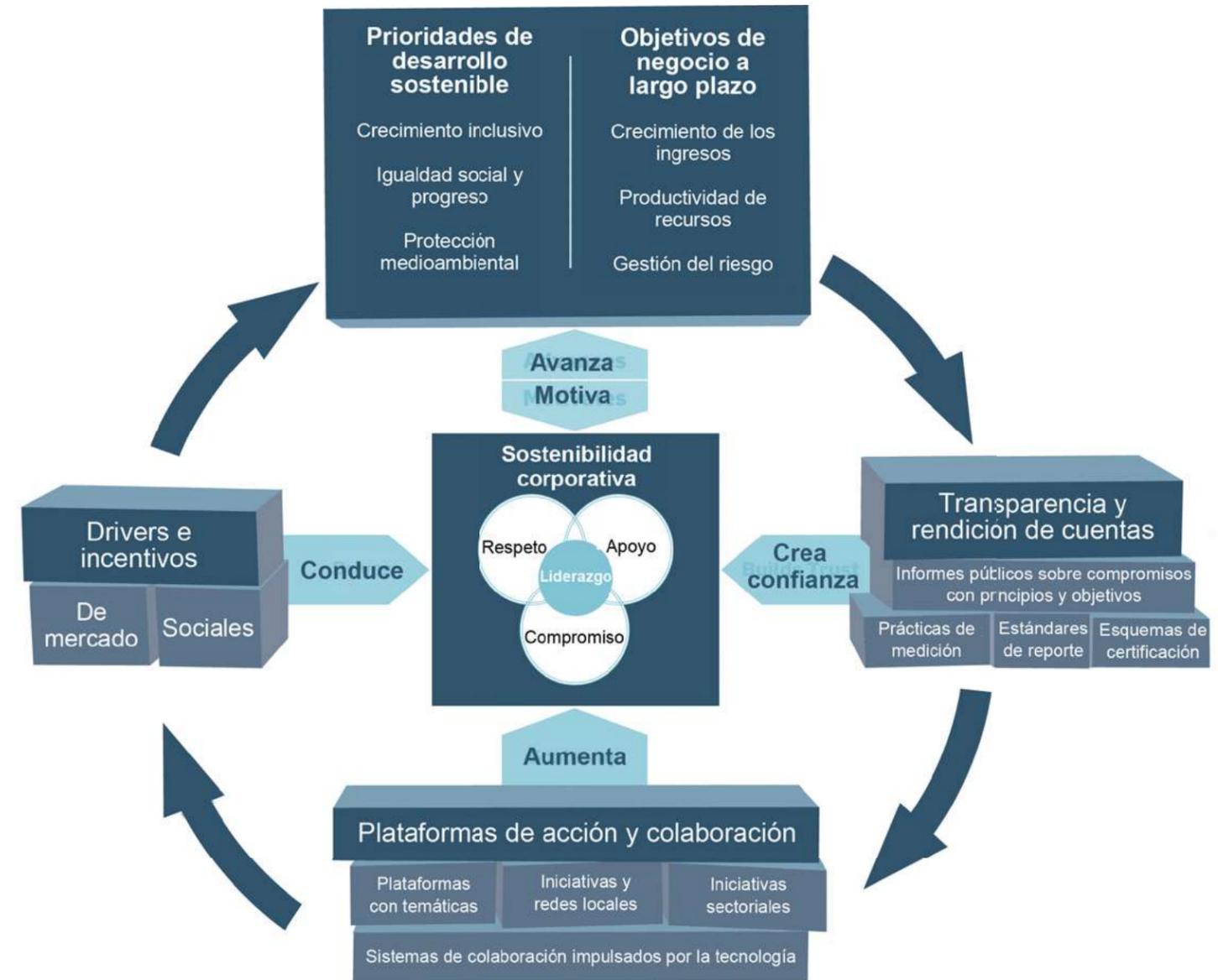
Establece el Para qué existimos como organización



Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor

Bases fundamentales para la construcción de Identidad:

- Arquitectura para un Mundo Mejor
- Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)





Source: Global Compact LEAD consultations

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Identidad

La Identidad se establece mediante aquellos elementos que representan la filosofía empresarial; está compuesta por los valores y el propósito empresarial.



Bases fundamentales para la construcción de Identidad:
Naturaleza, sociedad, economía

Principios:

1. Cumplimos nuestros compromisos
2. Nuestro interés primordial es la sociedad
3. Brindamos un trato justo
4. Cuidamos el entorno y los recursos
5. Buscamos fundamentalmente servir

Valores:

1. Responsabilidad
2. Transparencia
3. Calidez

Acción

Permiten hacer realidad las declaraciones contenidas en los elementos de identidad; se expresan a través de la estrategia y los negocios en que se ha decidido participar.



Bases fundamentales para la construcción de la acción:

- Territorio
- Grupos de interés y otros actores
- Ejercicio de materialidad

Estrategia Corporativa
Optimización de operaciones y crecimiento con criterios de RSE

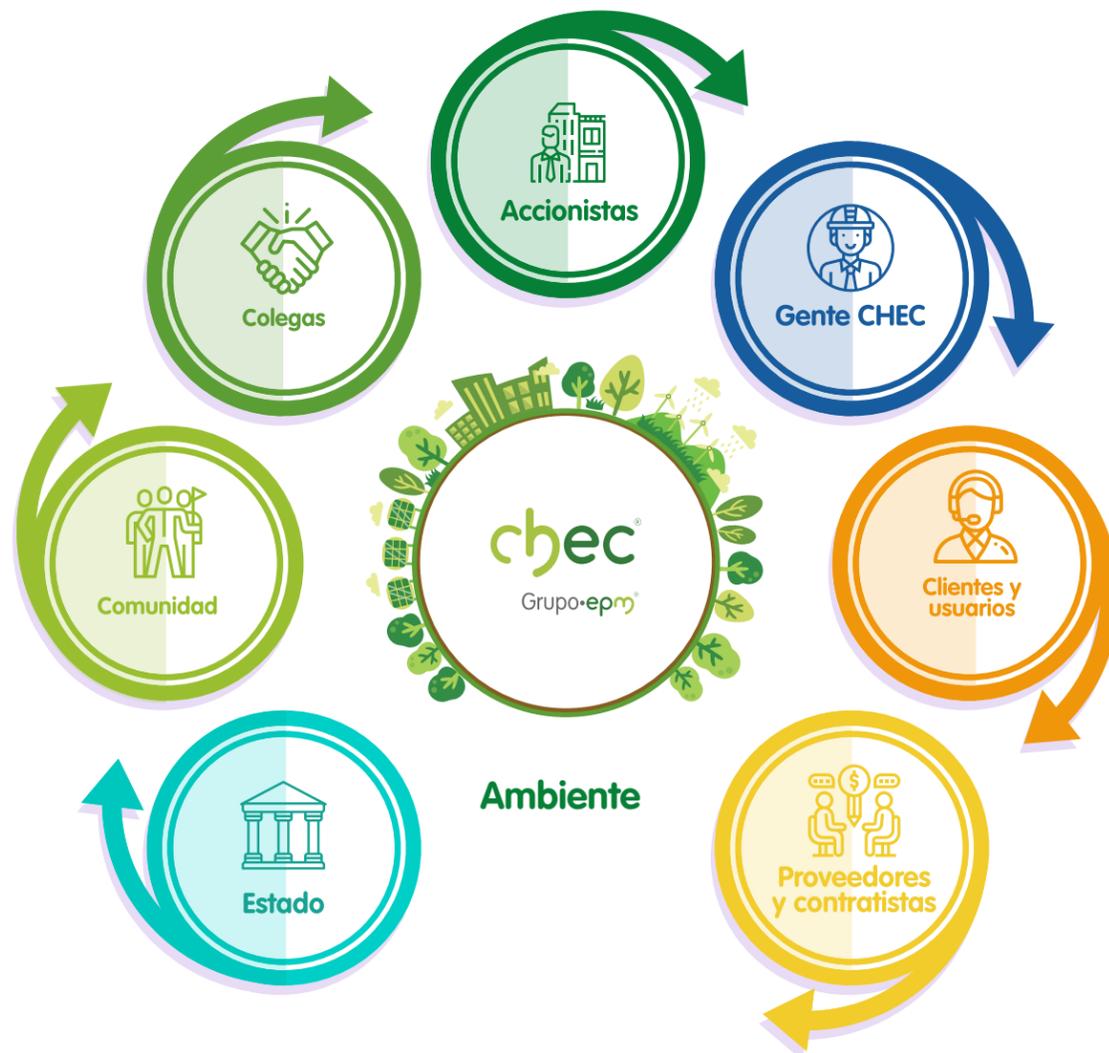
Estrategia Competitiva
Negocios generando valor para sus grupos de interés

Estrategia Soporte
Sinergias y productividad de los soportes para los negocios



Grupos de interés

La gestión estratégica del relacionamiento construye confianza, soporta los objetivos de negocio y genera desarrollo humano sostenible.



Temas materiales

Temas prioritarios para la sostenibilidad de las empresas, el ambiente y los grupos de interés con los que interactúa, articulados con los ODS.



Retos Temas materiales 2019 – 2020

Los temas materiales orientan y conectan la gestión del Grupo EPM hacia la sostenibilidad pues dichos temas:

Alimentan la Planeación estratégica corporativa y de negocios, para ganar articulación con el direccionamiento estratégico, alimentar el análisis de entorno y el Plan de Negocios

Los temas materiales son los ejes a partir de los que se gestiona el relacionamiento con cada uno de los grupos de interés desde las dependencias de negocios y de soporte.

Constituyen la estructura del Informe de Sostenibilidad.

Cada tema material y para algunos asuntos relevantes se identifican los riesgos asociados, que robustecen la gestión integral de riesgos de la organización.

Se alinean con los ODS. Ahora vamos a refinar la relación con las metas y con los indicadores específicos.

Ver grupos de interés y relacionamiento



Territorio

El Grupo EPM reconoce la necesidad del enfoque territorial con el fin de hacer una gestión efectiva, pertinente y coherente, alineada con los objetivos empresariales y con su identidad, para integrarse e incidir sobre las estructuras del territorio.



Estructura ecológica

Contribuir a la conservación y funcionalidad de la base natural del territorio



Estructura institucional

Contribuir al fortalecimiento de capacidades de gestión y cooperación



Estructura físico - espacial

Contribuir a la integración de los asentamientos y al mejoramiento de sus infraestructuras y dotaciones



Estructura social

Contribuir a la inclusión y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad

Resultados

Se plantean los logros que el Grupo EPM y CHEC espera alcanzar; están compuestos por la MEGA y el mapa de objetivos estratégicos.



MEGA y Objetivos estratégicos

Bases fundamentales para la construcción de los resultados:

- Contribución Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS
- Informe de Sostenibilidad



Responsabilidad Social Empresarial - RSE

En CHEC y el Grupo EPM entendemos la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como los compromisos de origen obligatorio o voluntario que, como empresa y grupo empresarial, se asumen en la relación con los grupos de interés, conservando como objetivo central la sostenibilidad.

La RSE es el cómo de todo lo que hacemos: cómo compramos, cómo vendemos, cómo vinculamos personas, cómo conseguimos nuestros socios, entre otros. La RSE de CHEC se manifiesta a través de actuaciones éticas que involucran y agregan valor a partir del rol como prestador del servicio público de energía, es decir, a través de iniciativas y proyectos que se encuentran vinculadas a la razón de ser de los negocios y operaciones.

Focos de actuación de RSE

Universalización del servicio: Desarrollo de soluciones sostenibles de acuerdo con las necesidades de las personas para facilitar el acceso y la comprabilidad del servicio público de energía. Se encuentra asociado con cobertura, infraestructura, comprabilidad, formas, lugares y plazos de pago, conocimiento de las necesidades del cliente, conocimiento del producto, educación sobre uso responsable y valoración de lo público.

Apalancamiento del desarrollo: El apalancamiento del desarrollo se halla demarcado por el concepto de desarrollo productivo, comprendido como respuesta a condiciones de entorno, propiciando la generación de capacidades y la generación de ingresos.

META ESTRATÉGICA GRANDE Y AMBICIOSA - MEGA CHEC

Para el año 2019 la MEGA del Grupo EPM se encuentra en proceso de revisión y ajustes, a continuación, como referencia se muestra la MEGA ajustada a los compromisos CHEC a 2025 en relación con el EBITDA (según proyecciones financieras), Protección de cuencas y cobertura de energía eléctrica.

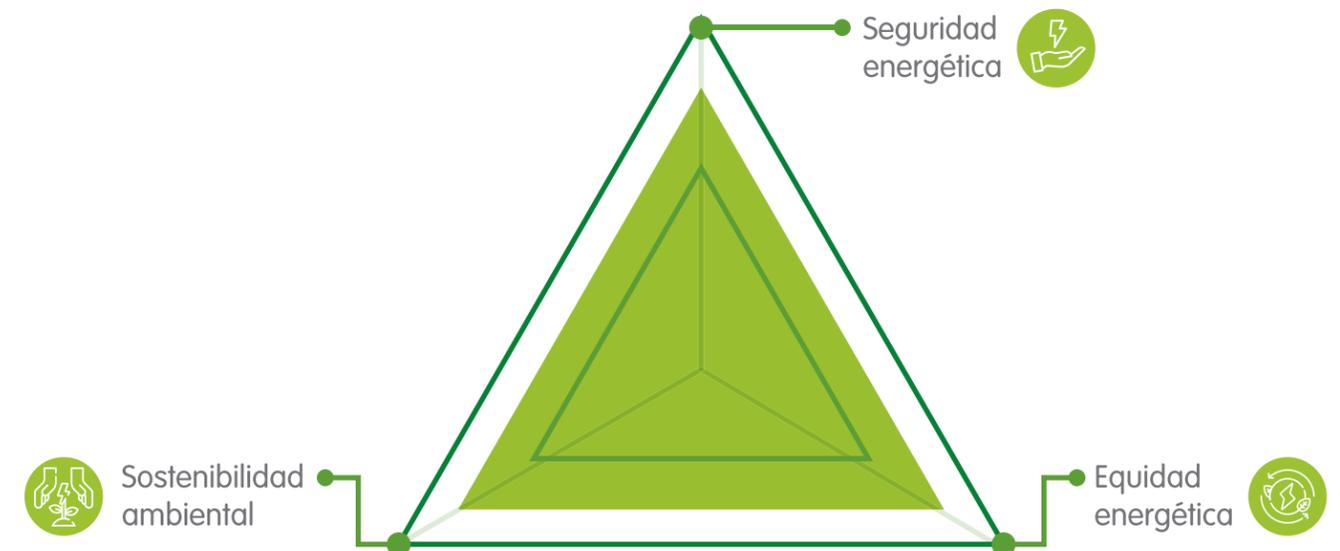


GRI: 102-15

PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Trilema Energético

La definición de sostenibilidad energética del Consejo Mundial de Energía se basa en tres dimensiones centrales: seguridad energética, equidad energética y sostenibilidad ambiental de los sistemas energéticos. Equilibrar estos tres objetivos constituye un 'Trilema' y los sistemas equilibrados permiten la prosperidad y competitividad de los países individuales.



Colombia ocupa el puesto 49 a nivel mundial, con muy buenos puntajes en las dimensiones de equidad y sostenibilidad. La seguridad energética es menor, en parte debido a una disminución en el almacenamiento de energía con el tiempo, pero otros indicadores de seguridad han mejorado de manera consistente.

Colombia ocupa un lugar más bajo en renta variable a nivel mundial, debido a los altos precios de la electricidad y el gas natural y los indicadores de acceso a la energía de menor calidad. Colombia obtiene una calificación general de BCA.

Rango de trilema	Puntuación de trilema	Grado de equilibrio
# 49	69,3	BCA



Población
49,1 (millones)



Área terrestre
1,109.5
(mil kilómetros cuadrados)



PIB per cápita
14,503
(PPA US \$)

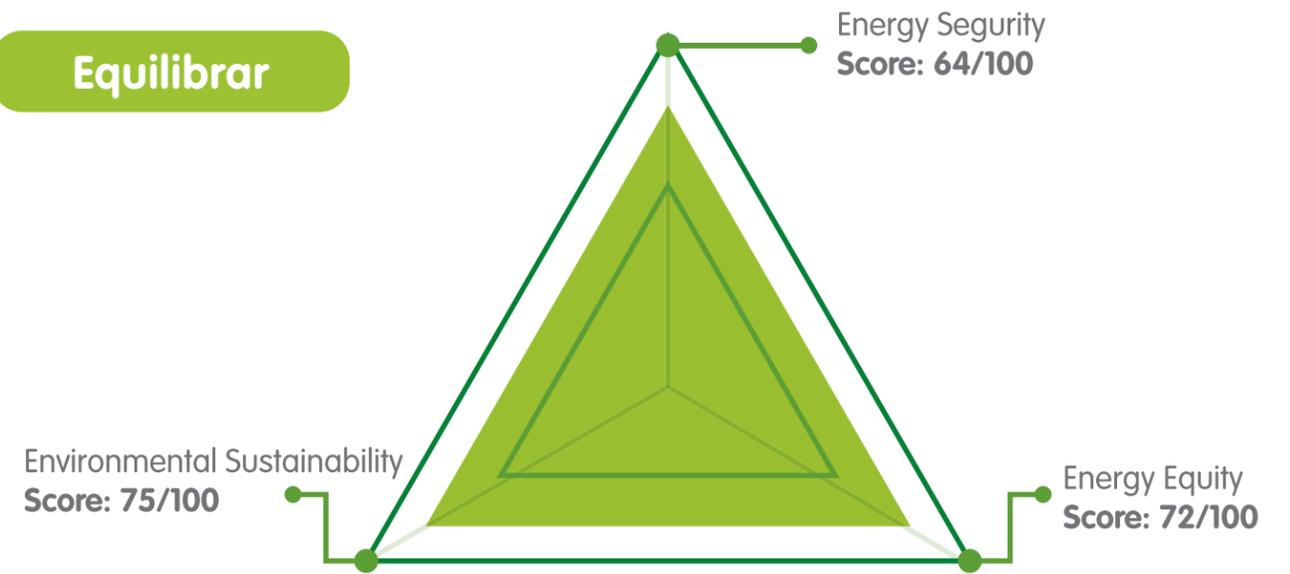


Crecimiento PIB
1,8
(% anual)



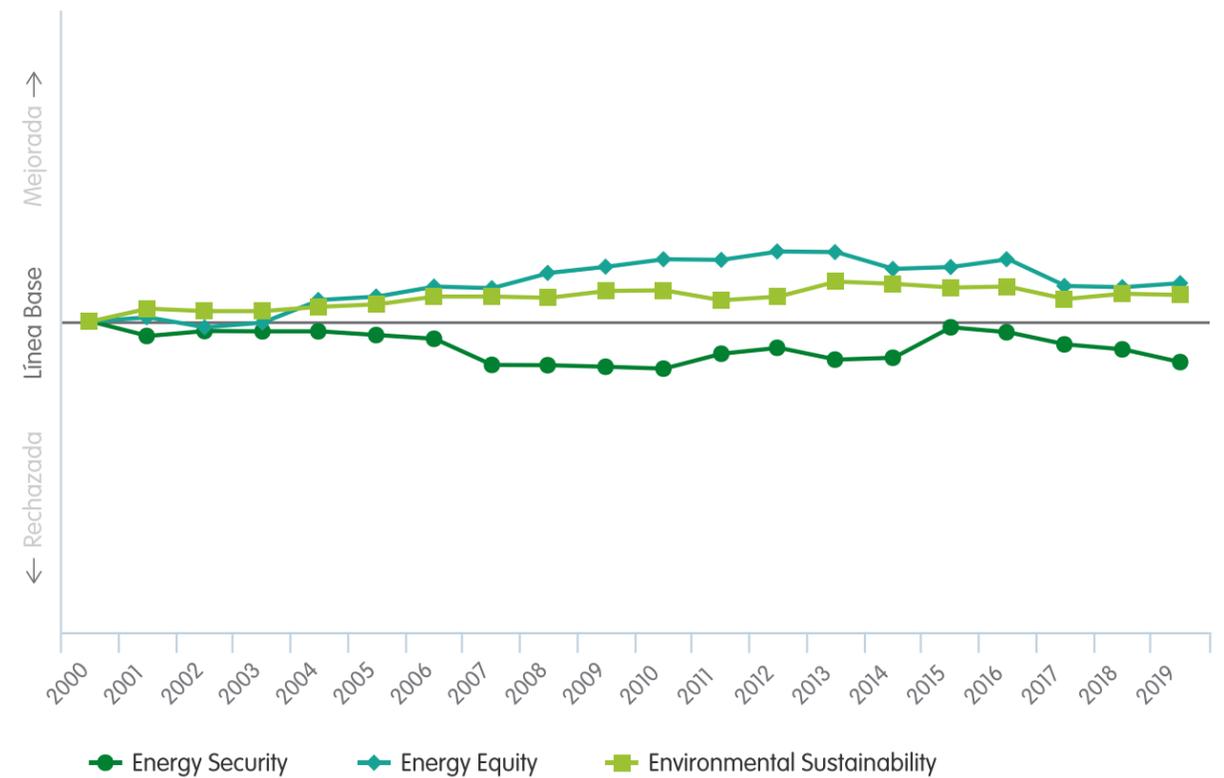
Sector industrial
26,6
(% del PIB)

Equilibrar



Puntaje histórico de trilema

Las líneas de tendencia siguen el desempeño del país en cada dimensión, comenzando con una línea de base de 100 en el año 2000.



Tendencias y perspectivas

La combinación energética colombiana es principalmente hidroeléctrica, caracterizada por sus bajas emisiones de gases de efecto invernadero. También se caracteriza por su vulnerabilidad a eventos climáticos extremos, comprometiendo la seguridad del suministro de energía. Para evitar el déficit de energía que el país podría enfrentar a mediados de 2022, Colombia tiene como objetivo: Convocar una subasta de reconfiguración de ventas de energía para 2018-2019.

Asignaciones obligaciones de cargo de confiabilidad para 2019-2022

En 2019, se asignaron obligaciones energéticas firmes de 1.398 megavatios a proyectos de energía renovable de fuentes solares y eólicas no convencionales.

Subasta de energía renovable a largo plazo

Este mecanismo busca acercar los generadores a la demanda y promover la formación de precios eficientes que beneficien a los usuarios. El objetivo es aumentar la proporción de energía renovable en la combinación energética al 10% del 2% actual.

El suministro de gas natural licuado

la primera etapa de la planta de regasificación en el puerto de Cartagena se ha completado satisfactoriamente y se espera que complete la fase de aprovisionamiento en 2021-2022 con una nueva planta en Buenaventura.

Para cumplir con estos objetivos, Colombia cuenta con políticas públicas como la Ley 1715 de 2014, que promueve el desarrollo y uso de fuentes de energía no convencionales. Los desarrollos posteriores de la ley confirman el compromiso con su implementación:

- Resolución CREG 024 de 2015 que regula la actividad de autogeneración a gran escala en el Sistema Interconectado Nacional.
- Resolución CREG 030 de 2018 que monitorea las actividades de autogeneración a pequeña escala y generación distribuida en el SIN.
- Resolución 038 de 2018 que regula la actividad de autogeneración en áreas no interconectadas.
- El proyecto de Resolución CREG 123 2018 que establece los requisitos para conectar estos recursos a los sistemas.

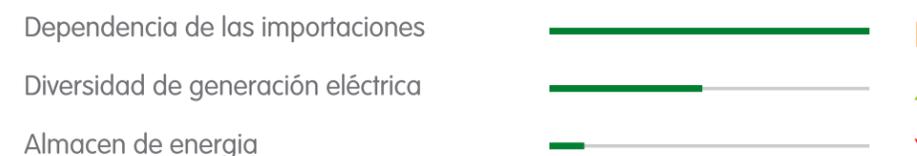
- Ordenanza 2469 de 2014 y Ordenanza 348 de 2017, que establecen pautas de política pública en autogeneración a gran escala y pequeña escala, respectivamente.

En la tarea de descarbonizar la actividad económica del país, se promulgó la Ley 1964 del 11 de julio de 2019, cuyo objetivo es introducir esquemas para promover el uso de vehículos eléctricos y de cero emisiones, para contribuir a la movilidad sostenible y la reducción de contaminantes y gases de efecto invernadero.

Llaves métricas

Las métricas se determinan en relación con otros países, con el mejor desempeño recibiendo una barra completa.

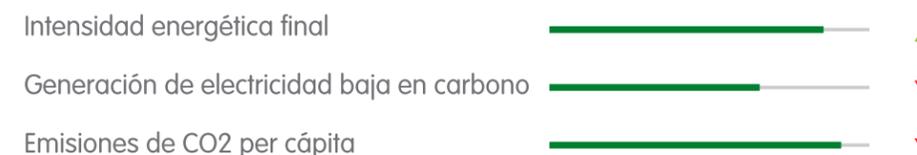
Seguridad energética



Equidad energética



Sostenibilidad del medio ambiente



Contexto del país



Macrotendencias en Energía

A continuación, se relacionan algunas de las principales tendencias mundiales, que marcadas por los avances tecnológicos y el cambio climático plantean un cambio de paradigma en la gestión energética:

Almacenamiento de energía

El almacenamiento de energía desempeña un papel importante para equilibrar la oferta y la demanda y es clave para abordar los problemas de intermitencia de la energía renovable. La combinación de un sistema de almacenamiento con una fuente de energía renovable garantiza un suministro uniforme y estable, incluso cuando las condiciones climáticas no son óptimas para la generación de energía.

Las baterías son los dispositivos de almacenamiento más comunes que se utilizan con este fin actualmente, y su uso está aumentando tanto a escala residencial como a nivel de la red. Se espera que las tecnologías de almacenamiento de energía continúen mejorando, haciendo que su empleo sea más viable y asequible. La Asociación Mundial de Energías Renovables (WOREA) cree que el almacenamiento representará un componente central de todas las nuevas tecnologías de energía con visión de futuro, ya que tanto en las soluciones domésticas como en las de servicios públicos hace que los precios se vuelvan más competitivos, erosionando las ventajas de las fuentes de energía tradicionales.

Microgrids e Inteligencia Artificial (AI)

Las microrredes son redes de energía locales que pueden funcionar de forma autónoma o mientras están conectadas a una red más grande. Proporcionan independencia energética, eficiencia y protección en situaciones de emergencia. El uso de las capacidades de aprendizaje automático de la Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés) permite una adaptación y mejora continuas de la operación de las microrredes. Y la implementación de las microrredes se está volviendo significativamente más rápida.

Blockchain e Internet de las Cosas (IoT)

Originalmente desarrollada para registrar transacciones de criptomoneda, la tecnología de blockchain se está adaptando para su uso en el mercado de la energía. Blockchain permite realizar y registrar digitalmente transacciones a través de una red de igual a igual. La falta de centralización en blockchain lo hace ideal para eliminar a los

intermediarios de los proveedores de electricidad. Además, reduce la desigualdad e ineficiencia energética y permite a los consumidores comprar y vender energía de otros consumidores directamente.

La combinación de la tecnología de contabilidad distribuida de blockchain con los dispositivos cotidianos que utilizamos para recibir y transmitir información, ahora conocida como Internet de las cosas (IoT), puede tener un profundo impacto en los sistemas de energía. Con las aplicaciones correctas, los dispositivos pueden comprar y vender energía de manera autónoma en los momentos óptimos, optimizar la configuración del sistema de energía en un contexto en tiempo real y monitorear y analizar el rendimiento de los dispositivos que consumen energía.

Paridad de la red y costes decrecientes

La paridad de red se produce cuando una tecnología alternativa puede generar energía a un costo y nivel de rendimiento igual o menor que la electricidad generada a partir de métodos convencionales. La energía solar y eólica han alcanzado la paridad en precio y rendimiento en muchas regiones del globo y las nuevas tecnologías continúan afinando su ventaja competitiva.

El modelo tradicional de producción de energía grande, de arriba hacia abajo y distribuida centralmente está siendo reemplazado por la generación de energía modular, orientada al consumidor y distribuida uniformemente. Además, las energías renovables ahora sirven para fortalecer la confiabilidad y la capacidad de la red. La combinación de los beneficios económicos de las renovables con un bajo impacto ambiental, apunta a que las energías renovables pasen de ser una fuente de energía aceptable a de alta preferencia por nuevos consumidores.

Grandes compromisos

Un número cada vez mayor de empresas, ciudades y países están adoptando los objetivos de reducción de emisiones y los planes de acción climática para alcanzar el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global.

Más de 100 ciudades en todo el mundo han informado de que al menos el 70 por ciento de su producción de energía proviene ya de fuentes renovables, y más de 40 operan actualmente con electricidad al 100 por ciento renovable. Cientos más se han comprometido a trabajar para alcanzar la meta de generación de energía basada solo en renovables y, al reconocer su impacto en el cambio climático, 158 empresas también se han comprometido a hacer cuanto antes esta transición.



Avances en el acceso a la energía en países en desarrollo

Cuando se habla de nuevas e interesantes innovaciones en tecnología energética, puede ser fácil olvidar que un porcentaje significativo de la población mundial permanece sin acceso a la energía. Mil millones de personas viven sin electricidad y cientos de millones tienen fuentes de energía poco fiables o prohibitivamente caras.

Lograr el acceso universal a la energía es un componente crítico para enfrentar los desafíos del desarrollo global y los cambios que se están produciendo en el mercado de la energía ofrecen una solución al problema. Las microrredes podrían representar la manera más rentable de llevar energía asequible y confiable a quienes viven actualmente sin ella. Los sistemas de energía limpia, modular y renovable son ideales para muchas de las comunidades que no han podido beneficiarse de las formas convencionales de generación y entrega de energía.

Si bien la política a menudo obstaculiza el progreso, las nuevas tecnologías energéticas y los compromisos de grupos internacionales como el Banco Mundial y SEforALL (Sustainable Energy for All) están sentando las bases para proporcionar acceso a la energía a los países en desarrollo. Con sus métricas de rendimiento y costes cada vez mejores, podemos esperar que las energías renovables se desplieguen cada vez más para proporcionar energía a las comunidades y regiones que durante mucho tiempo han carecido de ella.

Movilidad eléctrica

La electrificación del transporte de personas y mercancías avanza rápidamente en lo que se refiere a la adopción por particulares, y es de esperar que dé un buen salto hacia su expansión por sus bajas de precio y diversidad de ofertas. Además, es de esperar que otra tendencia energética se establezca a partir de realizar mayores inversiones en puntos de recarga para los automóviles.

Colombia ha empezado a experimentar una transición hacia un nuevo paradigma energético caracterizado por cinco grandes tendencias:

Descarbonización: diseñar sistemas que permitan disminuir la contribución al cambio climático y mejorar la resiliencia.

Descentralización: Integración de recursos energéticos distribuidos (DERs) de generación y almacenamiento (Energía solar fotovoltaica en techo, baterías, vehículos eléctricos, baterías móviles) instalados por los usuarios.

Digitalización: macrotendencia derivada de las tecnologías de información que permiten nuevas formas de interacción entre las personas, empresas y dispositivos.

Democratización: Facilitar la inclusión y la participación de las personas con el fin de erradicar la pobreza energética y promover el empoderamiento de los ciudadanos sobre el futuro de su suministro energético para ser independientes o preferir energía limpia.

Desregularización: cambios sociales y políticos que dan paso a nuevos actores y reglas de juego para incursionar en el mundo de la energía.



Seis tendencias en energía que marcarán 2019

Pepa Mosquera - 10 de enero de 2019.

5 tendencias para la transformación energética en Colombia

Juan Manuel España - 8 de mayo 2019

Revolución de la energía eléctrica

Andrés Jaramillo Vélez - 21 de noviembre 2018.

Con el fin de afrontar las tendencias del mundo actual el Grupo EPM ha definido para sus negocios un imperativo estratégico así:



Transmisión

Rentabilizar el negocio con una operación segura.



Distribución

Rentabilizar el negocio con una operación segura y crecer de manera orgánica en los mercados actuales. Incorporar soluciones de energía distribuida para nuevos usos, a través de alianzas estratégicas.



Generación

Rentabilizar el negocio con una operación segura. Incorporar energías renovables no convencionales a través de alianzas estratégicas.

A su vez por cada negocio se han establecido los siguientes Focos de Negocio:

Focos de negocio



Nuestros Retos como Grupo EPM



Encaje Estratégico

Alineación Objetivos Estratégicos

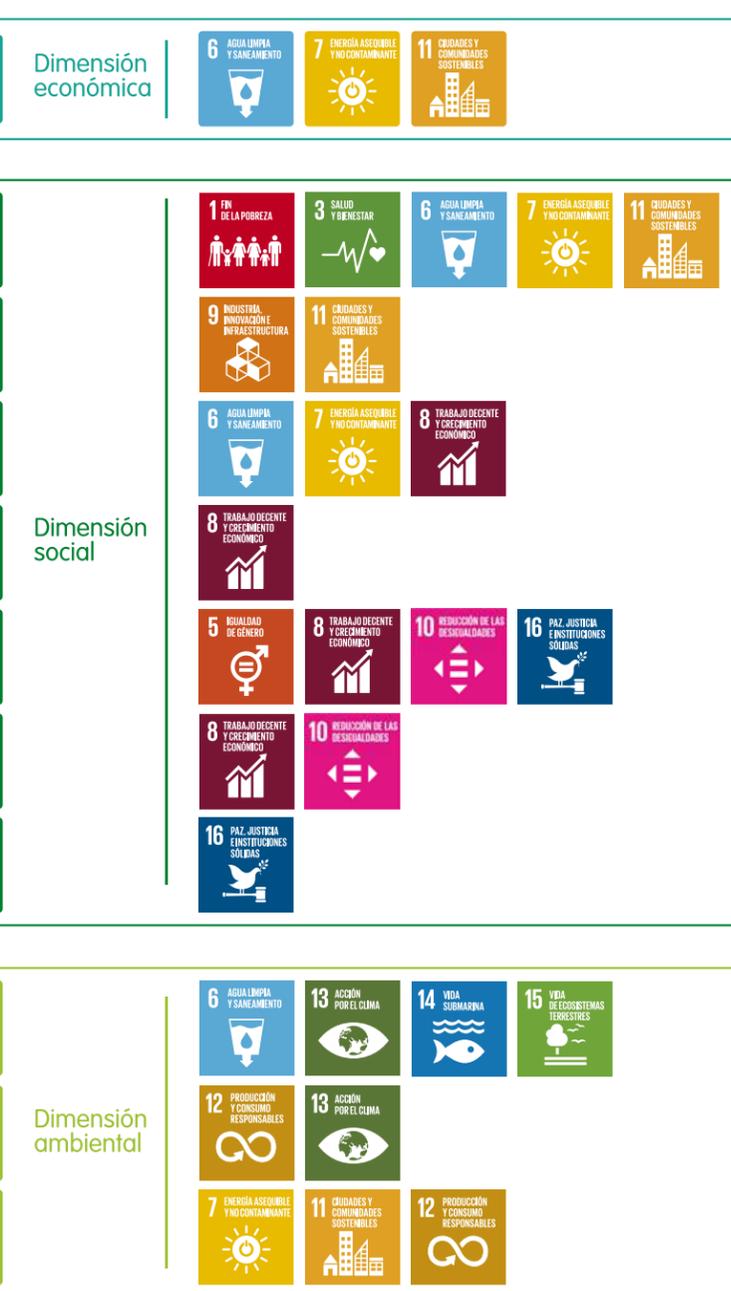
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



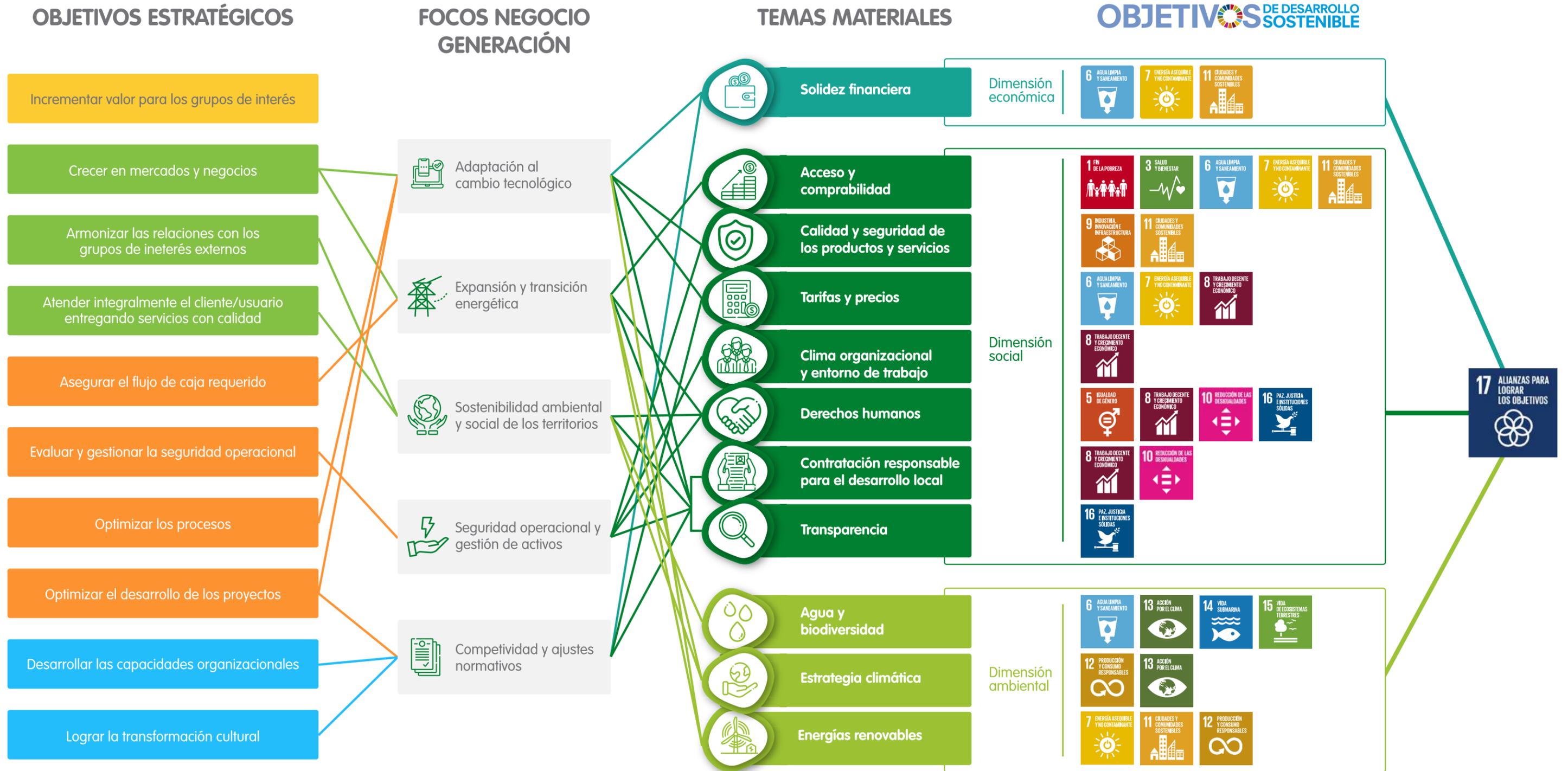
TEMAS MATERIALES



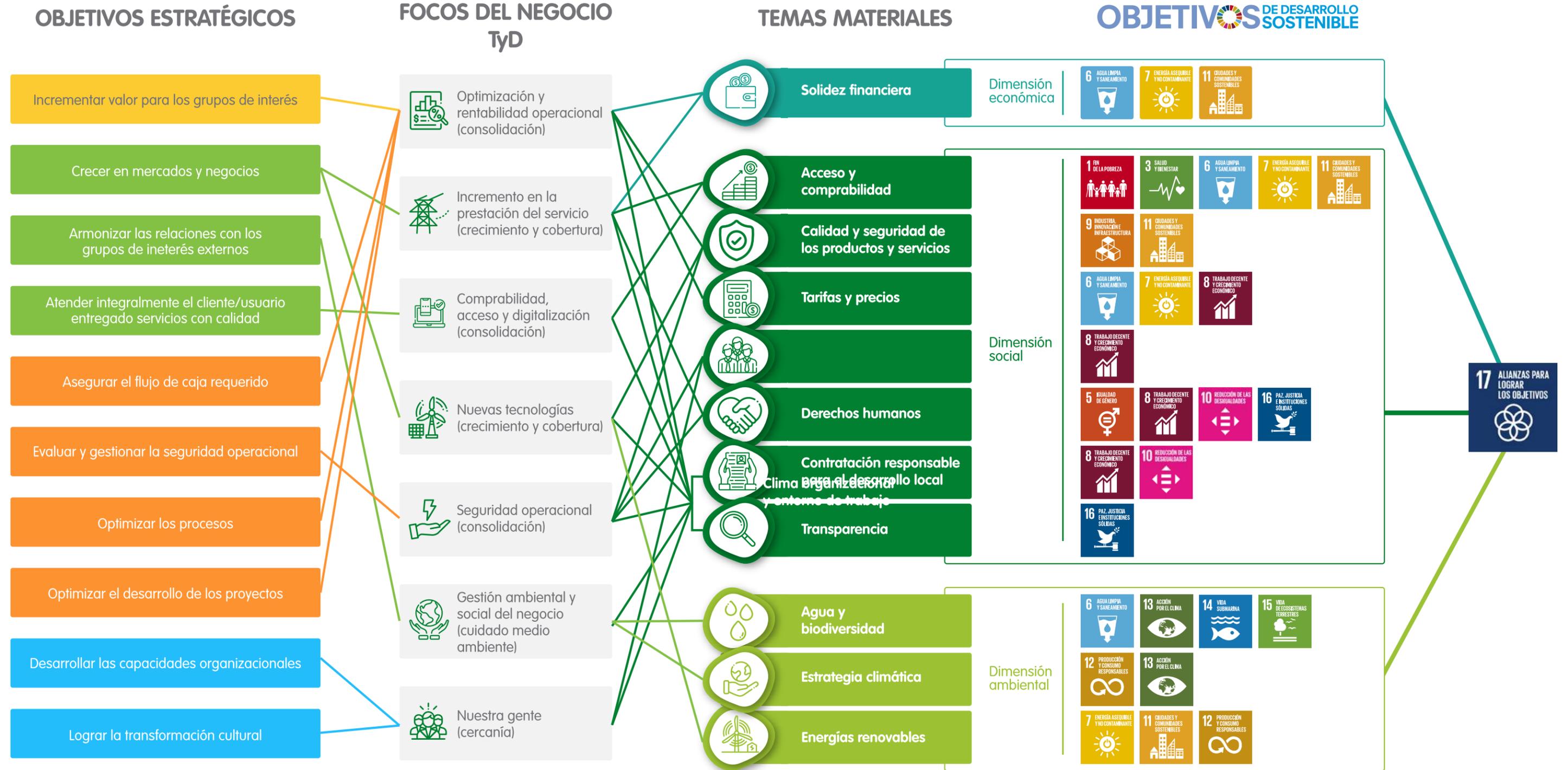
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



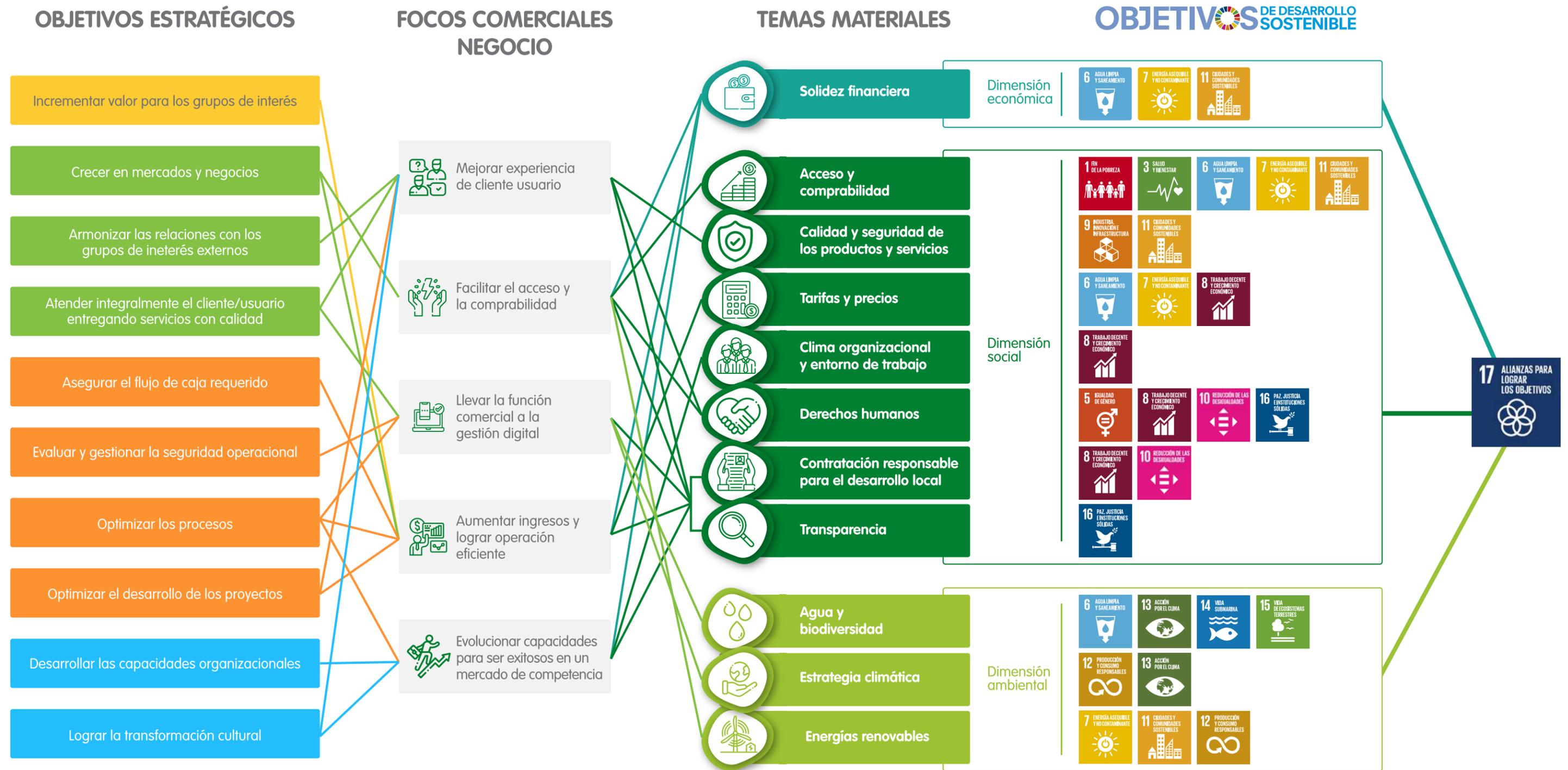
Alineación estratégica negocio de generación



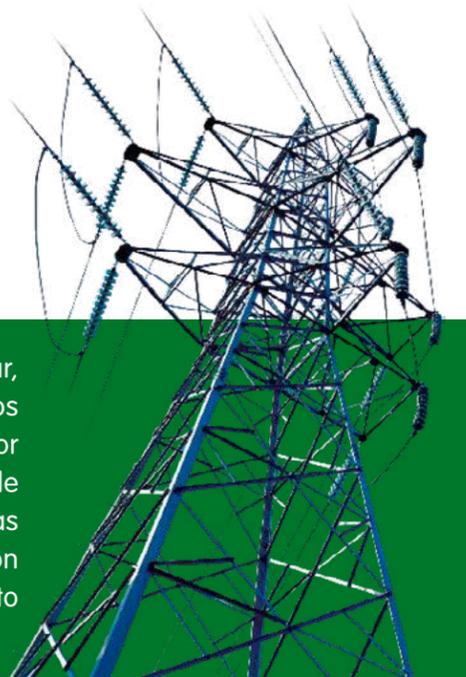
Alineación estratégica negocio de transmisión y distribución (TyD)



Alineación estratégica focos comerciales de negocio



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



La Gestión integral de riesgos (GIR), consiste en identificar, analizar, evaluar, tratar y controlar, los riesgos que impacten el logro de objetivos de los niveles de gestión o afecten los objetos de impacto definidos por la organización. Dicha gestión tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones partiendo de análisis de riesgos, con el fin de seleccionar las alternativas de reducción de las probabilidades de ocurrencia y mitigación del impacto en la materialización de los riesgos a los que está expuesto CHEC y el Grupo EPM.

La GIR es aprobada y validada por la Junta Directiva y el Comité de Gerencia hace seguimiento trimestral a los riesgos con alto impacto económico, social y ambiental según directrices de Núcleo Corporativo. Dicha gestión inicia con el análisis del contexto y la identificación de riesgos y termina con la formulación de planes de mejoramiento y la selección de las alternativas de transferencia / retención, para ello se tienen en cuenta resultados e información obtenida de los procesos de relacionamiento con los grupos de interés de CHEC.

A nivel directivo en la gestión del gobierno corporativo, se establecen agendas y cronogramas en los cuales se incluyen temas económicos, sociales y ambientales que como mínimo una vez al mes se revisan por parte del Comité de Gerencia y cada dos meses por la Junta Directiva. De otro lado, el órgano de gobierno en el nivel de gestión de procesos es el Comité de Gerencia, quien hace seguimiento trimestral a la gestión integral de riesgos para toda la organización. Actualmente CHEC planea y ejecuta todas las acciones inherentes la gestión integral de riesgos,

con base en los lineamientos y directrices del núcleo corporativo, para todo el grupo empresarial.

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados (Empresa, procesos, proyectos, corrupción y Derechos Humanos) se le asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.

Se definen los siguientes niveles de gestión:

1. Empresa
2. Procesos
3. Proyectos
4. Activos

Y aunque no se considera como otro nivel de gestión, se trabaja la gestión de riesgos y seguros en Contratos como parte de los procesos, con una metodología diseñada y alineada con la matriz estratégica del área de contratación.

Se cuenta con los siguientes objetos de impacto:

1. Personas: Con alcance de trabajadores y Contratistas – Decreto 1072:2015
2. Ambiente: Fauna y Flora – ISO 14001
3. Costos/financiero
4. Reputación: Imagen y asociado a grupos de interés
5. Calidad: Entendido como la operación del proceso – ISO 9001
6. Tiempo: Con un enfoque orientado a proyectos
7. Información: Atributos de la información – ISO 27001.

Se definen los siguientes niveles de gestión:

Enfoque del sistema de riesgos en CHEC



La eficacia de los procesos de la gestión integral de riesgos, así como lo inherente a la gestión de continuidad de negocio (emergencia, contingencia, crisis y recuperación de tecnología), se mide en diferentes instancias de la organización, dependiendo del nivel de gestión (empresa, procesos, proyectos, activos).

Las instancias que participan en los procesos de evaluación de riesgos son: el Comité de Gerencia y la Junta Directiva a través de la auditoría interna, auditoría externa de gestión y resultados, la gestión de los responsables de proceso y jefes de área, o llevando a cabo estudios especializados realizados por externos.

PEGA y los propios de empresa, que se han establecido año a año en la organización.

Cada uno de estos riesgos tienen como responsables a los miembros del Comité de Gerencia; se identificaron las iniciativas que actualmente se desarrollan en los procesos y proyectos de la empresa para gestionar cada uno de los riesgos, donde se requirió (de forma

adicional), se definen planes de mejora o controles para la mitigación de los riesgos.

De acuerdo con el análisis de riesgos de empresa (aunque ha habido cambios en la metodología de Grupo en los últimos años), se ha podido observar una positiva evolución de dichos riesgos, toda vez que se han desarrollado controles y planes de acción para su tratamiento continuo.

Gestión de riesgos vigencia 2019

Se continua con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en los diferentes niveles de gestión de la organización, buscando compromiso y gestión efectiva por parte de todos los actores. Así mismo se destacan como hitos relevantes:

- Se socializaron los conceptos básicos alrededor del tema y se entregaron herramientas mínimas requeridas para que cada proceso se empodere de manera efectiva de la continuidad de negocio.

Análisis de riesgos en procesos:

Se logró la actualización de la matriz de riesgos y oportunidades en el 100% de los procesos de la organización, con la participación de los responsables y concedores de los mismos.

Análisis de riesgos en proyectos:

Se alcanzó un 100% en la actualización y seguimiento de las matrices de riesgos de los proyectos.

Análisis de riesgos sistema de continuidad de negocio:

- Se llevó a cabo un diagnóstico del estado de entendimiento y gestión de los diferentes planes (emergencia, contingencia, crisis), con lo cual se pudo establecer un plan de acción para abordar todos los procesos de la organización.

Una vez terminado el ejercicio de análisis de entorno y con base en las diferentes señales que se valoraron a través de la tabla de probabilidad y consecuencia, y de acuerdo con la metodología definida para Grupo EPM, por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, se establecieron los riesgos de empresa; este ejercicio de análisis de riesgos para CHEC se realizó en diferentes espacios, con la participación de profesionales, líderes, jefes de área y subgerentes; realizándose finalmente un análisis y validación final con todo el equipo del Comité de Gerencia el día 16 de julio de 2019, y ampliado a unos profesionales de la organización.

En este ejercicio confluyeron las matrices de riesgos en derechos humanos, plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC- y los riesgos de la contingencia Hidroituango, riesgos del negocio de T&D, riesgos de plan de gestión de activos

No.	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo
R1	Errores u omisiones en procesos y procedimientos	Tolerable
R2	Debilidades en la gestión de proyectos	Aceptable
R3	Inadecuada gestión de activos	Aceptable
R4	No disponer de un modelo de gestión de información consecuente con las necesidades de la Empresa.	Tolerable
R5	Afectación de la salud y el bienestar de las personas por condiciones y situaciones laborales	Extremo
R6	Cambios adversos en las condiciones del entorno que pueden afectar el mercado CHEC	Tolerable
R7	Evento natural o antrópico que afecte la operación de las empresas	Alto
R8	Deterioro del clima laboral	Tolerable
R9	Contracción de la demanda de energía en las zonas de influencia de CHEC y pérdida de mercado.	Tolerable
R10	Falta de coherencia (consistencia) en la actuación de CHEC, sus trabajadores y contratistas	Tolerable
R11	Abuso de posiciones de poder o de confianza, para beneficio particular en detrimento de los intereses de CHEC	Alto
R12	Implementación inadecuada del modelo de gestión del Grupo Empresarial en CHEC	Tolerable
R13	Cambios adversos en la regulación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos	Tolerable
R14	Desarrollo de actividades para dar apariencia de lícitos a recursos de origen ilícito	Aceptable



No.	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo
R15	Desarrollo de actividades tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la Ley	Aceptable
R16	Insuficiencia de personal competente para enfrentar Objetivos estratégicos	Tolerable
R17	Afectación a la integridad de las personas y/o daños a la infraestructura por orden público	Aceptable
R18	Pérdida de personal con conocimiento clave	Tolerable
R19	Escasez fondos y dificultad al obtener recursos económicos necesarios en condiciones adecuadas en comparación con referentes para la empresa	Tolerable
R20	Falta de gestión del activo inmobiliario	Tolerable
R21	Desabastecimiento de bienes y servicios críticos para la operación de la Empresa	Alto
R22	Actuaciones CHEC que generan pérdida de valor económico, social y ambiental al negocio, sus grupos de interés y los territorios donde actúa	Aceptable
R23	Ataques cibernéticos	Alto
R24	Injerencia por parte de agentes políticos	Aceptable
R25	Generación de conflictos socio políticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos	Tolerable
R26	Cambios adversos en la normatividad tributaria	Aceptable
R27	Generación de conflictos socio políticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos	Aceptable
R28	Cambios adversos en la normatividad tributaria	Tolerable



	Probabilidad		Consecuencia				
	Mínima 1	Menor 2	Moderada 4	Mayor 8	Máxima 16		
Muy alta	5						
Alta	4		R21	R25			
Media	3	R9,R19,R20	R1,R4,R6,R10,R12,R13,R18,R28	R7,R11,R23			
Baja	2	R3, R27	R2,R8,R17,R22,R24,R26	R16,R25			
Muy baja	1		R15	R14			

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.

Oportunidades e impactos

Se identificaron oportunidades e impactos a nivel de riesgos de empresa, los cuales serán objeto de revisión y validación en 2020.

Oportunidades Identificadas

Político: La misión conformada por el Gobierno, para la transformación y modernización del Sector eléctrico.

Legal: Cambios en la jurisprudencia: en relación con la infraestructura eléctrica.

Económico: Generación de nuevos ingresos con convocatorias UPME; alianzas estratégicas para participar en el sector privado en proyectos de Generación Distribuida con opción de crecimiento bajo la modalidad de inversionistas; oferta de consultores especializados en temas de interés para el desarrollo de proyectos.

Ambiental: La operación de las plantas y su infraestructura requerirá de mayores actuaciones y mejorar el desempeño ambiental acorde con la nueva normatividad. Capacidades de la comunidad de participar en la optimización de los procesos ambientales.

Social: Relacionamiento e interacción con los diferentes grupos de interés, que viabilizan y favorecen la gestión socioambiental de los proyectos y el cumplimiento de compromisos regulatorios y voluntarios.

Tecnológico: En el país se están dando condiciones para que jugadores globales puedan entrar al negocio de energía eléctrica. Convergencia de energía y telecomunicaciones con la digitalización de las redes. Big Data, Internet de

las Cosas, sensores (IoT), Blockchain, Robótica y automatización, Ciudades y Territorios Inteligentes e Inteligencia Artificial aplicada.

Clientes: En la cuarta revolución industrial se está generando una nueva economía (la de la experiencia), donde se proyecta un consumidor más informado, que busca experiencias y realiza conexiones emocionales con la marca. Condiciones legislativas y de negocio para promover la movilidad eléctrica del transporte público en Manizales cuyo potencial es 65 GWh año.

Proveedores: A partir de la Ley 1715 de 2014 se ha experimentado un incremento de solicitudes de conexión de PCHs y granjas solares, lo cual representa la oportunidad de tomar decisiones sobre inversiones asociadas a activos de conexión para posibilitar la captura de ingresos futuros.

Competidores: Integradores de energía solar para mejorar la participación en el mercado o la competitividad de la empresa. Incursionar en una mejor evaluación de la calidad de servicio que incluya análisis desde la ingeniería de largo y corto plazo.

Sustitutos: Gestión con aliados comerciales que le faciliten a CHEC mantenerse en el mercado. Incentivar el crecimiento de la demanda, fomentando el uso de electrodomésticos eficientes. Brindar soluciones integrales a clientes dentro del mercado CHEC y fuera de él.

Macrotendencias en Energía

Por parte del Grupo EPM en 2015 se establecieron los riesgos asociados a cada uno de los temas materiales, en 2018 cambió el mapa de riesgos del Grupo como consecuencia de la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, por lo cual se realizó un análisis especial de la materialidad considerando la contingencia.

A continuación, se presentan los riesgos de los Temas Materiales 2018-2021 y su alineación con la identificación de riesgos de empresa de CHEC:

Tema material	Riesgos del Tema Material	Alineación Riesgos de Empresa CHEC
Solidez financiera	Incumplimiento de compromisos obligatorios con grupos de interés. Pérdida de competitividad y permanencia en el mercado.	R1, R2, R3, R4, R6, R7, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28
Acceso y comprabilidad	Falta de soluciones de acceso a los servicios públicos. Insuficientes ofertas que atiendan las necesidades específicas de la población para la comprabilidad de los servicios públicos. Falta de atención con servicios públicos a la población asentada por fuera de los perímetros sanitarios de los POT o en zonas de alto riesgo.	R1, R2, R3, R4, R7, R12, R13, R15, R16, R18, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28
Calidad y seguridad de productos y servicios	Inadecuada prestación de los servicios públicos.	R1, R2, R3, R4, R7, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28
Tarifas y precios	Percepción de desequilibrio entre las tarifas y precios de los servicios, la capacidad de pago de los clientes y las utilidades de la Empresa.	R1, R3, R4, R9, R12, R13, R20, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28

Tema material	Riesgos del Tema Material	Alineación Riesgos de Empresa CHEC
Clima organizacional y entorno de trabajo	Percepción de incoherencia entre los comportamientos de los líderes y servidores y los valores declarados y el direccionamiento estratégico del Grupo EPM.	R1, R2, R4, R5, R8, R10, R11, R12, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28
Contratación responsable para el desarrollo local	Requisitos en la contratación que no permiten la participación de pequeños contratistas y proveedores locales.	R1, R2, R3, R4, R5, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28
Derechos humanos	Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16, R17, R18, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28
Transparencia	Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.	R1, R2, R3, R4, R10, R14, R11, R12, R4, R13, R14, R15, R20, R21, R22, R23, R24, R25, R27, R28
Agua y Biodiversidad	Falta de disponibilidad del recurso hídrico. Desoptimización del recurso hídrico en el desarrollo de actividades productivas y de servicios. Intervención o uso de recursos naturales que afectan la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados.	R1, R2, R3, R4, R7, R10, R12, R13, R16, R17, R18, R19, R20, R21, R22, R24, R25, R26, R27, R28
Estrategia climática	Afectación del entorno, la operación y los servicios que presta el Grupo EPM por eventos naturales asociados a fenómenos climáticos.	R4, R7, R12, R13, R16, R18, R21, R22
Energías renovables no convencionales	Insuficiente desarrollo de energías alternativas a la hídrica que sean renovables, eficientes y limpias.	R4, R7, R12, R13, R16, R18, R21, R22

Gestión de Riesgos en Corrupción

En la vigencia 2019, se contemplaron los riesgos inherentes a cumplimiento a saber: fraude, corrupción, financiación del terrorismo y lavado de activos. Se hizo el análisis, identificación, calificación y valoración en el 100% de procesos de la organización y en los riesgos de empresa (estratégicos).

Calificación de Riesgo CHEC en Fraude y Corrupción 2019

Los riesgos que se identifican en CHEC son:

No.	Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo
R1	Uso inadecuado de los activos	Tolerable
R2	Concusión	Tolerable
R3	Nepotismo	Aceptable
R4	Soborno / Cohecho	Aceptable
R5	Cientelismo	Aceptable
R6	Tráfico de influencias	Tolerable
R7	Abuso del poder/ autoridad	Aceptable
R8	Colusión	Aceptable
R9	Extorsión	Aceptable
R10	Malversación de fondos	Tolerable
R11	Uso indebido de la información	Tolerable
R12	Conflicto de intereses	Tolerable
R13	Abuso de funciones	Tolerable

Probabilidad	Consecuencia				
	Mínima 1	Menor 2	Moderada 4	Mayor 8	Máxima 16
Muy alta	5 R2	R1			
Alta	4		R21	R25	
Media	3	R4,R7	R6,R11	R10,R13	
Baja	2	R9	R3	R12	
Muy baja	1	R5,R8			

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.

Porcentaje y número total de procesos analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción

UNIDAD	2017	2018	2019
# Número	65	64	64
% Porcentaje	100%	100%	100%
INDICADOR	Centros (procesos) que se han evaluado en busca de riesgos relacionados con la corrupción		

Gestión de Riesgos en Derechos Humanos

Los riesgos asociados a DDHH en el desarrollo de las actividades de CHEC, se establecen considerando:

- Los riesgos derivados de las actividades propias de la empresa
- Riesgos originados en las relaciones comerciales que la organización mantiene con terceros, estas incluyen las desarrolladas con socios comerciales, entidades que hacen parte de su cadena de valor y cualquier otra entidad estatal o no estatal conectada directamente con sus operaciones de negocios, productos o servicios.

Calificación de Riesgo CHEC en DDHH

Los riesgos que se identifican en CHEC son:

No.	Escenario de riesgo en DDHH	Nivel de Riesgo
DDHH1	Afectación del derecho de asociación por estigmatización entre funcionarios sindicalizados y no sindicalizados.	ALTO
DDHH2	Afectación a las condiciones de trabajo digno.	ALTO
DDHH3	Afectaciones psicosociales de trabajadores directos.	ALTO
DDHH4	Afectaciones a la propiedad privada derivadas de servidumbres de hecho.	EXTREMO
DDHH5	Afectación al derecho a la vida y a la seguridad física por riesgo eléctrico.	EXTREMO
DDHH6	Afectación a derechos del consumidor por gestión indebida de servicios de financiación.	ALTO
DDHH7	Vulneración de los derechos de personas de especial protección constitucional.	ALTO
DDHH8	Abuso a los derechos del usuario por parte de contratistas.	EXTREMO
DDHH9	Afectación de derechos colectivos y culturales.	ALTO
DDHH10	Afectación al derecho de petición por falta de adecuación cultural en la respuesta.	MEDIO
DDHH11	Pago a extorsión por parte de contratistas.	EXTREMO

Es importante tener en cuenta que a los escenarios de riesgos identificados se les asigna una probabilidad de ocurrencia y unas posibles consecuencias con lo cual no implica que hayan sido eventos materializados.

Gestión de Riesgos Ambientales CHEC 2019

En CHEC, se busca planificar las acciones para abordar los riesgos y oportunidades ambientales con el fin de prevenir y mitigar los efectos no deseados al ambiente. Para ello se utiliza la metodología de gestión integral de riesgos de grupo EPM, la cual permite identificar y evaluar los riesgos, e identificar los controles operacionales para la gestión. Los procesos que intervienen en el ciclo de vida del Sistema de Gestión Ambiental SGA (ISO 14001:2015) cuentan con la matriz de riesgos asociada en la que se contemplan los riesgos de proceso (RP) y los riesgos ambientales (RA) y adicionalmente los procesos que realizan gestión ambiental directamente cuentan con la identificación de diferentes escenarios donde podría verse afectado algún recurso natural o la operación de la empresa.

Nombre de riesgo	Nivel de Riesgo
Incumplimiento de lo establecido en el Lineamiento 4 de la política del sistema integrado de gestión.	Tolerable
Aumento de la contaminación de los recursos naturales por el incumplimiento normativo y regulatorio frente al almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados.	Tolerable
Aumento significativo de los consumos de agua y energía en las instalaciones que intervienen en el ciclo de vida del SGA.	Aceptable
Aumento de la contaminación ambiental por el inadecuado almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos especiales.	Aceptable
Aumento de la contaminación, plagas y olores por la inadecuada separación, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios, aprovechables.	Tolerable
Aumento de la contaminación atmosférica por la ausencia de controles operacionales en las fuentes de emisiones.	Tolerable
Aumento de la contaminación de fuentes hídricas por el inadecuado funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.	Aceptable
Generación de emergencias ambientales por el inadecuado almacenamiento, transporte y disposición final de materiales y residuos peligrosos incluyendo equipos operados y de propiedad de terceros.	Tolerable
Disminución en la oferta y regulación del recurso hídrico.	Tolerable
Colmatación por sedimentos de los embalses	Tolerable

GRI: **Medidas frente a planes de atención de desastres y emergencias**

EU-21 La empresa cuenta con un plan de emergencia, que se revisa y actualiza cada año, así mismo se realizan programas de formación tanto a empleados (Gente CHEC) como a contratistas. De igual forma cada proceso en la organización tiene sus propios planes de contingencia, en especial los procesos de negocio que serían los más sensibles frente a un desastre.

Adicionalmente se cuenta con la primera versión de plan contingencia para nueve procesos de negocio, que quedaron como críticos a la luz del BIA (Business Impact Analysis), teniendo para cada uno de estos procesos planes de recuperación y restauración como parte de la primera fase del ciclo de continuidad de negocio.

De acuerdo con los requerimientos del Decreto 2157, el cual solicita un Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, la empresa inicia con el proyecto desde el segundo semestre de 2018, iniciando por el diagnóstico, el cual hace parte de la primera fase de conocimiento, se continúa en el año 2019 con las fases de Reducción y Manejo, avanzando con las diecisiete (17) Subestaciones de 115 Kv, la Planta de generación Térmica y se inicia con las Plantas mayores hidráulicas del negocio de generación. Se continuará en la vigencia 2020 con la estructuración de cada uno de los planes solicitados, hasta agotar las etapas de conocimiento, reducción y manejo, según las exigencias del Decreto.

Artículo 1° Ley 99 de 1993

“La formulación de políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado de procesos de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al Principio de Precaución conforme al cual, cuando exista peligro o daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente”.

Sentencia T-299/08

Si bien existen diversas formulaciones del principio de precaución, algunas que abarcarían un mayor grado de intervención, o un mayor alcance del concepto, todas las formulaciones comparten algunos elementos básicos: (i) ante la amenaza de un peligro grave al medio ambiente o la salud, del cual (ii) no existe certeza científica, pero (iii) sí existe algún principio de certeza, (iv) las autoridades deben adoptar medidas de protección, o no pueden diferir las mismas hasta que se acredite una prueba absoluta.

A su vez CHEC implementa la metodología de Gestión Integral de Riesgos (GIR) de Grupo EPM, la cual aplica para todos los niveles de gestión definidos en el esquema de riesgos para el grupo empresarial: Empresa, Procesos, Proyectos.

La GIR cuenta con una política y lineamientos, los cuales permiten identificar situaciones de riesgo asociado a sus grupos de interés.

Respecto a la aplicación del principio de precaución, CHEC realiza:

1. Como parte de la GIR, en los niveles de gestión empresa, procesos y proyectos, se definieron

7 objetos de impacto: costo/financiero, reputación, calidad, tiempo, información, personas y ambiental, los cuales hacen parte integral de la aplicación metodológica (análisis, identificación, evaluación, valoración, identificación de controles y planes de mejora o de tratamiento de riesgos), que permitan identificar o prever posibles situaciones bajo el Principio de Precaución.

2. Posterior a la aplicación de la metodología de GIR, se concluyó que en todos los niveles de gestión de la organización y en la gestión de contratos, no se ha identificado una incertidumbre de tal magnitud que nos llevara a la aplicación del principio de precaución.

3. A nivel contractual y mediante el diseño y aplicación del Manual de Criterios Ambientales para los procesos de adquisición de bienes y servicios, se identificaron los requisitos de tipo ambiental que se deben cumplir por objeto contractual según los impactos ambientales y se concluyó que a la fecha no se presentan alertas en el tema.

4. Para los proyectos que se desarrollan por CHEC ya sean de pequeña o gran escala, que están cerca o atraviesan áreas protegidas o áreas de gran importancia natural, se realizan actividades preventivas, para evitar la materialización del principio de precaución y el daño grave o irreversible al ambiente. Estas acciones inician desde el diseño, formulación y diagnóstico de los proyectos en compañía del equipo ambiental de cada negocio, se revisan todos los riesgos, aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de cada proyecto en sus diferentes fases, se identifican los permisos que deben solicitarse a la autoridad ambiental o si es un proyecto que aplique para licencia ambiental o que deba

GRI: **PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN**

102-11

CHEC en observancia de la Política Ambiental del Grupo EPM, vinculó a su modelo de gestión integral el lineamiento 4 de Gestión Ambiental Integral:

“Incentivar prácticas ambientales según las posibilidades tecnológicas y económicas de la organización, orientadas a la prevención de la contaminación y al uso racional de los recursos; que cumplan la legislación ambiental y los

convenios voluntarios, fortalezcan una cultura ambiental en los grupos de interés y propicien su participación, de manera que se mejora y comunique el desempeño ambiental y se adopten acciones frente a cambio climático”

Con este lineamiento, se involucra la aplicación y el cumplimiento de la legislación ambiental, que contempla el Principio de Precaución a través de la Ley 99 de 1993.

modificar una licencia existente también se realiza el respectivo trámite con la autoridad competente y se elaboran estudios que sean requeridos para adquirir la certeza científica y reconocer los impactos ambientales o riesgos inherentes a la actividad, para su adecuada gestión, ejemplo de estos son el Diagnóstico ambiental de alternativas, el estudio de impacto ambiental, entre otros. Igualmente, para el desarrollo de cada uno de estos proyectos se tienen profesionales ambientales en campo, realizando seguimiento y verificando el cumplimiento de las actividades y a su vez, la autoridad ambiental también realiza labores de seguimiento a los compromisos adquiridos.

En caso de que exista la posibilidad de que alguno de estos proyectos cumpla con las características de ocasionar daño grave o

irreversible al ambiente, por la materialización de una situación de emergencia, cada proyecto cuenta con su análisis de riesgos y a su vez CHEC cuenta con un plan de emergencias para la atención inmediata del evento con el fin de reducir, resarcir o mitigar la situación de riesgo

5. Durante el 2019 se realizó la actualización de riesgos de tipo ambiental, de acuerdo a lo requerido por el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), estos riesgos fueron validados en la auditoría de seguimiento del ICONTEC realizada en el mes de octubre y como resultado se establece que no se han presentado alertas en el que pueda aplicar el principio de precaución.

Generamos
valor

compartido para los territorios

Relacionamiento
y materialidad

RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD 2019

RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD 2019

GRI:	GRI:102-40	Lista de grupos de interés
	GRI:102-42	Identificación y selección de grupos de interés
	GRI:102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
	GRI:102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados
	GRI:102-45	Entidades incluidas en los estados financieros Consolidados
	GRI:102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
	GRI:102-47	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
	GRI:102-12	Iniciativas externas

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS (GI)

El relacionamiento entre CHEC y sus GI proporciona una plataforma de aprendizaje, innovación y de mejora en los resultados económicos, sociales y ambientales para el logro del propósito empresarial y el cumplimiento de la MEGA como principal compromiso en sostenibilidad. Por tal razón CHEC asume el reto de generar valor compartido y fortalecer la confianza con sus GI estableciendo como políticas de relacionamiento las siguientes:

Política de Gestión Integral de CHEC

Lineamiento 1 - Relaciones Transparentes y de mutuo beneficio con los Grupos de Interés: La gestión del relacionamiento con los grupos de interés debe basarse en principios de transparencia, corresponsabilidad, respeto y mutuo beneficio, promocionando la participación, de tal manera que se mantengan y se fortalezcan vínculos positivos y relevantes en el tiempo.

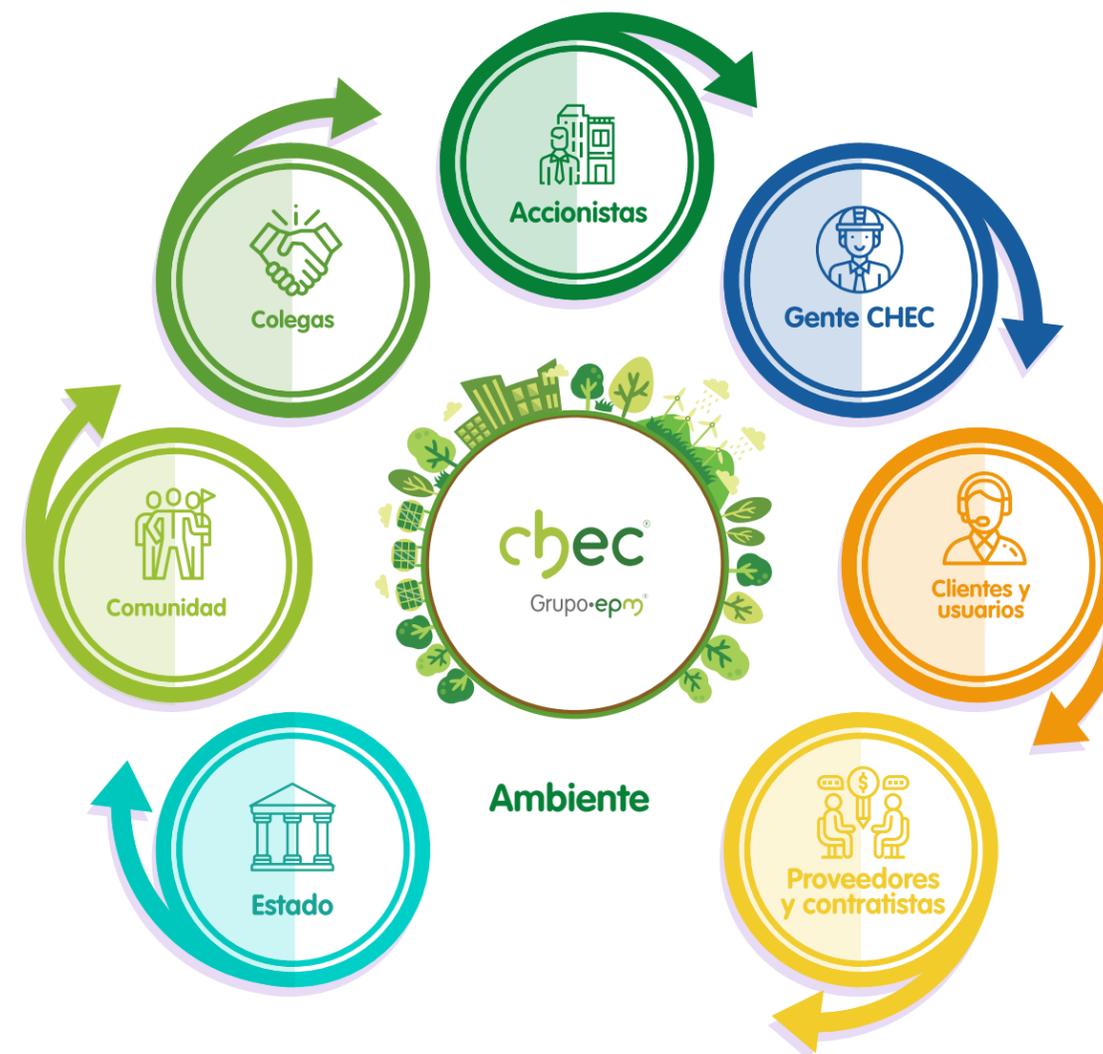
Política de RSE de CHEC- Grupo EPM

Lineamiento 3 - Relación de mutuo beneficio con la sociedad: De manera proactiva se mantendrán y fortalecerán vínculos positivos, transparentes y relevantes con los grupos de interés, que favorezcan una relación de mutuo beneficio entre EPM y la sociedad; y contribuyan al fortalecimiento institucional. Se emitirá información completa, oportuna y confiable; y se establecerá una comunicación permanente y en doble vía, con los grupos de interés y otros públicos

Grupos de Interés de CHEC

CHEC reconoce como relevante para el logro de su propósito empresarial el relacionamiento con los GI, representados por personas o grupos de personas que generan impactos en la organización o se ven impactados por las diferentes decisiones, actividades, productos o servicios que brinda como empresa prestadora del servicio público de energía.

El ambiente, no es un grupo de interés y se considera como un eje de gestión estratégico y transversal en las decisiones, las operaciones y el relacionamiento con todos los grupos de interés de CHEC.



Base para identificar y seleccionar los GI de CHEC

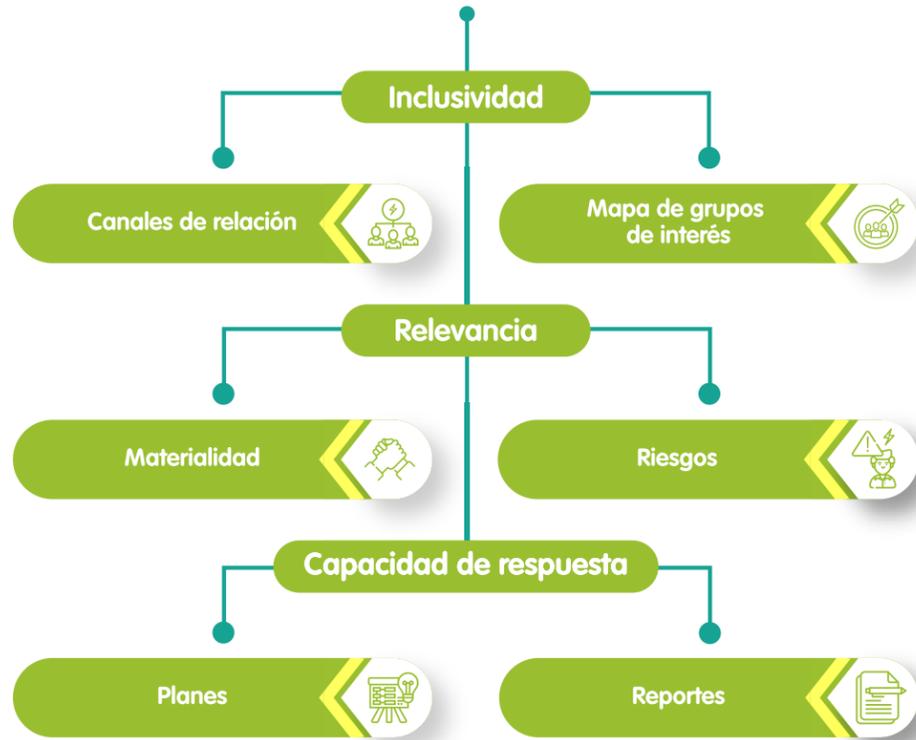


En cumplimiento de las políticas que guían el relacionamiento con los GI, CHEC implementa desde el año 2011 un modelo de relacionamiento, basado en la norma AA1000, aplicando los requisitos de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. Dicho modelo constituye en sí mismo un proceso de mejora continua el cual, se estructura a partir de diferentes fases, y aplica diferentes criterios con los que se permite: definir, segmentar y priorizar los GI, establecer los distintos niveles de relación, revisar, actualizar

canales y mecanismos de relacionamiento para la participación, identificar y validar temas materiales, con riesgos y oportunidades asociadas, diseñar e implementar planes de relacionamiento para dar respuesta a los temas materiales y finalmente, asegurar los sistemas de reporte y rendición de cuentas, como lo es este informe de sostenibilidad. Los aspectos de la implementación del modelo de relacionamiento de CHEC, se presentan a continuación:

Política de Gestión Integral de CHEC (Lineamiento 1)
Política de RSE del grupo EPM (Lineamiento 3)

Modelo de relacionamiento con GI CHEC



FORMAS DE RELACIONARNOS



Enfoque de participación sobre los GI y mecanismos de relacionamiento implementados

El enfoque de participación de los grupos de interés se fundamenta en las políticas y lineamientos organizacionales de relacionamiento antes mencionadas, y en los aspectos metodológicos y técnicos que sugiere la implementación del modelo de relacionamiento de CHEC. Buscando con ello fomentar una cultura organizacional enfocada

en la importancia de la conversación y la participación de los GI para el logro de la sostenibilidad, documentar y monitorear las relaciones con los GI presentes en las áreas de influencia y fortalecer mecanismos de relacionamiento que permitan la interacción, el diálogo y la retroalimentación entre la empresa y los GI.

Mecanismos de Relacionamiento CHEC con GI

Con el fin de garantizar un relacionamiento bidireccional basado en la inclusión y participación de los grupos de interés, CHEC implementa diferentes mecanismos de relacionamiento, teniendo en cuenta las capacidades organizacionales, así como las características y dinámicas de los grupos de interés. Tales mecanismos están agrupados en dos tipologías así:

- **Estrategias de relacionamiento:**

Se realizan anualmente con el fin de permitir la consulta, el diálogo, la retroalimentación y rendición de cuentas, entre ellos se encuentran encuestas, reuniones, grupos focales, encuentros, entre otros.

- **Medios de comunicación y Canales de atención:**

Se soportan en tecnologías de la información y el uso de medios de comunicación masivos y alternativos, con el fin de garantizar la difusión de información y la atención de diferentes solicitudes.

A continuación, se presentan los canales y mecanismos de relacionamiento con GI que proporcionan insumos para la elaboración del informe de sostenibilidad.

FORMAS DE RELACIONARNOS

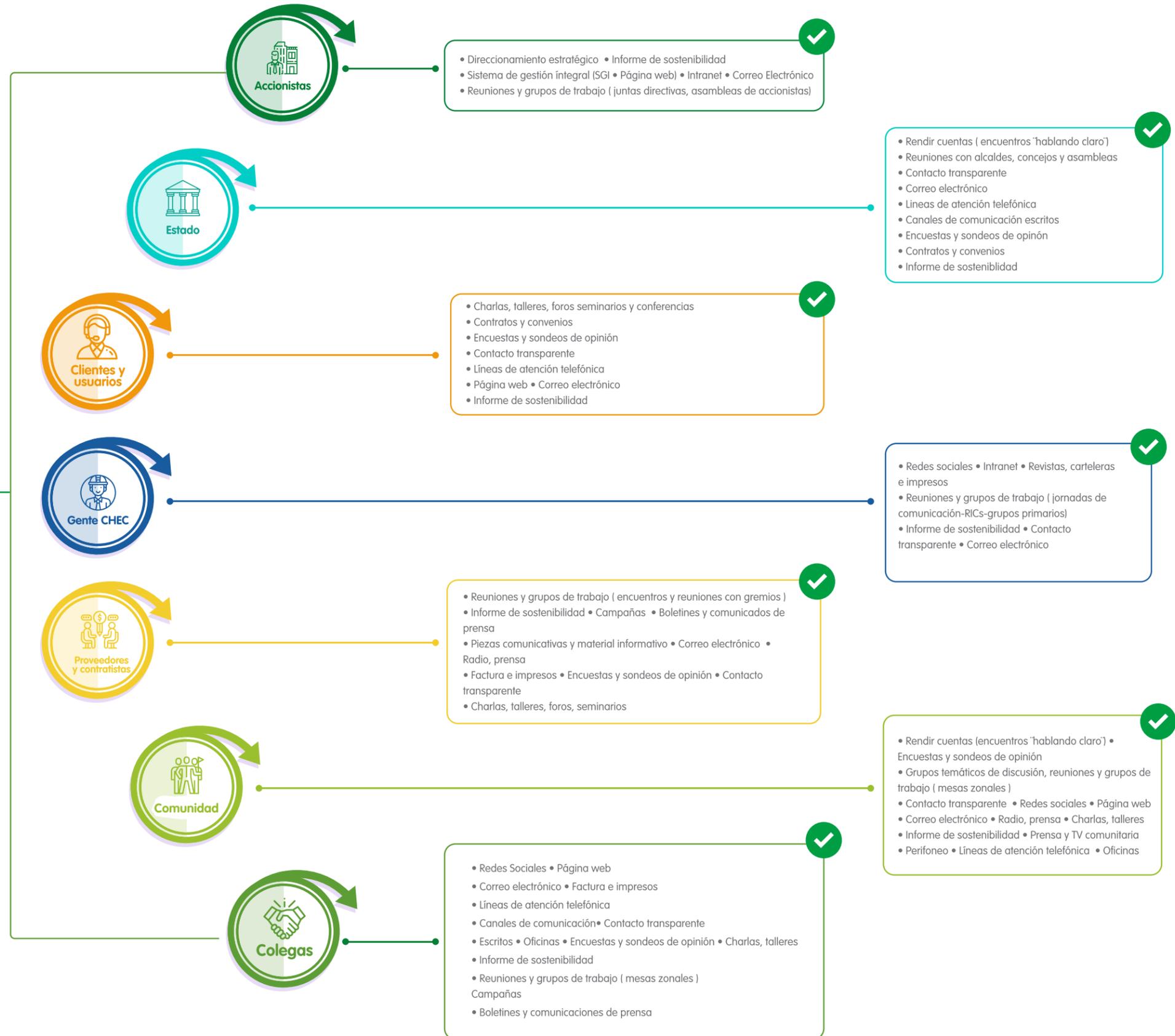
Para la definición de asuntos materiales 2018-2021, se implementaron grupos focales con los GI comunidad, clientes y usuarios y proveedores y contratistas.



Gestión ambiental integral



Grupos de interés con los cuales se realizaron diálogos para definir y validar asuntos materiales o relevantes 2018-2021, para la elaboración de los informes de sostenibilidad



GRI:
102-44
102-45
102-46

DETERMINACIÓN DE TEMAS MATERIALES GRUPO EPM 2018-2021 Y SU COBERTURA

La materialidad es el proceso que define los temas considerados de gestión prioritarios para el logro de la sostenibilidad de las empresas y la sociedad, permitiendo así, lograr los objetivos de negocio favoreciendo el desarrollo humano sostenible. La materialidad de CHEC y el Grupo EPM se sustenta en los Estándares GRI, en el modelo de relacionamiento con grupos de interés, alineado con los principios de exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta de la norma AA1000.

Como procedimiento, según los aspectos metodológicos que fundamentan el Modelo

de Relacionamiento de CHEC, la materialidad, se lleva a cabo en la etapa de pensamiento estratégico y permite aplicar el principio de Relevancia, permitiendo identificar y priorizar los temas materiales en términos de RSE y sostenibilidad; así como los énfasis de gestión de cada tema.

Para construir la lista de asuntos o temas materiales y con el fin de aplicar el principio de inclusividad, desde el año 2014 hasta el año 2016, CHEC acudió a las voces de los grupos de interés a partir de implementar diferentes mecanismos de relacionamiento como:



Diálogos directos



Información obtenida de mecanismos de interacción transaccional como las quejas y reclamos



Consultas sobre materialidad



Estudios sobre expectativas, necesidades, satisfacción o reputación

Posteriormente y con el fin de aplicar el principio de exhaustividad, las voces de los grupos de interés se conjugaron con:

- El conocimiento y experiencias de las personas de CHEC sobre sus territorios y los diferentes procesos de empresas.
- Direccionamientos metodológicos y estratégicos del Grupo EPM en materia de sostenibilidad y materialidad.
- Elementos del direccionamiento estratégico del Grupo EPM.
- Requerimientos normativos.
- Asuntos relevantes globales de sostenibilidad pertinentes en el entorno y la estrategia de CHEC y el Grupo EPM (Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, documento GRI, norma internacional de responsabilidad social ISO 26000, entre otros).

La lista resultante de asuntos y actores asociados se ha sometido a procesos sucesivos de afinación, depuración, discusión y análisis, según posibles impactos económicos, ambientales y sociales para CHEC, el Grupo EPM y para la sociedad.

Para aplicar el principio de respuesta a los temas establecidos dentro de la materialidad, los cuales se reconocen como las principales preocupaciones y expectativas de la empresa, los grupos de interés y la sociedad sobre asuntos económicos, sociales y ambientales; la empresa

en el desarrollo de las etapas 3, 4 y 5 del modelo de relacionamiento diseña e implementa planes de relacionamiento, que en su desarrollo contienen proyectos e iniciativas asociadas a la materialidad de empresa, a su vez y desde el año 2013 da a conocer y rinde cuenta sobre los asuntos asociados a la materialidad, a través de los informes de sostenibilidad anuales.

Es de anotar que, CHEC relaciona sus estados financieros, como parte de la información complementaria a los informes de sostenibilidad publicados en cada periodo correspondiente.

Materialidad 2018-2021

El Grupo EPM ha establecido, realizar cada tres años la identificación y actualización de asuntos relevantes con sus grupos de interés y anualmente hacer validación y seguimiento a su gestión, utilizando insumos internos y externos a la organización.

En el año 2017 el Grupo EPM a través de la consultoría con el contratista KPMG, realiza un ejercicio de materialidad con alcance a filiales de Grupo, para lo cual se realizan análisis a partir de información secundaria entregada por las filiales y se toman muestras para la realización de grupos focales de manera centralizada en

Medellín y en cada una de las filiales. Así mismo, en 2017 se inició la identificación de énfasis, es decir, de los aspectos prioritarios que dan foco a la gestión específica del tema material en cada territorio.

En consecuencia, representantes de los grupos de interés Comunidad, Clientes y Usuarios, y Proveedores y Contratistas de los territorios de las filiales en Colombia participaron en la identificación de énfasis de los temas materiales del Grupo EPM permitiendo dar foco a la gestión con base en lo más relevante para cada territorio.



Estudio 2017: visión de los grupos de interés sobre los énfasis de temas materiales

Componente nacional



Asistentes: 193 personas



Filiales

- EPM -Medellín, Yarumal, Santa Fé de Antioquia, Caucasia
- ESSA - Bucaramanga
- Emvarias - Medellín
- EDEQ - Armenia
- CHEC - Manizales
- CENS - Cúcuta
- Aguas Regionales - Santa Fe de Antioquia, Urabá

Componente Internacional



Filiales

- ADASA - Chile
- ENSA - Panamá
- EGGSA - Guatemala
- Del Sur - El Salvador

Diálogo con grupos de interés: clientes y usuarios, comunidad, proveedores y contratistas

Revisión de información pública, consulta a medios de prensa, revisión de publicaciones en redes

Para el caso de CHEC se realizaron dos grupos focales, uno con representantes de comunidad y clientes y el otro con proveedores y contratistas. Del resultado de esta consultoría se obtuvo la materialidad de Grupo EPM 2018 - 2021.

Señales de relacionamiento con los grupos de interés 2018-2021

Las siguientes señales recogen llamados relevantes que deben tenerse en cuenta para la gestión del relacionamiento con los grupos de interés. Son identificados a través de las diferentes etapas del ejercicio de materialidad, de manera que tienen los mismos insumos y participantes que participan durante el proceso.

Señales de los Grupos de Interés

Las siguientes señales recogen asuntos identificados como relevantes que pueden servir de insumo para el relacionamiento con los grupos de interés. Son identificados a través de las diferentes etapas del ejercicio de materialidad, de manera que tienen los mismos insumos y participantes que aportan a la identificación de los temas materiales.



Los grupos de interés les preocupa

- Los fenómenos migratorios por situación de Venezuela que generan presión sobre los servicios.
- Las situaciones de migración interna en el país.
- Las conexiones ilegales y los cobros para los usuarios como resultado de los fenómenos migratorios.
- Políticas de reducción de costos que afecten la sostenibilidad del Grupo EPM y sus grupos de interés.
- La toma de decisiones financieras y económicas equivocadas podría ocasionar la quiebra de la empresa, como le ha ocurrido a otras empresas en el país.



Los grupos de interés tienen altas expectativas sobre

- Claridad e información frente al cobro de los servicios públicos.
- Contratación local que no se limite a contratar en las ciudades principales donde están ubicadas las filiales.
- Ejercicio de liderazgo empresarial en distintos asuntos de importancia para la sociedad.
- Adopción de postura y emprendimiento de acciones en problemáticas de tipo regional como por ejemplo, páramo de San Turbán, contaminación por actividades productivas en CHEC, contaminación represa de Bocas.
- Retribución de la organización a la región.



Los grupos de interés perciben que

- El Grupo EPM tiene mucho poder (financiero y hasta político) para asegurar la gestión de temas claves en la región.
- Las adjudicaciones de contratos se dan principalmente por el precio.
- El peso del factor económico en las licitaciones disminuye la competitividad local, ya que los precios no dan margen de ganancias.
- Los proveedores del Grupo EPM han venido desapareciendo producto de las condiciones de contratación que se han adoptado, lo que incentiva la llegada de proveedores externos.
- Los proveedores locales no tienen los medios para competir en pliegos de licitación y las condiciones contractuales poseen requisitos imposibles de cumplir para ellos.
- Los programas de desarrollo de proveedores son insuficientes.
- La llegada del Grupo EPM no favorece a las regiones en términos de contratación, mano de obra y empleo local; y de que todas las utilidades se van para Medellín.
- No se evidencia qué acciones emprende la organización como resultado de los espacios de diálogo con los grupos de interés.
- Esfuerzos por la sostenibilidad de la región que no son perceptibles por la mayoría de los grupos de interés.
- Los contratistas maltratan a los usuarios.
- Se ha perdido credibilidad en los incentivos al ahorro en el consumo de los servicios públicos.
- Todo se centraliza en Medellín.



Los grupos de interés valoran:

- La existencia de espacios de relacionamiento y la participación de representantes del Grupo en los mismos.
- La transparencia en los procesos contractuales.
- La gestión social y ambiental del Grupo.
- La calidad del servicio de energía.
- Avances en energías renovables.
- Sus propias capacidades de cogestión y su sentido de corresponsabilidad.



Los grupos de interés recomiendan

- Liderar y establecer alianzas para emprender acciones de sostenibilidad.
- Mayor enfoque en el negocio de residuos y el uso de estos como fuente de energía.
- Las medidas emprendidas por la organización deben ajustarse al contexto del territorio.
- Dar cuenta de indicadores financieros complementarios al EBITDA.
- Considerar límites organizacionales, financieros y ecosistémicos en el crecimiento.
- Conservar enfoque en el agua, porque consideran que en algunas décadas será uno de los mayores bienes económicos y se podrá convertir en un valor multidimensional para la empresa y la sociedad. Esta es una oportunidad que puede representar una ventaja competitiva para el Grupo EPM y para todos sus negocios.

Observaciones sobre la estructuración y el desarrollo de los diálogos

- Los temas sobrepasan cada grupo de interés en particular, lo cual exige una respuesta organizacional integral y articulada.
- Las triangulaciones entre grupos de interés y temas son siempre evidentes en los ejercicios de materialidad (2009, 2013, 2014, 2015, 2018).
- La prioridad de los grupos de interés Clientes y usuarios, Comunidad, Proveedores y contratistas y Gente Grupo EPM está determinada por las incidencias, inmediatas o de largo plazo, derivadas de las actividades nucleares del negocio y de alto impacto en la sostenibilidad de las partes, así como su papel en la gestión de los temas materiales.
- En la importancia de Colegas y Estado se destaca su rol como co-participes en la gestión de los temas materiales.
- La importancia de Dueño, Socios / Accionistas, e Inversionistas está dada por su incidencia a partir de asuntos financieros y de gobierno.
- Convergencia de Clientes y usuarios y Comunidad: el vínculo que se origina a partir de la prestación del servicio, determina la relación con Clientes y usuarios; el que se deriva del vínculo de vecindad, determina la relación con Comunidad. La diferencia entre el origen de la vinculación determina responsabilidades, compromisos y posibles acciones diferenciadas

ante ambos grupos. Debido a la naturaleza de servicios y de mercados en la mayoría de los negocios de EPM, casi toda la población tiene doble rol como Cliente y como Comunidad. Esta circunstancia representa una gran oportunidad de generar valor - para el Grupo EPM y para las personas - a través de acciones dirigidas a Clientes y usuarios, sin detrimento de acciones específicas para Comunidad.

- Los grupos de interés mantuvieron la conversación enmarcada dentro de la propuesta de la organización que fue un diálogo alrededor de los temas materiales. Esto implicó que no surgieran expectativas desbordadas respecto al objeto social de la empresa.

Criterios de identificación de los temas Materiales 2018-2021

Las consideraciones más relevantes a tener en cuenta para la identificación y definición de los temas materiales del Grupo EPM son:

- Foco en temas del desempeño integral, de alto interés para la empresa y para sus diversos GI, incidiendo de manera directa en la generación de valor multidimensional.
- Repercusiones de largo plazo de las empresas del Grupo en la sociedad.
- Afectación del direccionamiento estratégico, objetivos estratégicos, cumplimiento de políticas y resultados del Grupo: un tema de cualquier empresa que afecte contundentemente al Grupo es material para el Grupo; no quiere decir que todos los temas materiales del Grupo se deben gestionar en cada una de las filiales, sino en aquellas donde se generan impactos significativos asociados al tema, esto es, donde sean prioritarios.
- Afectación de las metas, desempeño y operación de los negocios del Grupo.

Criterios de priorización de los temas Materiales 2018-2021

La priorización se realizó con personas especialistas del Grupo EPM, mediante instrumento propio para estimar el nivel de valor que potencialmente genera o destruye cada asunto privilegiando la confluencia de criterios.

A su vez, se realiza un contraste empírico de los resultados con personas que tienen capacidad de visualizar la incidencia de los temas prioritarios de sostenibilidad sobre el Grupo EPM, sus grupos de interés y la sociedad en general.



A partir de los temas materiales y sus énfasis, priorizados para el Grupo EPM y cada una de las filiales, las acciones de los planes empresariales se encuentran alineados con lo Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Revisión de los temas materiales y énfasis de gestión por filiales 2018-2021:

En 2017 la identificación de énfasis de temas materiales permitió la revisión de los temas materiales e incluyó la visión de los grupos de interés Clientes y usuarios, Comunidad, y Proveedores y contratistas, mediante el diálogo

para las empresas en Colombia y mediante información secundaria para las filiales internacionales incluidas en el ejercicio. Este ejercicio contó con participación de los conocedores de las diferentes empresas del

Grupo, la Gerencia Desarrollo Sostenible coordinó la retroalimentación de los hallazgos del estudio de identificación de énfasis como se ilustra en el Gráfico.



Validación

En el Comité de Núcleo Corporativo del 24 de abril de 2018, instancia decisonal de mayor jerarquía para el Grupo EPM, fue aprobada la materialidad del Grupo EPM, esto es, los temas relevantes en

materia de sostenibilidad para el Grupo EPM y sus grupos de interés. Posteriormente, se oficializó la materialidad con alcance de Grupo EPM para CHEC y demás filiales delo Grupo EPM.

Lista temas materiales y énfasis de gestión 2018-2021 CHEC- Grupo EPM



Como resultado del análisis de materialidad del Grupo EPM, se identificaron y priorizaron 11 temas materiales y sus respectivos énfasis de gestión. Para CHEC se identificó su relación con todos los temas materiales y 17 énfasis de gestión:



| Tema material

Temas prioritarios para la sostenibilidad de las empresas y de los grupos de interés con los que interactúa.

| Énfasis del tema material

Aspectos orientados a la gestión de los temas materiales del Grupo EPM, que atienden a las condiciones particulares de los territorios de sus filiales

01 Solidez financiera

La **solidez financiera** es indispensable para la competitividad y permanencia de la organización. La definición de metas financieras y de crecimiento debe considerar los condicionamientos organizacionales, naturales y de mercado de los cuales depende el logro de los resultados. **Una adecuada administración de los recursos financieros**, requiere de visión prospectiva para grupo empresarial, enfoque en la prevención de los riesgos asociados a la injerencia política indebida, y aplicación de controles que evitan la desviación de recursos

hacia iniciativas no alineadas con su objeto social o la toma de decisiones contrarias a la permanencia de largo plazo.

La **solidez financiera** es la base para responder al compromiso de generar valor económico con el cual se incide de manera directa en la contribución al desarrollo humano sostenible y al incremento de valor a los grupos de interés, incluida la retribución de la inversión de los dueños.

Énfasis del tema material

Salud financiera: El establecimiento de metas financieras y de crecimiento, debe considerar la existencia de condiciones organizacionales, naturales y de mercado para mantener en el tiempo la solidez financiera con base en ejercicios de prospectiva sectorial y de entorno con visión suficiente para evitar la toma de decisiones irreversibles o incluso contradictorias a las que se tomarían mirando horizontes mayores en el tiempo. (Desempeño Financiero).

Importancia del tema material

Permite cumplir con los requerimientos de capital de trabajo, necesidades de inversión, obligaciones con el dueño y músculo para crecer. Es fundamentalmente para contribuir a la sostenibilidad de su entorno mediante la generación de valor compartido y la distribución del valor generado, considerado los límites sociales, organizacionales, naturales y de mercado.

Riesgos temas materiales

- Incumplimiento de compromisos obligatorios con grupos de interés.
- Pérdida de competitividad y permanencia en el mercado.

02

Acceso y
comprabilidad



Disponibilidad de servicios públicos a través de soluciones convencionales y alternativas que propician el desarrollo humano y el de los territorios.

El acceso implica la disponibilidad del servicio, cumpliendo la regulación y la normatividad, a través de soluciones de infraestructura como: electrificación rural, Energía para el Retorno, Gas sin Fronteras, Habilitación Viviendas, pilas públicas y medidores comunitarios, que también apuntan a llevar el servicio a las poblaciones asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación del servicio. Es decir la Población sin servicio.

Énfasis del tema material

Población sin servicio: Se consideran poblaciones sin servicio aquellas asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación, como las ubicadas en zonas de alto riesgo o fuera de los perímetros de los planes de ordenamiento territorial, cuyas soluciones suelen exceder el alcance exclusivo de las empresas prestadoras del servicio requiriendo de la intervención de múltiples actores.

Importancia del tema material

La universalización entendida como soluciones de acceso y comprabilidad, es un foco de la política de RSE, está en el núcleo del negocio, es el aporte esencial del Grupo EPM al desarrollo de los territorios y representa alto valor social para la organización y sus grupos de interés.

La falta de acceso a los servicios públicos es un aspecto determinante de la pobreza con implicaciones éticas, reputacionales y económicas relacionadas directamente con los negocios del Grupo EPM.

Riesgos temas materiales

- Falta de soluciones de acceso a los servicios públicos.
- Insuficientes ofertas que atiendan las necesidades específicas de la población para la comprabilidad de los servicios públicos.
- Falta de atención con servicios públicos a la población asentada por fuera de los perímetros sanitarios de los POT o en zonas de alto riesgo.

03

Calidad y seguridad
de productos y servicios



Se refiere a las características técnicas y comerciales inherentes al servicio para cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios, y los requerimientos de regulación y control. En este tema se incluyen la calidad, continuidad y seguridad del servicio, así como los aspectos relacionados con atención, educación y comunicación, satisfacción del cliente y reputación corporativa.

Énfasis del tema material

Uso legal y seguro de los servicios : Condiciones de seguridad y legalidad en el uso de los servicios públicos. Para mantener la integridad de las personas y las instalaciones, y que evitan costos adicionales tanto para la empresa como para los clientes y usuarios.

Calidad y continuidad del servicio : Cantidad de tiempo que el usuario cuenta con el servicio. Aunque los grupos de interés manifiestan su satisfacción con la continuidad del servicio, este es un tema sensible pues se refiere a prevenir lo que sería la afectación más crítica en todos los territorios desde la perspectiva del core del negocio. Adicional a las implicaciones sobre la satisfacción con el servicio, las brechas de continuidad dificultan el desarrollo humano. Tiene posibilidad de influir en otros temas materiales como en tarifas y precios. Es un factor influyente y protector de la reputación, pues, aunque el servicio se percibe como caro, se mantiene una buena percepción de calidad, que al perderse podría generar protestas sociales”.

Importancia del tema material

El valor económico se asocia con el objetivo de optimización de procesos, base de la competitividad de los negocios del Grupo, y de la calidad para satisfacer los requerimientos de los clientes y usuarios. Frente al valor social, la calidad de los productos impacta la calidad de vida y el desarrollo humano; por su parte la seguridad favorece la protección de la vida y la salud de las personas que conforman los grupos de interés.

Riesgos temas materiales

- Inadecuada prestación de los servicios públicos.

04 Tarifas y precios



Las tarifas de los servicios que presta el Grupo EPM son reguladas, razón por la cual se hace gestión permanente ante el Gobierno y los entes reguladores para que las metodologías tarifarias que se apliquen sean justas y eficientes para los usuarios. La tarifa competitiva es un propósito del Grupo EPM y es por esta razón que adicionalmente trabaja en un esquema de eficiencia empresarial en sus costos y en sus procesos.

En el caso de grandes consumidores de energía, el Grupo EPM ofrece tarifas para ser negociadas con sus clientes en las componentes del margen de comercialización y del valor del suministro. En este caso, el resto de las componentes son reguladas (transporte, distribución y otros).

Énfasis del tema material

Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa: Estrategias de educación y comunicación para lograr mayor comprensión en cuanto a: periodos facturados (número de días liquidados), balance de generación y estilos de consumo, entre otros. Especificando que hay unos factores técnicos y otros asociados al consumidor.

Importancia del tema material

Permite la recuperación de costos y el logro de los objetivos estratégicos de la empresa. Impacta la confianza de los grupos de interés en la organización al influir en su percepción sobre la justicia de las tarifas al contrastar los excedentes de la empresa, con los ingresos de las personas y con la proporción en la que aumentan ambos en el tiempo.

Riesgos temas materiales

- Percepción de desequilibrio entre las tarifas y precios de los servicios, la capacidad de pago de los clientes y las utilidades de la Empresa.

05 Clima organizacional y entorno de trabajo



Se refiere a la percepción colectiva de los empleados respecto a las prácticas, las políticas, la estructura, los procesos y los sistemas de la empresa, que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano.

El clima organizacional influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, lo que permite el logro de los objetivos empresariales.

Énfasis del tema material

Claridad organizacional : Grado en que el personal percibe que ha recibido información apropiada sobre su trabajo y el funcionamiento de la organización.

Adaptabilidad : Capacidad para aceptar y amoldarse a los cambios de manera flexible y optimista, modificando el propio comportamiento para alcanzar objetivos, incluso cuando las situaciones disruptivas en el entorno o los momentos de estrés puedan conllevar un cierto riesgo.

Importancia del tema material

Influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, y por ende en el logro de los objetivos empresariales. Genera valor social entre Gente Grupo EPM, y las empresas del Grupo EPM, y lo hace extensivo a los otros grupos de interés en términos de confianza y legitimidad.

Riesgos temas materiales

- Percepción de incoherencia entre los comportamientos de los líderes y servidores y los valores declarados y el direccionamiento estratégico del Grupo EPM.

06 Contratación responsable para el desarrollo local



Criterios y prácticas de contratación que promueven el desarrollo sostenible y la competitividad de los territorios donde el Grupo EPM tiene presencia. Desarrollar capacidades locales y fomentar la sostenibilidad con prácticas que promuevan el tejido empresarial local.

Énfasis del tema material

Criterios de contratación: Condiciones de contratos y licitaciones que favorezcan la contratación de proveedores locales, los principales factores a tener en cuenta son:

- Propuesta económica: verificar que exista correspondencia con los valores de mercado de los bienes y servicios ofertados.
- Condiciones sobredimensionadas para las capacidades técnicas y económicas del proveedor.
- Contratación social.
- Inclusión de nuevos proveedores locales.
- Reconocimiento de capacidades existentes.
- Escala de los contratos.

Importancia del tema material

Es una herramienta fundamental para apalancar la sostenibilidad y competitividad de los territorios. Potencialmente mejora la dinámica económica con ingresos para la comunidad y promueve tejido empresarial local.

Contribuye a mejorar la confianza y reputación del grupo EPM frente a sus grupos de interés; y a evitar presiones por exigencias fuera de su ámbito de negocios y que generan menos valor en términos de desarrollo.

Riesgos temas materiales

- Requisitos en la contratación que no permiten la participación de pequeños contratistas y proveedores locales.

07 Derechos humanos



Con la promulgación de su política institucional de Derechos Humanos, el Grupo EPM hace público su compromiso de asumir en sus propias operaciones y promover en las operaciones de terceros con los que se relaciona, el cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario, la Constitución Política y el marco legal de cada país en el que hace presencia.

Para la organización es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible.

Énfasis del tema material

Gestión predial : Debida diligencia al adquirir predios y constituir servidumbres en zonas afectadas por desplazamiento forzado y despojo de tierras.

Trabajo decente en cadena de suministro : Respeto por los derechos humanos de los empleados de los contratistas del Grupo EPM.

Importancia del tema material

Las prácticas de respeto y promoción de los derechos humanos son un imperativo desde la dignidad de las personas y desde el ejercicio empresarial, que repercute sobre la viabilidad de las operaciones y la reputación. Desde el punto de vista de administración del riesgo influye sobre: Reputación, Operación, Finanzas, Legales.

Riesgos temas materiales

- Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.

08

Transparencia



Las empresas del Grupo EPM desarrollan estrategias de comunicación, educación y relacionamiento, soportadas en la veracidad, suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad de la información que se entrega sobre la gestión empresarial, con el propósito de garantizar la confianza de los grupos de interés.

Énfasis del tema material

Apertura de información: Suministrar información necesaria y suficiente para fortalecer la confianza y propiciar la participación y el control social.

Importancia del tema material

Minimiza corrupción y extra costos, barreras para el desarrollo y riesgos reputacionales. Permite fortalecer la confianza de los grupos de interés y a estos les permite tomar decisiones para su beneficio en lo social, ambiental y económico, y ejercer control social.

Riesgos temas materiales

- Insuficiente información veraz, pertinente, oportuna y clara para la toma de decisiones de los grupos de interés y sociedad en general.

09

Agua y Biodiversidad



El Grupo EPM es consciente de su interdependencia con el agua y la biodiversidad y está comprometido, en contribuir con su cuidado, en las cuencas hidrográficas abastecedoras de sus sistemas y embalses, en sus operaciones directas, en ecosistemas ubicados en las áreas de influencia de los proyectos, obras y actividades de sus negocios y en el relacionamiento con sus grupos de interés.

Para lo cual realiza una gestión integral del recurso hídrico y la biodiversidad que le permite contribuir a la sostenibilidad del Grupo EPM y los territorios donde este tiene presencia, mediante la acción conjunta con otros actores considerando el ordenamiento territorial, las características propias de los territorios, la conservación de los ecosistemas, la oferta, la demanda y los riesgos asociados al agua y biodiversidad.

Énfasis del tema material

Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales: Cuidado de especies, reservas naturales y áreas de importancia para el recurso hídrico y servicios ambientales mediante actividades de protección tales como reforestación, restauración, conservación, etc; enmarcadas en las áreas de importancia para la conservación del recurso hídrico (riberas, reservas forestales, páramos, etc).

Prevención de la contaminación: Actuaciones propias o mediante alianzas con otros actores, encaminadas a la prevención de la contaminación del agua y el suelo por el inadecuado manejo ambiental en las actividades industriales y productivas.

Importancia del tema material

El valor económico y social, se afecta tanto por el déficit de agua que genera problemas de disponibilidad, desabastecimiento y racionamiento de agua con sus consecuentes efectos nocivos sobre la calidad de vida de la población, de sus actividades económicas y de los ecosistemas. Los aspectos más críticos de disponibilidad tienen relación con el abastecimiento de aguas potables para la población, para los procesos industriales y para la generación de energía eléctrica y el mantenimiento de las funcionalidades de los ecosistemas. El valor ambiental y económico se asocian también cuando existe exceso, déficit o afectación a la calidad del agua, ya que pueden afectar los sistemas de abastecimiento

y distribución; así mismo, genera, impactos directos a la disponibilidad, continuidad y calidad del agua a suministrar, además de los costos económicos que implican las pérdidas de agua, las obras de recuperación, rehabilitación, reconstrucción de los sistemas y protección de ecosistemas. La biodiversidad tiene valor por sí misma. Genera alto valor económico, ambiental y social para el Grupo EPM, por ser la base funcional para el mantenimiento de los servicios eco sistémicos, necesarios para la regulación del clima, el ciclo hidrológico, el régimen de lluvias, la protección de los suelos, entre otros, y garantiza la disponibilidad de recursos hídricos y el control de la erosión.

Riesgos temas materiales

- Falta de disponibilidad del recurso hídrico.
- Desoptimización del recurso hídrico en el desarrollo de actividades productivas y de servicios.
- Intervención o uso de recursos naturales que afectan la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados.

10

Estrategia climática



Lograr negocios resilientes y carbono eficientes para el Grupo EPM, mediante la integración de la variable climática en los diferentes análisis y toma de decisiones empresariales, para así contribuir con su sostenibilidad y competitividad, **minimizando la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos y desarrollando operaciones bajas en emisiones de GEI** en cada una de las regiones donde ofrece sus negocios y servicios, bajo los principios de Integralidad, Competitividad, Flexibilidad e Innovación.

Énfasis del tema material

Adaptación : Reducir la vulnerabilidad ante eventos derivados del clima y generación de capacidades para este fin.

Mitigación : Gestión de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), provenientes de las actividades propias y las de terceros.

Importancia del tema material

La influencia de los eventos climáticos sobre los negocios del Grupo EPM y viceversa, hacen necesario mantener un desarrollo empresarial compatible con el clima. La variabilidad y el cambio climático y su influencia en los ecosistemas, en los territorios y en la disponibilidad de los recursos naturales hacen necesario para el Grupo EPM contar con estrategias de prestación de sus servicios, de re estructuración de sus productos, aprovechamiento de sus ventajas competitivas y establecimiento de esquemas de manejo de riesgos que posibiliten tanto su adaptación como la de sus entornos, favoreciendo así economías más sólidas.

Riesgos temas materiales

- Afectación del entorno, la operación y los servicios que presta el Grupo EPM por eventos naturales asociados a fenómenos climáticos.

11

Energías renovables



Las energías renovables se originan de recursos naturales inagotables. Consideradas como fuentes limpias, son soluciones alternativas a la producción energética tradicional y serán la base para el desarrollo económico y social.

Es necesario asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, mantener la productividad y la protección del ambiente, velar por el uso eficiente de la energía, y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables. Los grupos de interés demandan pasar de la exploración a la oferta de este tipo de energías.

Énfasis del tema material

Oferta de energías renovables : Incentivar y acelerar el desarrollo de energías renovables alternativas, eficientes y limpias.

Importancia del tema material

La oferta de energía proveniente de fuentes de energía eficientes, renovables y sostenibles ,diferentes a la hídrica, genera un alto valor económico para el Grupo EPM y sus grupos de interés, ya que evita elevar los costos de la energía por baja competitividad, atiende las nuevas demandas del mercado, minimiza el riesgo de dependencia exclusiva del recurso agua y mejora la cobertura de la población sin servicio, por lo cual su valor social es alto. Genera alto valor ambiental ya que contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

El Estado de Colombia ha legislado sobre la promoción, estímulo e incentivo al desarrollo de las actividades de producción y utilización de fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable, se declara como un asunto de utilidad pública e interés social, de conveniencia nacional, fundamentalmente para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad y la protección del ambiente, el uso eficiente de la energía y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables.

Riesgos temas materiales

- Insuficiente desarrollo de energías alternativas a la hídrica que sean renovables, eficientes y limpias.

A continuación, se ilustra una aproximación al valor de los temas materiales en términos de su importancia para los grupos de interés y para el Grupo EPM. Es una ampliación del cuadrante derecho superior en el que se ubican los temas con las calificaciones más altas.



Temas materiales	Énfasis del tema material	Aplicación Empresas del Grupo EPM
Solidez Financiera	Salud financiera	EPM, CHEC
Acceso y comprabilidad	Cobertura de servicios públicos en zonas rurales	CENS, ADASA, CHEC, ESSA, EPM
	Población sin servicio	CENS, CHEC, EDEQ, ESSA, EPM, AGUAS REGIONALES
Calidad y seguridad de los productos y servicios	Uso legal y seguro de los servicios	TODOS LOS TERRITORIOS
	Calidad y continuidad del servicio	
Tarifas y Precios	Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa	ADASA, CENS, CHEC, DELSUR, EEGSA, EDEQ, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES
Clima organizacional y entorno de trabajo	Claridad organizacional	TODOS LOS TERRITORIOS
	Adaptabilidad	
Contratación responsable para el desarrollo local	Criterios de contratación	TODOS LOS TERRITORIOS
Derechos humanos	Gestión predial	CENS, CHEC, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, EMVARIAS
	Trabajo decente en cadena de suministro	TODOS LOS TERRITORIOS
Transparencia	Apertura de información	CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES
Agua y Biodiversidad	Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales	CENS, CHEC, EDEQ, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, ENSA, EGGSA, DELSUR, EMVARIAS
	Prevención de la contaminación	CENS, CHEC, EDEQ, EMVARIAS, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES
Estrategia Climática	Adaptación	TODOS LOS TERRITORIOS
	Mitigación	
Energías Renovables	Oferta de energías renovables	CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, EMVARIAS, ENSA, EPM, ESSA

Cobertura del informe de sostenibilidad

Temas materiales 2018 – 2021 y Empresas Grupo EPM

Con base en los resultados del análisis de materialidad de Grupo EPM, se muestra el nivel de incidencia y aplicación de los temas y énfasis de gestión que corresponden a CHEC.

Cobertura del informe de sostenibilidad

Temas materiales 2018 – 2021 y Grupos de interés CHEC

Se muestra la relación entre los temas materiales y su incidencia en el interno y externo de la organización a partir de la asociación con los grupos de interés.

Clasificación	Convenciones		Énfasis del tema material	Aplicación Empresas del Grupo EPM	Ámbito de la organización		Grupos de interés						
		Grupos de Interes asociado			Ámbito interno de la organización		Ámbito externo de la organización						Ambiente
		Grupos de Interes más impactado			Accionistas	Gente CHEC-EPM	Clientes y Usuarios	Proveedores y Contratistas	Colegas	Estado	Comunidad		
No.	Temas materiales												
Temas materiales	1	Solidez Financiera	Salud financiera	EPM, CHEC									
	2	Acceso y comprabilidad	Cobertura de servicios públicos en zonas rurales	CENS, ADASA, CHEC, ESSA, EPM									
			Población sin servicio	CENS, CHEC, EDEQ, ESSA, EPM, AGUAS REGIONALES									
	3	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Uso legal y seguro de los servicios	TODOS LOS TERRITORIOS									
			Calidad y continuidad del servicio										
	4	Tarifas y Precios	Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa	ADASA, CENS, CHEC, DELSUR, EEGSA, EDEQ, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS									
	5	Clima organizacional y entorno de trabajo	Claridad organizacional	TODOS LOS TERRITORIOS									
			Adaptabilidad										
	6	Contratación responsable para el desarrollo local	Criterios de contratación	TODOS LOS TERRITORIOS									
	7	Derechos humanos	Gestión predial	CENS, CHEC, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, EMVARIAS									
			Trabajo decente en cadena de suministro	TODOS LOS TERRITORIOS									
8	Transparencia	Apertura de información	CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, ENSA, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES										
9	Agua y Biodiversidad	Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales	CENS, CHEC, EDEQ, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES, ENSA, EGGSA, DELSUR, EMVARIAS										
		Prevención de la contaminación	CENS, CHEC, EDEQ, EMVARIAS, EPM, ESSA, AGUAS REGIONALES										
10	Estrategia Climática	Adaptación	TODOS LOS TERRITORIOS										
		Mitigación											
11	Energías Renovables	Oferta de energías renovables	CENS, CHEC, DELSUR, EDEQ, EEGSA, EMVARIAS, ENSA, EPM, ESSA										

Temas materiales 2018 – 2021 y Direccionamiento Estratégico CHEC Grupo EPM

En este ejercicio se contrastan los temas materiales con los elementos del direccionamiento estratégico, indicando dónde puede producirse algún tipo de incidencia de un tema sobre algún elemento del direccionamiento estratégico y de negocios. En este aspecto las coberturas de los temas materiales, están determinados por los resultados del análisis de materialidad de Grupo EPM para lo cual, se analizó de manera global para el Grupo y sus empresas, a través del nivel de incidencia de cada tema material en los elementos del direccionamiento estratégico y de sus negocios. El resultado se representa con la “Incidencia de los temas materiales en los elementos del Direccionamiento estratégico”, expresada de mayor a menor según el porcentaje y número de incidencias de un tema en dichos elementos.

Direccionamiento estratégico corporativo CHEC- Grupo EPM		Temas Materiales										
Elemento	Descripción	Transparencia	Solidez financiera	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Contratación responsable para el desarrollo local	Acceso y comprabilidad	Clima organizacional	Agua y biodiversidad	Estrategia climática	Energías renovables no convencionales	Tarifas y precios	Derechos humanos
Valores	Transparencia, Responsabilidad, Calidez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Propósito	Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estrategia	Optimización de las operaciones y crecimiento con criterios de RSE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Focos	Recuperación del Proyecto Hidroituango	✓	✓	✓				✓				
	Consecución de fuentes de liquidez	✓	✓									
	Rentabilización de los negocios, especialmente Distribución y Generación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	Crecimiento con visión 2025	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓		
	Transformación de la cultura	✓					✓					✓
Mega	EN REVISION: Se hace este análisis a la luz de las dimensiones económica, ambiental y social: ingresos, EBITDA, universalización, protección hídrica y carbono	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Direccionamiento estratégico corporativo CHEC- Grupo EPM		Temas Materiales										
Elemento	Descripción	Transparencia	Solidez financiera	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Contratación responsable para el desarrollo local	Acceso y comprabilidad	Clima organizacional	Agua y biodiversidad	Estrategia climática	Energías renovables no convencionales	Tarifas y precios	Derechos humanos
Objetivos estratégicos	Incrementar valor para los grupos de interés	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Creer en los mercados y negocios	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	
	Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Atender integralmente al cliente/usuario entregando servicios con calidad	✓		✓	✓	✓	✓					
	Asegurar el flujo de caja requerido	✓	✓								✓	
	Optimizar los procesos	✓		✓		✓		✓				✓
	Evaluar y gestionar la seguridad operacional	✓		✓	✓	✓		✓	✓			
	Optimizar el desarrollo de los proyectos	✓	✓	✓	✓	✓						✓
	Desarrollar las capacidades organizacionales	✓	✓					✓				
	Lograr la transformación cultural	✓						✓				
Imperativo de los negocios	Distribución: Rentabilizar el negocio con una operación segura. Incorporar energías renovables no convencionales a través de alianzas estratégicas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	
Incidencia de los temas materiales en los elementos del Direccionamiento estratégico		25	20	19	18	17	17	15	15	13	13	9
		100%	80%	76%	72%	68%	68%	60%	60%	52%	52%	36%

Alineación Temas materiales 2018 – 2021 CHEC Grupo EPM y Materias fundamentales de Responsabilidad Social ISO:26000



Temas materiales 2018 – 2021 y su relación con estándares y compromisos

En este aparte se muestra el ejercicio de análisis realizado para mostrar la relación entre los temas materiales y diferentes estándares y compromisos voluntarios en sostenibilidad.

COMPROMISOS DE RELACIONAMIENTO

Como resultado del análisis de relevancia CHEC, establece estratégicamente los siguientes compromisos estratégicos que apuntan a la generación de valor y confianza con los grupos de interés:

Objetivos de relacionamiento con los grupos de interés del Grupo EPM derivados de la materialidad 2018-2021

Los siguientes objetivos que continúan vigentes, fueron construidos conjuntamente con los líderes de cada grupo de interés y las respectivas duplas de la Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas, con base en los resultados del ejercicio de materialidad.

Objetivo de Relacionamiento con Socios (Dueños CHEC)

Mantener confianza a partir del cumplimiento estricto de derechos y compromisos, asegurando la sostenibilidad económica, social y ambiental e incrementando el valor de empresa.

Objetivo de Relacionamiento con Clientes y usuarios

Facilitar el acceso y el disfrute de los Servicios Públicos, mediante la promoción de acciones conjuntas con diferentes actores legítimos, para incidir en el desarrollo humano sostenible de los territorios donde el Grupo EPM tiene o proyecta su presencia.

Objetivo de Relacionamiento con Estado

Promover la articulación interinstitucional con el Estado para el desarrollo regional, de cara a la sostenibilidad económica, social y ambiental del Grupo EPM, actuando de forma transparente y cercana, sin dar lugar a actuaciones que suplanten la responsabilidad de las instituciones estatales.

Objetivo de Relacionamiento con Comunidad

Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia, para co-gestionar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente que se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas en el marco de lo que establecen las políticas y el direccionamiento de Grupo.

Objetivo de Relacionamiento con Gente Grupo EPM

Fortalecer la relación Gente Grupo EPM – organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, logrando el cumplimiento de los objetivos empresariales.



Objetivo de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas

Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.



Objetivo de Relacionamiento con Colegas

Formular y desarrollar una estrategia coordinada de sostenibilidad del entorno económica, social y ambiental con la cual se promueva un comportamiento responsable por parte del sector en el marco de una relación de colaboración con los competidores y colegas.

Principales Logros 2019

- **EBITDA:** COP 251 606 millones.
- **Utilidad Neta:** COP 123 470 millones.
- **Unidades Vendidas (Físicas, GWh/año)**
 - Unidades físicas para la venta del distribuidor: 830 GWH
 - Unidades físicas para el generador: 598 GWH

Retos 2020

- **Cumplir con el 100% de las metas financieras para el periodo 2020 (EBITDA, Utilidad Neta)**
 - EBITDA: COP 236 998 millones.
 - Utilidad Neta: COP 117 073 millones.

Indicadores de cumplimiento

- EBITDA.
- Utilidad Neta.

02 Acceso y comprabilidad

Énfasis del tema material

Cobertura de servicios públicos en zonas rurales - Población sin servicio

COMPROMISOS EN MATERIALIDAD

Logros 2019 y Retos en Materialidad CHEC 2020

A continuación, se presentan los retos y principales logros de CHEC 2019 asociados a la materialidad y se muestran los retos 2020.

01 Solidez financiera

Énfasis del tema material

Salud financiera

Retos 2019

- Cumplir con el 100% de las metas financieras para el periodo 2019 (EBITDA, Utilidad Neta, Unidades Vendidas por negocios (Físicas, GWh/año).
- EBITDA: COP 242 132 millones.
- Utilidad Neta: COP 118 586 millones.
- Ingresos CHEC: COP 736 175 millones
- Unidades Vendidas (Físicas, GWh/año):
- Unidades físicas para la venta del distribuidor 811 GWH.
- Unidades físicas para el generador 698 GWH.



Retos 2019

Cobertura de servicios públicos en zonas rurales

- Alcanzar una meta de cobertura total (rural y urbana) de 99,77%.

Población sin servicio

- Electrificar 86 viviendas con una inversión de 1 113 COP Millones.

Universalización

- Alcanzar una meta de universalización total de 98,79%.

Principales logros 2019

- Contribuimos a la universalización del servicio de energía logrando superar la meta de vinculación de clientes de 12 200 al conectar 12 418 clientes nuevos al servicio de energía discriminados de la siguiente manera:
 - 11 132 clientes a través de atención proyectos de conexión y servicios nuevos. 10 018 (90 %) clientes en la zona urbana y 1 114 (10%) en la zona rural del área de cobertura.
 - 1 286 clientes a través del programa Habilitación de Vivienda. 257 (20%) clientes en la zona urbana y 1 029 (80%) en la zona rural del área de cobertura.
- El valor de las financiaciones otorgadas a los clientes para facilitar el acceso al servicio fue de COP 1 886 millones en proyectos de conexión/servicios nuevos y de COP 1 493 millones en habilitación de vivienda.
- Alcanzando así un índice de cobertura total para Caldas y Risaralda del 99,91% (rural y urbana) siendo de 99,63 rural y 100% urbano.
- Se alcanzó un indicador de Universalización del 99,09%

Retos 2020

Cobertura de servicios públicos en zonas rurales

- Alcanzar una meta de universalización total de 98,08%.
- Alcanzar una meta de cobertura total (rural y urbana) de 99,92%.
- Vincular 11 000 Clientes a través de servicios nuevos

Indicadores de cumplimiento

- Cobertura.
- Universalización
- Clientes nuevos habilitación de viviendas.

03 Calidad y seguridad de productos y servicios

Énfasis del tema material

Uso legal y seguro de los servicios - Calidad y continuidad del servicio

Retos 2019

Uso legal y seguro de los servicios

- Alcanzar un índice de gestión de pérdidas del OR de Distribución de CHEC de 8,27% y obtener una Energía recuperada 12, 97 GWh-año.

Calidad y continuidad del servicio

- Mejorar la calidad en la prestación del servicio reduciendo a 24,11 horas año (SAIDI) el tiempo total } de interrupciones de energía y reduciendo a 28,90 veces (SAIFI) la cantidad total de interrupciones de energía eléctrica percibidas por el cliente.
- Mejorar los indicadores de atención y respuesta a clientes (Quejas 1,35 y Reclamos 3,50).
- Cumplimiento del 100% de los requerimientos para la implementación de resolución 015: Aprobación de los cargos para la remuneración de la actividad de distribución de energía.
- Desarrollar el plan regulatorio de inversiones conforme a lo entregado a la CREG.

Principales logros 2019

Se realizaron inversiones de COP 4.700 millones, logrando recuperar 16,99 GWh y obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 7,51%, mejorando la meta establecida en un 1,08%.

- El Índice de Duración de Interrupción Promedio del Sistema (SAIDI) finalizó en 29,49 horas con un cumplimiento del 98%; y el Índice de Frecuencia de Interrupción Promedio del Sistema (SAIFI) finalizó en 27,88 veces, con un cumplimiento del 86,5%.
- Se presentó un mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la calidad de los productos que entregamos en la prestación del servicio; obteniendo un cumplimiento del 133% en el indicador de quejas y un 116% en el indicador de reclamos.
- Avance en la ejecución y puesta en operación de proyectos y acciones que brindan seguridad en la atención de la demanda y operación general del sistema como:
 - Puesta en servicio del tercer transformador en la subestación Esmeralda 230/115 kV y entrada en operación del transformador 230/115 kV en la Subestación Armenia.
 - Recuperación en tiempo récord del sistema de generación después del incidente por falla en la

conducción de la central Ínsula.

Formulación de los proyectos: Normalización de las subestaciones Belalcázar y Viterbo 33 kV, construcción de la nueva subestación Dorada Norte (La Dorada) y construcción de la nueva subestación Molinos (Dosquebradas).

Retos 2020

- Obtener un indicador de pérdidas de 8,47%.
- Obtener un indicador SAIDI de 25,73 horas y SAIFI de 21,91 veces.
- Obtener un indicador de Quejas 1,22 y Reclamos de 3,4 por cada diez mil.

Indicadores de cumplimiento

- Índice de Pérdidas del OR - Distribución CHEC
- SAIDI Distribución CHEC
- SAIFI Distribución CHEC
- Número de Quejas y Reclamos
- Inversiones en infraestructura

04 Tarifas y precios

Énfasis del tema material

Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa

Retos 2019

- Realizar 50.000 interacciones educativas, con la implementación del Plan Educativo Empresarial y la estrategia de Cercanía con Clientes y Comunidad 2019.

Principales logros 2019

- En el mes de diciembre del año 2019, la cantidad de clientes con contrato de condiciones uniformes vigente, fue de 500 137, un 2,4% por encima de los atendidos en el mismo mes del año 2018 (488 434).
- Con la implementación del plan educativo empresarial, se alcanzaron 89 990 interacciones educativas con nuestros clientes; promoviendo comportamientos deseables en servicios públicos, en el marco de la cultura ciudadana.
- Se continuó con el desarrollo de la estrategia "Cercanía" realizando seis eventos que impactaron 17 732 clientes de los municipios Dosquebradas, Pueblo Rico, Manzanares, La Virginia, Marmato y Manizales.

Retos 2020

- Implementar el plan educativo empresarial, alcanzando 70 000 interacciones educativas

Indicadores de cumplimiento

- Interacciones educativas Plan Educativo empresarial: (# Personas impactadas / # personas proyectadas) * 100.
- Número de clientes con contrato de condiciones uniformes vigente.

05 Clima organizacional y entorno de trabajo

Énfasis del tema material

Claridad organizacional -Adaptabilidad

Retos 2019

- Disminuir la severidad y frecuencia de los accidentes laborales, cumpliendo con la meta establecida en el ILI para 2019 de 0,34.
- Lograr la transformación cultural a partir de las conversaciones entre las personas, con el fin de generar corresponsabilidad para el logro de los propósitos organizacionales haciéndose cargo del propio estar y actuar en la organización.

Principales logros 2019

- Se evidencia una disminución tanto en la frecuencia como en la severidad de la accidentalidad, logrando obtener un Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) de 0,31 estando por debajo de la meta (0,37) con un cumplimiento del 119%.
- En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado de cumplimiento del 89% - Aceptable y logrando un avance de 2 puntos respecto al resultado 2018.
- Se implementaron 61 grupos de trabajo con 718 trabajadores para identificar percepciones compartidas y continuar promoviendo acciones frente a los resultados de clima organizacional obtenidos en 2018.
- Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 752 trabajadores, obteniendo un resultado de 61,17 evidenciándose un incremento de 7,5 puntos con relación al resultado obtenido en 2018 (53,6%). Dichos resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial Bajo - Sin Riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa sana en materia de riesgo psicosocial.

Retos 2020

- Obtener un Índice de Lesiones Incapacitantes – ILI de 0,35

Indicadores de cumplimiento

Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI).

% ejecución proyecto redes colaborativas

06 Contratación responsable para el desarrollo local

Énfasis del tema material

Criterios de contratación

Retos 2019

- Identificar el potencial de contratación social y regional para el 2019 en CHEC según el Plan anual de compras y contratación.
- Ejecutar al menos un proceso con foco en contratación regional o social.

Principales logros 2019

- Se adelantó un proceso de contratación para suplir las necesidades de alimentación de plantas mayores y de Estación Uribe, cumpliendo con los requisitos asociados a esta modalidad por COP 898,3 Millones.
- Se culminó la segunda cohorte del Programa de Desarrollo de Proveedores y Contratistas con la participación de 10 empresas locales. A su vez, se propiciaron diferentes espacios de diálogo, formación y relacionamiento involucrando a 352 personas representantes de proveedores y contratistas.
- En 2019, se realizó contratación con 456 empresas por valor de COP 135.954 millones, con alcance local de 31,13%, regional de 3,23%, nacional de 53,29% e internacional de 12,35%.
- Se implementó con éxito la herramienta ARIBA, como sistema de contratación de la empresa.

Retos 2020

- Ajustar y ejecutar el programa de desarrollo de proveedores, en su tercera cohorte, con un nuevo enfoque hacia la innovación.

Indicadores de cumplimiento

- (Acciones desarrolladas/Acciones proyectadas)*100%

07 Derechos humanos

Énfasis del tema material

Gestión predial - Trabajo decente en cadena de suministro

Retos 2019

- Establecer el Protocolo de Minorías Étnicas CHEC - Grupo EPM.
- Establecer el plan de abordaje de equidad de género CHEC - Grupo EPM.

Principales logros 2019

- Se culminó la negociación de la convención colectiva con SINTRAELECOL Subdirectiva Caldas cubriendo al 99% de los trabajadores.
- Se culminó y entrego por parte del Grupo EPM a sus filiales, la Guía institucional para el relacionamiento y el diálogo intercultural con las comunidades de los pueblos étnicos.
- Se diseñó el Plan de Diversidad de Empresa, avanzando en la consolidación de autodiagnóstico en materia de equidad de género y en la realización de un taller de sensibilización con profesionales de diferentes áreas.
- Con la estrategia de Comunicación intercultural impactamos de 3360 personas de 12 comunidades étnicas de Caldas y Risaralda que equivalen al 66% del total de las comunidades étnicas que habitan el territorio (18). Haciendo presencia en 8 municipios de caldas y Risaralda (La Dorada, Riosucio, Apía, Quinchía, Pueblo Rico, La Virginia, Marsella, Chinchiná).

Retos 2020

- Implementar un canal atento en DDHH con acompañamiento del Grupo EPM.

Indicadores de cumplimiento

- (Acciones desarrolladas/Acciones proyectadas)*100%.

08 Transparencia

Énfasis del tema material

Apertura de información

Retos 2019

- Implementar el 100% de las actividades establecidas para 2019 del plan de hitos de transparencia empresarial según resultados de transparencia CHEC 2018.

Principales logros 2019

- Se dio continuidad a las estrategias de diálogo con clientes y comunidad, con la implementación de la iniciativa "Mesas zonales"; a través de las cuales se generaron 66 espacios de participación que involucraron 3.552 líderes sociales y comunitarios de los 40 municipios del área de influencia CHEC.
- Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario "Acción Colectiva" adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó la matriz de riesgos de corrupción. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), obtuvo un 95% de avance en la implementación.
- Se realizaron 2.579 consultas LAFT (Prevención y Control del Lavado de Activos (LA) y Financiación del terrorismo (FT)), en listas nacionales e internacionales respecto de trabajadores, proveedores y contratistas y no se detectaron alertas que impidieran tomar decisiones de contratación.

Retos 2020

- Alcanzar un Índice de Transparencia Empresarial del 92,05%.

Indicadores de cumplimiento

- Índice de Transparencia Empresarial

09 Agua y Biodiversidad

Énfasis del tema material

Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales - Prevención de la contaminación

Retos 2019

Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales

- Proteger 12 250 hectáreas, cumpliendo con la meta de protección hídrica de 2 019

Prevención de la contaminación

- Diseñar y definir plan de acción para extender el alcance de la certificación ISO 14001-2015 del sistema de gestión ambiental a 44 subestaciones CHEC.

Principales logros 2019

- Se protegieron 2 442 ha que equivalen al 163% de la meta establecida para el año 2019 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (1.500 ha).
- En relación con la meta acumulada de las 12.250 ha establecidas como meta en 2015, al cierre del año 2019 se logra un total de 12.311 ha intervenidas, logrando un cumplimiento del 100%.
- Se incrementó el inventario de biodiversidad con la aparición de 31 nuevas especies de animales en las áreas de conservación de CHEC.
- Se invirtió un total de COP 4 818 millones para la gestión ambiental.
- Se detectó la necesidad de extender el alcance de la certificación al negocio de generación para lo cual se contrató a la empresa consultora BQS quien desarrolló los diagnósticos y análisis requeridos.

Retos 2020

Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales

- Proteger 1.500 nuevas hectáreas cumpliendo con la meta proyectada en el Índice de Protección Hídrica - IPH para 2020.

Prevención de la contaminación

- Verificar y dar cumplimiento al plan de trabajo detallado presentado por la consultoría BQS para el negocio de Generación.

Indicadores de cumplimiento

Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales

- Índice de Protección Hídrica CHEC.

Prevención de la contaminación

- Acciones desarrolladas/Acciones proyectadas)*100%.

10 Estrategia climática

Énfasis del tema material

Adaptación - Mitigación

Retos 2019

- Implementar la Estrategia Climática de Grupo, participando durante 2018, en las acciones definidas por EPM con alcance a CHEC.

Principales logros 2019

● Implementación del “Plan de acción de cambio climático” CHEC Grupo EPM 2019-2021:

De acuerdo con las capacidades de la organización, se logra la identificación e integración de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que realiza CHEC en el “Plan de acción de cambio climático 2019 – 2021”. Logrando la implementación en un 100% de las acciones establecidas para la vigencia.

● Pago por servicios ambientales:

■ **BanCO2:** Se continua con la estrategia BanCO2, manteniendo convenios con las Corporaciones Autónomas Regionales (Corpocaldas y Carder), para el pago por servicios ambientales, invirtiendo COP 298,6 millones, logrando la vinculación de 14 familias nuevas (9 en Risaralda y 5 en Caldas), contribuyendo así al desarrollo social de 81 familias campesinas.

■ **Mujeres Cafeteras:** Gracias al convenio con el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas, se implementó con una inversión de COP 30 millones, la iniciativa “Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad”, para la realización de procesos de reforestación de microcuencas abastecedoras de acueductos cafeteros rurales, y el desarrollo del empoderamiento económico de la mujer cafetera, logrando la siembra de 108.000 árboles, con el apoyo de aliados estratégicos y la colaboración de otros municipios y beneficiando a 340 mujeres campesinas de 17 municipios de Caldas.

- **Gestión de Riesgos:** En el ejercicio de análisis de riesgos de empresa, se logra la incorporación del riesgo climático en el nivel estratégico, denominado “R7 - Riesgos derivados del cambio climático y otros eventos naturales”, realizándose divulgación de este en los negocios de Generación, Transmisión y Distribución.

● Participación y cooperación interinstitucional:

■ **Política Pública:** Desde la mesa de trabajo de calidad del aire, se creó de forma interdisciplinaria el documento Política Pública de Movilidad Sostenible para la ciudad de Manizales, CHEC lideró la línea estratégica de Tecnología, Financiación y Seguros, recolectando información a través de grupos focales.

■ **Trabajo interinstitucional:** Se logra la articulación de acciones para la construcción de Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático – PIGCC a nivel departamental y municipal.

● Movilidad sostenible:

■ **Bus eléctrico:** Con el fin de aportar a la reducción en las emisiones de gases contaminantes del parque automotor de la empresa, en 2019 el bus eléctrico de CHEC se integró a operaciones de transporte diario de trabajadores y al transporte de personas realizando aproximadamente 1.606 recorridos.

■ **Electrolineras:** Se firmó un convenio con el Centro Comercial Mall Plaza y un contrato con el Centro Diagnostico Automotor de Caldas, para la cesión y arrendamiento de 5 espacios donde se puedan instalar cargadores para carros 100% eléctricos e híbridos.

■ **Vehículo eléctrico:** Con el fin de promover y mostrar el compromiso empresarial con la movilidad eléctrica se llevó a cabo la adquisición de un vehículo eléctrico. De igual forma, se adquirió un montacargas eléctrico para operación y soporte de almacenes.

■ **Bici parqueaderos:** Instalación de bici parqueaderos en tres centros comerciales y un hospital de la ciudad de Manizales.

● Eficiencia energética:

Continuando con las acciones de control operacional, planificación energética y ejecución de planes de acción; con una inversión de COP 105 millones, se evidencia una disminución progresiva de los consumos de energía eléctrica en la sede central de CHEC, obteniendo un ahorro del 3,8% con respecto al año 2018 y generando una reducción acumulada del consumo de energía del 26% desde el año 2015.

Retos 2020

- Implementar el 100% de las acciones definidas en el “Plan de acción de cambio climático” en temas de mitigación y adaptación.

Indicadores de cumplimiento

- Acciones desarrolladas/Acciones proyectadas)*100%.

11 Energías renovables

Énfasis del tema material

Oferta de energías renovables

Retos 2019

- Implementar el piloto del proyecto de energía solar fotovoltaico en las instalaciones de CHEC.

Principales logros 2019

Energías Convencionales

Proyectos hidroeléctricos PGU5 y PGU6 en el río Guacaica

Se radicó para concepto de Corpocaldas el Estudio de Impacto Ambiental – EIA del nuevo proyecto de generación hidroeléctrica PGU5 y se radicó la solicitud de exención del diagnóstico ambiental de alternativas para el proyecto PGU6, obteniendo concepto favorable por parte de la entidad.

Energías No Convencionales

Geotermia: Se acompañó a Corpocaldas y al Ministerio de Ambiente en la evaluación de los permisos reglamentarios levantamiento de veda y sustracción de reserva forestal central, de los cuales el último continúa en trámite. Igualmente se presentó el estudio de prospección arqueológica en las áreas a intervenir con las obras civiles y perforaciones, con el ánimo de identificar el posible patrimonio arqueológico que pudiera ser objeto de preservación, el cual cumplió su trámite.

Sistema Solar Fotovoltaico en instalaciones CHEC: Se logró culminar la instalación y puesta en funcionamiento del sistema solar fotovoltaico de CHEC, el cual se compone de 96 paneles solares y consta de 25,92 kWp instalados, con producción aproximada de 2.800 kWh/mes. Con este proyecto se ha aportado 28,3 MWh en energía a toda la sede de la Estación Uribe, en donde se ve reflejado un ahorro superior a COP 16 millones. Además de esto, se dejó de emitir 10 toneladas de CO2 Equivalente.

Adicionalmente se realizó la instalación de otro sistema solar fotovoltaico totalmente aislado de la red (Off Grid), con una potencia de 1,08 kWp y una generación de energía 116 kWh/mes, el cual alimenta la sala de reuniones “Ubuntu” en la sede de la Estación Uribe.

Autogeneradores a Pequeña escala - AGPE: En relación con los AGPE (Resolución 030 de 2018), en 2019 se aprobaron 23 solicitudes de conexión al sistema CHEC con una capacidad de 367 KW, de las cuales 21 entraron en operación y dos están pendientes de la visita de conexión. A 31 de diciembre de 2019 se tienen 24 AGPE conectados.

Retos 2020

- Instalación de una potencia de 30 KWP en espacios locativos de CHEC

COMPROMISOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN SOSTENIBILIDAD



102-12

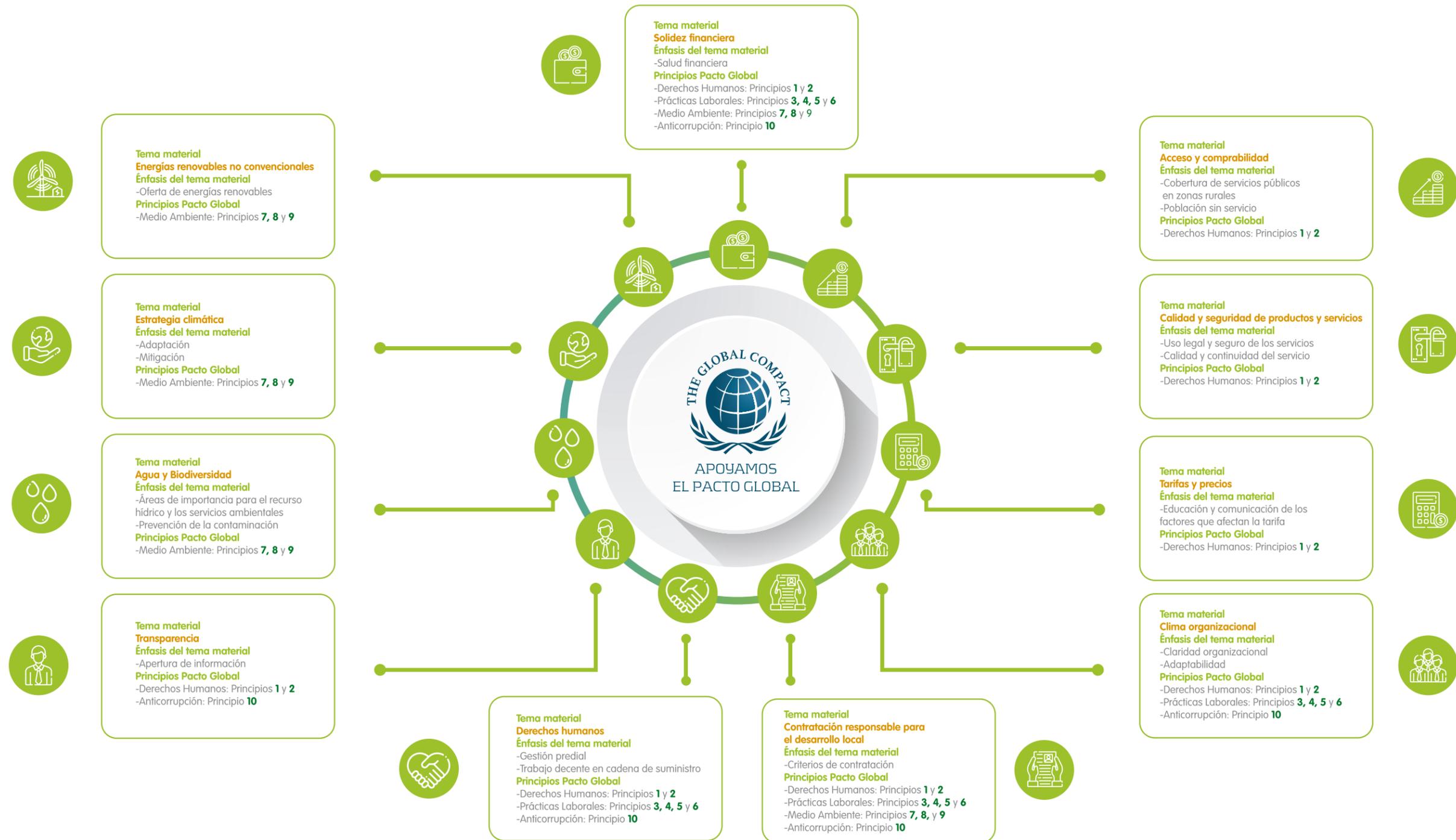
En 2019 CHEC no suscribió ningún compromiso nacional o internacional de tipo voluntario. A continuación, se presenta la alineación de los Temas Materiales CHEC Grupo EPM 2018-2021 con las cartas, principios u otras iniciativas externas de tipo voluntario que CHEC acoge o en las que forma parte.

Alineación Temas Materiales CHEC 2018-2021 con los ODS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Alineación Temas Materiales CHEC 2018-2021 con los Principios del Pacto Global

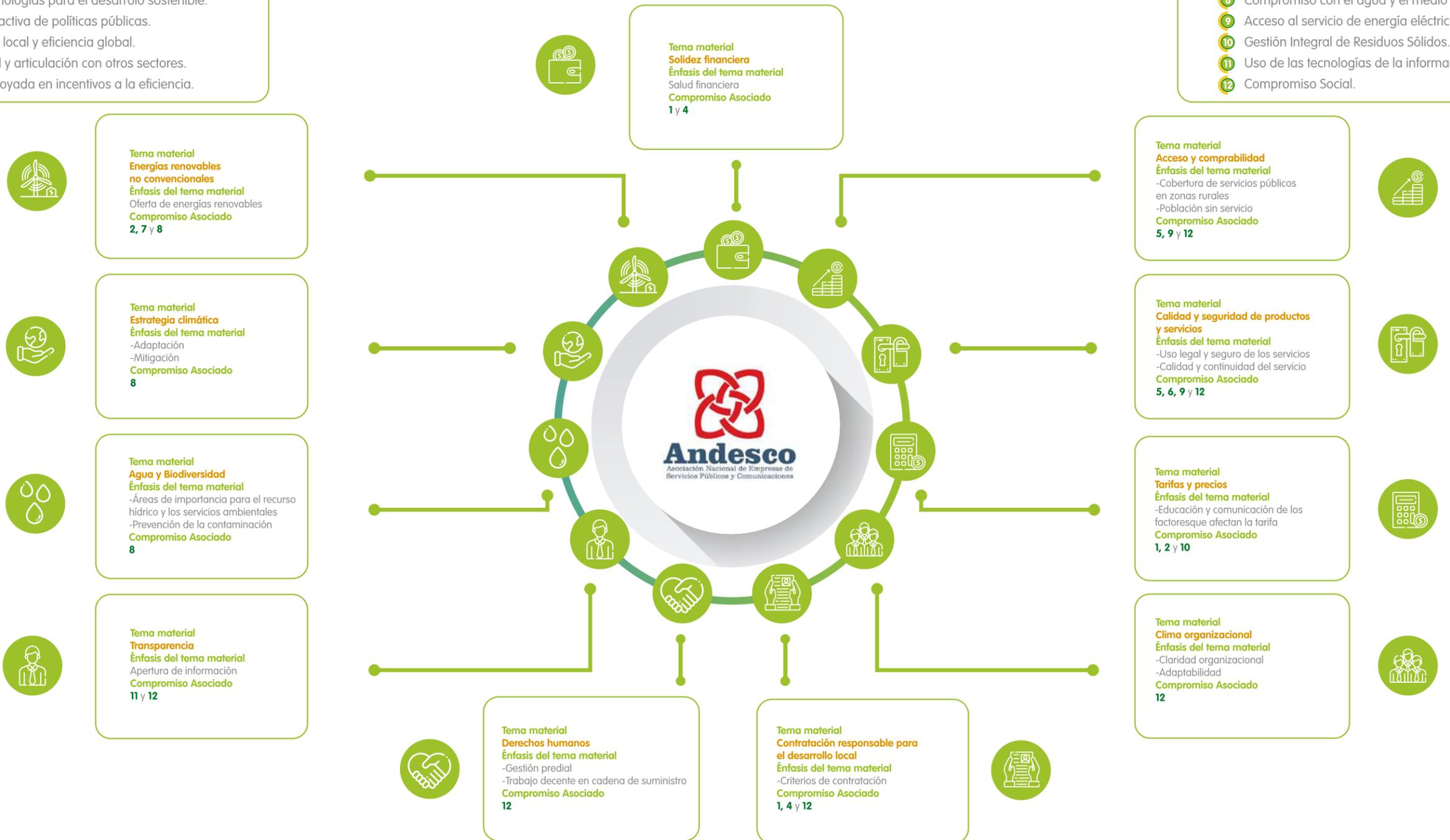


Alineación Temas Materiales CHEC 2018-2021 con Acuerdo por la Sostenibilidad de ANDESCO

Año de adhesión: 2014

- 1 Equilibrio en las dimensiones del desarrollo.
- 2 Aportes a las tecnologías para el desarrollo sostenible.
- 3 Construcción proactiva de políticas públicas.
- 4 Valor compartido local y eficiencia global.
- 5 Visión transversal y articulación con otros sectores.
- 6 Sostenibilidad apoyada en incentivos a la eficiencia.

- 7 Modelos de negocios sobre desarrollo sostenible.
- 8 Compromiso con el agua y el medio ambiente.
- 9 Acceso al servicio de energía eléctrica y gas.
- 10 Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- 11 Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- 12 Compromiso Social.



Alineación de Temas Materiales CHEC 2018-2021 con el compromiso Acción Colectiva



Tema material: **Transparencia**

Énfasis del tema material: Apertura de información

- 1 Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los "Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno", emitidos por la organización Transparencia Internacional.
- 2 Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.
- 3 Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.
- 4 Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.
- 5 Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.

Año de adhesión: 2015



Alineación de Temas Materiales CHEC 2018-2021 con Materias Fundamentales de Responsabilidad Social - ISO26000

